



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

La integración económica mexicana al
entorno Internacional y su impacto en la
actividad económica nacional.

TESIS

que para obtener el título de
LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta:

Daniel Alfonso Hernández Gutiérrez

Asesor:

Mtro. Miguel González Ibarra



Ciudad de México Octubre 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a mi madre por dedicar su vida para cultivar la mía, su amor me permitió dar un camino a mi vida profesional.

A las personas que han trabajado en avanzar en los límites del conocimiento y buscan su proliferación, permitiendo que el conocimiento se expanda por el mundo.

A los profesores que han logrado impregnar parte de su vida en la de sus alumnos, sin ellos el gusto por la ciencia y las humanidades no tendría el combustible que ha logrado el desarrollo del conocimiento.

A mi asesor de tesis quién a pesar de las dificultades me apoyo con su seriedad y conocimiento, confiando en mí.

A aquellas personas que dedicaron parte de su vida a cambiar el mundo.

¡GRACIAS!

RESUMEN

Esta investigación hace un recorrido histórico sobre las decisiones tomadas en materia económica dentro de nuestro país, inicia con un análisis sobre las principales teorías del pensamiento económico para poder entender la configuración que ha culminado con el actual modelo económico de México. En este sentido es importante señalar que la categoría de subdesarrollo juega un papel fundamental en el análisis, pues es a partir de la teorización de esta que se realiza la investigación.

El segundo capítulo hace un breve recorrido histórico del país para entender y poder identificar las etapas en las que se dan los procesos de transformación de la economía mexicana. Los siguientes capítulos analizan a fondo las decisiones de materia económica y sus consecuencias en la actividad económica, el punto es poder entender el desarrollo del subdesarrollo mexicano, el cual responde a las relaciones que han tenido los empresarios mexicanos con el estado y ambos con agentes extranjeros.

Así se puede observar de una manera más fácil el ¿por qué? y el ¿cómo? del desarrollo del actual aparato productivo y sus consecuencias.

Por último, se realizó un análisis de caso sobre Grupo QUAE, una empresa mexicana de biotecnología. Esto se hace para poder ver en carne propia los retos que enfrentan las industrias de alta tecnología en el país y las posibles alternativas que de aquí se derivan para mejorar la economía mexicana.

Indice

RESUMEN	3
Hipótesis de la investigación	8
Objetivo General	9
Objetivos particulares	9
Justificación y delimitación del tema.	10
Capítulo 1. Marco Teórico. La importancia de las teorías económicas para el desarrollo.	12
El pensamiento clásico, orígenes de la teoría económica.	12
Evolución de la teoría para explicar y resolver las grandes crisis	18
Teoría latinoamericana del desarrollo, un análisis de las condiciones históricas de los países subdesarrollados y el papel de las empresas transnacionales en su desarrollo	19
La tecnología y el papel de las instituciones en su evolución	31
Capítulo 2. Marco Histórico. Evolución de las políticas económicas en México.	34
Modelo Primario Exportador (1876-1940)	34
Modelos de Sustitución de Importaciones (1940-1954)	34
Desarrollo Estabilizador (1954-1970)	35
Cuadro 1. Clasificación de las 300 empresas industriales más grandes según propiedad institucional y fecha de fundación.	37
Cuadro 2. Distribución de las 398 empresas mayores industriales del país de acuerdo al origen de su capital y tipo de producto	38
Cuadro 3. <i>Relación de las 50 mayores Empresas Industriales en el Censo de 1965*</i>	39
Desarrollo Compartido (1970-1982)	42
Cuadro 4. Regímenes cambiarios en México desde 1954	43
Cuadro 5. Deuda externa 1964-1988	43
Capítulo 3. La inserción formal de México al exterior (1982)	45
El saneamiento del sistema financiero y los primeros programas neoliberales	46
Cuadro 6	48
Cuadro 7. Diferencial entre el tipo de cambio de mercado y el controlado 1982-1988	50
La crisis de la Deuda en México. La crisis de la Deuda en México, y la profundización de los planes neoliberales en México.	52
Cuadro 9. Producción interna protegida por permisos de importación	58
Cuadro 11. Balanza comercial por trimestre, 1980-1990.	60

<i>Disminución del estado en las actividades económicas y el financiamiento productivo</i>	62
Cuadro 12. Desincorporación y creación de entidades paraestatales.	62
<i>Crisis del 94, y el inicio de las crisis financieras internacionales.</i>	73
Cuadro 13. Evolución de la cartera vencida de la banca comercial	74
Cuadro 14. Tasas de Interés y Márgenes de Intermediación Financiera México 1983-1995	76
Cuadro 15. Tasa de Interés y márgenes de intermediación financiera Estados Unidos y México (Valores reales deflactados con los respectivos INPC)	77
Cuadro 16. Crecimiento de un adeudo en Moratoria. Tasas Activas Promedio	78
Cuadro 17. Deudores de la Banca Comercial ¹	79
Cuadro 18. Apalancamiento financiero de las empresas. Banca Nacional y Banca de Desarrollo. Millones de nuevos pesos de 1980	80
Cuadro 19. Posición neta acreedora (+) o deudora (-) con el sistema financiero interno (Saldos como porcentaje del PIB)	82
Cuadro 20. Ahorro e Inversión. Proporciones del PIB a precios corrientes	84
Gráfica 1. Saldo Balanza Comercial México 1986-1996	86
Gráfica 2. Crisis bancarias internacionales	88
<i>El impacto de las reformas al sistema económico en la industria.</i>	89
<i>La legitimación de la relación con EEUU</i>	94
Gráfica 3. Gasto en I&D (%DEL PIB)	98
Gráfica 4. Gasto en Investigación y desarrollo (Millones de dólares)	98
Cuadro 22. Gasto en Investigación y Desarrollo (% del total de América del Norte)	99
Cuadro 24. Patentes en Ciencia y tecnología	100
Cuadro 25. Competitividad en la zona del TLCAN	101
Cuadro 26. Tratados de Libre Comercio suscritos por México	103
<i>Capítulo 4. Consolidación del nuevo modelo de crecimiento dependiente del exterior.</i>	104
Gráfica 5. Exportaciones no Petroleras	104
Gráfica 6. Importaciones Totales	105
Cuadro 27. Apertura comercial: Países seleccionados 1990-2009	106
Gráfica 7. Variación Porcentual del PIB.	107
<i>La Extranjerización de la Banca en un entorno proteccionista</i>	109
Cuadro 28. Participación extranjera en el Sistema Financiero Mexicano. Sector bancario	109
<i>Políticas proteccionistas en EE. UU.</i>	110
<i>La crisis de las dotcom (.com)</i>	112
Gráfica 10. Operaciones en el mercado bursátil (Millones de pesos)	113
<i>Los (pobres) resultados de la liberalización de la economía y la continuidad de las reformas estructurales</i>	114
Cuadro 29. Balanza comercial de Alimentos (MDD)	116
<i>Reforma energética</i>	117

Gráfica 11. Costos, Impuestos y Utilidades, 2000-2007 _____	117
Reforma Fiscal _____	119
Gráfica 12. Inversión 1993-2014 millones de pesos _____	120
Gráfica 13. Inversión 1993-2014 tasa de crecimiento _____	120
Pérdida en la administración de la infraestructura nacional y su papel en las actividades de exportación _____	121
Especialización de las actividades productivas en México y la IED _____	123
Gráfica 14. IED hacia México por Región _____	125
Gráfica 15. IED por entidad federativa _____	125
Gráfica 16. Número de empresas por tipo de giro 2015 _____	127
<i>INDUSTRIA AEROESPACIAL</i> _____	128
<i>AUTOMOTRIZ</i> _____	130
Mapa 3,4 y 5. Industria Automotriz _____	131
Gráfica 18. Exportaciones totales del sector automotriz _____	132
Gráfica 19. Importaciones Totales y del sector automotriz _____	133
<i>ALIMENTOS</i> _____	133
Mapa 6. Industria de los Alimentos _____	134
<i>DISPOSITIVOS MÉDICOS</i> _____	135
Mapa 7. TMCA Industria de los dispositivos médicos _____	136
Mapa 8. Localización de empresas exportadoras de dispositivos médicos en México _____	137
Cuadro 30. Industria de Fármacos, Exportaciones e Importaciones _____	138
Cuadro 31. IED por país de Origen 2005-2014 (mdd) _____	139
<i>ELECTRÓNICO</i> _____	139
Gráfica 21. México: balanza comercial de la cadena electrónica por segmento (1995-2014) _____	140
Cuadro 32. MÉXICO: EXPORTACIONES TOTALES DE LA CADENA ELECTRÓNICA POR SEGMENTO (1995-2014). _____	141
Cuadro 33. Porcentaje de las exportaciones de la cadena electrónica sobre exportaciones totales _____	142
Gráfica 20. Productividad Laboral. Tasa de crecimiento. _____	145
Gráfica 21. Gasto en Investigación y Desarrollo. Países seleccionados _____	145
Gráfica 22. Exportaciones de bienes agrupados por intensidad tecnológica _____	146
Corrupción y Seguridad Nacional _____	146
Cuadro 34. índice de Competitividad Global _____	147
Gráfica 24. índice de Competitividad Global _____	148
Capítulo 5. Conclusiones. Panorama Actual y oportunidades de la economía mexicana _____	149
El papel de los servicios en el comercio mundial. La experiencia de Grupo QUAE _____	151
Gráfica 25. Total, de gastos en biotecnología por país, porcentaje de gasto de empresas _____	152
Gráfica 26. El índice de ventaja tecnológica revelada _____	153

<i>De la Liberación al proteccionismo. ¿China podría ser un nuevo socio de México?</i>	156
<i>Conclusiones</i>	157
<i>Bibliografía</i>	161

Hipótesis de la investigación

La globalización es un proceso mediante el cual transferimos recursos materiales, monetarios o humanos desde cualquier punto del planeta hacia cualquier otro, con este proceso podríamos lograr una repartición de los factores productivos de tal manera que se podría lograr satisfacer las necesidades de la población mundial, y tal vez mantener constante la participación de los salarios y utilidades a nivel mundial evitando o disminuyendo los efectos de las crisis. La unión entre todos los países y sus centros productivos al disminuir los costos de la producción y con ello obteniendo mayores retornos de utilidad, debería permitir que las ganancias producidas en su conjunto (monetarias o aquellas que deriven en una mejora en la calidad de vida) pudieran emplearse para buscar mantener o lograr el bienestar de la población mundial, sin embargo, durante la revolución industrial se estableció de manera empírica, que la reducción de costos para la producción se obtenía más rápidamente a través de la disminución de los salarios, esto implicando el aumento de las utilidades de los empresarios, esta dinámica ha establecido dentro del comercio internacional (e incluso en otros tantos aspectos de la vida diaria) el objetivo de la maximización de ganancias monetarias si consideración de otros aspectos, lo cual lleva a que los grandes productores de bienes y servicios empleen medidas que les permitan lograr la reducción de los salarios y el aumento de las utilidades. Pero esto no sucede de la misma forma en todos los países, mientras en algunas latitudes (usualmente aquellas con mayores niveles de vida) se emplean métodos de innovación científica y de procesos que permitan el desarrollo de la economía, buscando mejorar en todos los sentidos los procesos y sus resultados, en otros países menos desarrollados se opera a través de la facilitación y disposición de los trabajadores y de los recursos naturales. Esto ha generado una diferencia estructural en el desarrollo de las economías, pues aquellas menos favorecidas han tenido una tendencia hacia la caída en el nivel salarial, el deterioro del ambiente, y un aumento en el impacto de las crisis globales.

México siendo un participante importante del comercio internacional, considero se sitúa en la segunda categoría de países, si bien ha intentado desarrollarse a través de la industrialización y la apertura comercial, los cambios planeados no han llevado a un desarrollo integral del país. Los recursos naturales y los humanos se encuentran disponibles a las necesidades del comercio internacional, con lo cual se genera un ingreso que permite a una parte importante de la población beneficiarse de las bondades del comercio sin que se logre extender estos beneficios a la mayoría de la población. La maximización de las utilidades y la división internacional del trabajo ha llevado a que el principal recurso de desarrollo económico sea la mano de obra barata, sin que existan medios que permitan un desarrollo cualitativo de las capacidades del país. Esta investigación tratará de demostrar esto y dar algunas perspectivas que permitan insertarnos al comercio internacional de manera más justa en el ámbito internacional y equitativa dentro del país.

Objetivo General

Analizar las distintas teorías del comercio internacional, para entender los aciertos y errores que ha tenido el desarrollo de la economía mexicana y a partir de ello entender el papel que juega la globalización en el desarrollo nacional. De igual manera entender el papel que juega México en el mundo.

Objetivos particulares

- Analizar la evolución del comercio en México para entender los cambios en el mismo a través del tiempo.
- Comprender el peso del comercio internacional e la economía mexicana.
- Observar el papel de las inversiones extranjeras y nacionales en el desarrollo.
- Analizar la importancia de las empresas multinacionales en el desarrollo de México.

Justificación y delimitación del tema.

La liberalización del comercio es un aspecto que ha generado muchísima discusión entre diferentes economistas, pues a partir de la liberalización de las economías distintos efectos se han generado en los países que adoptaron esta medida, si bien es importante señalar que cada país tiene ciertas especificidades que lo diferencian de los otros, la medida es en general similar, se busca la integración económica del país a una región económica y los posibles beneficios de esta integración.

México atraviesa por una severa crisis producto de la desigualdad y el aumento de la pobreza, así como por la creciente inseguridad y una escalada en los niveles de criminalidad¹. Tanto la pobreza como el aumento de la criminalidad son producto de medidas que afectan de distinta manera a los grupos sociales, siendo ambas necesarias para que el modelo capitalista mexicano se desarrolle, insertando al desarrollo económico a ciertas regiones, pero abandonando a muchas más.

El desarrollo moderno de México está sujeto a un modelo económico que implica un crecimiento hacia el exterior, basado en las leyes del mercado. La inserción a este modelo busco remediar los problemas que no pudo resolver el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. La economía sin embargo, ha atravesado 5 recesiones:

- La crisis de la Deuda 1982
- El colapso en los precios del petróleo
- El error de Diciembre (efecto tequila) 1994
- La crisis de las dotcom 2001
- La crisis inmobiliaria del 2008

La economía mexicana se ha hecho dependiente de factores externos como el comportamiento de las exportaciones, la movilidad de capitales, y el desarrollo tecnológico en el exterior, por ende, se ha hecho vulnerable a las crisis de los países con los cuales tiene relación. Las promesas de crecimiento, desarrollo e inserción al primer mundo no se han dado como se plantearon, el crecimiento promedio anual del PIB ha sido de 2.57%² de 1983 a 2013, mientras que el PIB per cápita creció para el mismo periodo 0.9%³.

Este bajo crecimiento de la economía, aunado a las reformas estructurales ha derivado en la concentración del ingreso y un crecimiento en la pobreza, que para el año 2015 según

¹ Según datos del INEGI, del año 2006 hasta el año 2013 se reportan 155,128 homicidios.

² Calculo propio a partir de los datos del Banco Mundial (PIB US\$ a precios constantes de 2005)

³ Calculo propio a partir de los datos del Banco Mundial (PIB per cápita US\$ a precios constantes de 2005)

cifras de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) el 45% de la población⁴ vive en la pobreza y el 9.83% en la pobreza extrema. Esto se ha traducido en la movilidad masiva de mexicanos hacia EE. UU. (la cual ha disminuido cada vez más⁵), la proliferación del comercio informal⁶, y el creciente número de jóvenes que se involucran con el narcotráfico.

Todo esto fue reforzado por la crisis del 2008 iniciada en EE. UU. pero transmitido a todas las economías del mundo, en México este catarrito⁷ contrajo el PIB en 6.5% según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Pero no todo son malas noticias, algunos sectores como el automotriz, el turismo, el sector aeroespacial y la producción de equipos médicos, crecieron de manera significativa. Esto es crucial para entender el desarrollo y las características del mismo en el país, siguiendo las políticas de las autoridades. Considero que la manera en que se dio la liberalización y desregulación del mercado son las principales causas de la magnitud de las crisis, esto de igual forma causo que los sectores beneficiados fueran aquellos con productos de exportación dominados por empresas extranjeras y monopolios nacionales, es importante como estudiante y como mexicano detectar los fracasos del modelo neoliberal en México y la inoperancia de las reformas pasadas y actuales en el crecimiento de nuestro país. Debo agregar que considero al proceso de globalización es algo de lo cual no se es posible, ni deseable ser ajeno, por lo que es importante entender el papel que juega México en el mundo, y con ello detectar posibles oportunidades para superar la condición de atraso.

⁴ calculo propio con datos del informe de pobreza y rezago de la SEDESOL 2015

⁵ <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/04/23/la-inmigracion-de-mexicanos-hacia-eu-llega-a-un-punto-muerto>

⁶ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/23/informales-mal-endemico-de-mexico>

⁷ <http://www.eluniversal.com.mx/notas/480345.html>

La economía como esencia de la vida es una enfermedad mortal, porque un crecimiento infinito no armoniza con un mundo finito.

Erich Fromm (1900-1980) Psicólogo social de estadounidense.

Capítulo 1. Marco Teórico. La importancia de las teorías económicas para el desarrollo.

El pensamiento clásico, orígenes de la teoría económica.

El estudio de la economía y del sistema que nos interesa analizar tiene su origen como materia de estudio en el periodo mercantilista, cuando el comercio internacional y sus políticas estaban encaminadas hacia la acumulación de metales preciosos, siendo esto una señal de poder.

El mercantilismo como corriente del pensamiento económico se desarrolló entre los siglos XVI y XVIII, siendo consecuencia del movimiento comercial de la época, en el cuál se dio la transición del feudalismo al mercantilismo. Las ideas mercantilistas se basaban en el poder del estado, quien es el que legitima y permite una expansión de la actividad económica a otros mercados, así como la protección de los intereses comerciales propios y de sus gobernados. Esta corriente de pensamiento corresponde al desarrollo del Absolutismo europeo donde el estado era el centro de la actividad política, económica y social. La importancia del análisis del desarrollo mercantilista radica en que los países donde la burguesía mercantil se consolidó más rápido⁸, sentaron las reglas para lograr un crecimiento, pues lograron un desarrollo comercial importante a través de la apertura comercial; exigían la apertura a sus mercancías en los países menos desarrollados, pero practicando el proteccionismo dentro de sus mercados, esto logro un mayor desarrollo de las fuerzas productivas en los países proteccionistas, lo que incremento la producción y derivo en la expansión del mercado.

Esta expansión comercial necesito del desarrollo de los medios de transporte (principalmente la navegación), que permitieron el descubrimiento de nuevos mercados en América, India y las rutas hacia Oriente por parte de Europa. El descubrimiento de tierras de ultramar y la apertura de minas en los territorios conquistados, permitió el desarrollo de una economía basada en el valor del dinero y los precios de las mercancías.

⁸ Francia e Inglaterra fueron los 2 primeros estado-nación de Europa, derivado del final de la guerra de los 100 años

También contribuyeron al posterior análisis de la desigual distribución de los recursos, lo cuál es el fundamento sobre el cual se desarrolló el comercio internacional y es lo que explicara más adelante la división internacional del trabajo.

Otra de las aportaciones mercantilistas al comercio internacional, fue la necesidad de tener un superávit comercial frente a los socios, pues la acumulación de metales preciosos a través del excedente de exportación era la única forma de lograr incrementar el poder de la persona o estado en cuestión, para conseguir este fin aconsejaron a los estados una política que restringió el comercio, permitiendo solo el mismo de las colonias hacia el país colonizador, especialmente el intercambio se dio entre los productos manufacturados y materias primas. Esta forma de funcionar estructuro las economías coloniales de tal forma, que aun hoy día persisten sus efectos pues al insertar a estas colonias como productoras de bienes primarios en la división internacional del trabajo, bloqueo la naturaleza innovadora que genero la revolución industrial, es decir se desincentivo la producción industrial y por ende tecnológica, la diferencia del valor de los distintos productos permitió lograr el fin mismo de los mercantilistas, que fue la acumulación de riqueza.

Es apresurado concluir que esto fue positivo para todos los países colonizadores; Jean Bodin fue de los primeros en mencionar que el incremento en las tenencias de metales preciosos influía en el incremento de los precios, posteriormente David Hume seria quien introduciría el análisis del aumento del circulante en la elevación de los precios.

Hume entendió la relación que había entre los precios de las mercancías y la cantidad de circulante que había en cierta economía, trabajando el caso hipotético de que Inglaterra perdiera gran parte de sus metales preciosos determino que el precio de sus mercancías bajaría y las del exterior subirían, pero el bajo costo de las mercancías inglesas contribuirán a que en un periodo de tiempo recuperara el circulante perdido, producto de un aumento de sus exportaciones, así los precios tenderían al equilibrio, por ello es que cierta economía solo necesita determinada cantidad de dinero en relación al volumen de su producción y le quito el papel fundamental que había jugado los metales preciosos dentro de un país trasladando el objeto de estudio hacia las mercancías.

Hume también analizo y contribuyo a entender el movimiento del tipo de cambio, mencionando que un exceso en las importaciones contribuiría a una devaluación del tipo de cambio, así de manera natural se tendrían que incentivar las exportaciones por este diferencial a la baja de los precios internos frente a los precios del exterior. Sí bien la acumulación de metales no era prioridad para Hume, el mencionaba que la única manera de aumentar la cantidad de dinero de una nación solo podía lograrse aumentando la cantidad de trabajo, que a su vez incrementaría la producción y por ende habría la necesidad de aumentar la riqueza nacional sin afectar los precios o el tipo de cambio.

En cuanto al avance del pensamiento económico, el desarrollo de las ideas de los clásicos⁹ se sitúa en la época de la ilustración (que comprendió de finales del S.XVII AL S.XIX), así es como se influenciaron por ideas que buscaran el bienestar para la sociedad y por el liberalismo, que partía de la idea de que la riqueza es algo natural al hombre siempre que nada interfiera en su quehacer.

Adam Smith fue quien modificaría de manera radical el análisis económico, su principal aportación es el análisis de la división internacional del trabajo y sus beneficios para el comercio exterior. Smith comprendió que en la producción de las mercancías existían relaciones entre los distintos agentes, los cuales ocupaban un lugar dentro del proceso de producción, esta relación dependía de su especialización en cierta tarea, distinta a la de otro agente. Esta especialización a distintos niveles de la producción era la que generaba un incremento en la productividad. Es así como Smith comenzó con el análisis de la productividad, entendiendo que esta es la que genera la riqueza en las naciones. Smith analizó el papel del salario pagado a un trabajador, descubrió que se generaba un excedente producto del trabajo, por ende, este tipo de relación era más beneficiosa que la de servidumbre, pues existía un diferencial entre el salario y el trabajo terminado, lo que convertía a los trabajadores en una inversión productiva.

Smith se pronunciaba a favor de la eliminación de las barreras al comercio y la participación del estado en la actividad económica con el fin de mejorar las condiciones del intercambio, criticaba la acumulación de metales preciosos a costa de comprar mejores mercancías, es decir estaba a favor de las importaciones, siempre que estas representaran un beneficio para el país, existiendo un segundo país que produjera de manera más eficaz y por ende a menores costos, se debía relegar dicha actividad del país y dejar que el extranjero se especializara en su producción.

Por esto la idea de tener una balanza comercial favorable como señal de crecimiento era erróneo para él, pues nadie gana ni pierde en el comercio internacional. *“Por ventaja o ganancia se ha de entender en todo caso, no el aumento de la cantidad de oro y plata, sino el valor anual de la tierra y del trabajo del país, o el aumento del ingreso de sus habitantes en el curso del año...”*¹⁰

Así Smith resalta que el oro y plata no son fuente de valor, la fuente de riqueza es la producción de mercancías y la ampliación del mercado a través del incremento en la

⁹ Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill

¹⁰ Adam Smith, Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1958. Pág. 432

productividad (resultado de la especialización internacional), que incrementa el producto y con ello la renta.

Smith fue un crítico de la burguesía inglesa, menciona en su obra:

“Las sinuosas artes de los comerciantes mezquinos se convierten, así, en verdaderas máximas políticas para el gobierno. Mediante la observancia de estas máximas se ha querido pensar persuadir a los pueblos que su interés consiste en empobrecer a sus vecinos”

Continúa diciendo.

“se ha enseñado a las naciones a mirar con ojos envidiosos la prosperidad de aquellas otras con las cuales comercian, y a considerar las ganancias de los demás como si fueran pérdidas propias”¹¹.

Siguiendo un poco el razonamiento de este enunciado, podemos derivar que Smith buscaba que el mercado funcionara de manera tal que permitiera un beneficio para todos sus participantes. Sus ideas influenciaron a los futuros economistas, pero en un sentido diferente, David Ricardo quién estaba de acuerdo con Smith, sobre un libre funcionamiento de los mercados, siendo esta manera la única mediante la cual se podrían equilibrar la renta y el empleo. Ricardo fue un empresario y terrateniente, tenía como objetivo propio el incremento de la tasa de utilidad, sin embargo, consideraba que conforme aumentara la productividad la ganancia disminuiría por la reducción de precios que esto implica. El entendió que la manera de evitar esto era mediante la disminución de los salarios, pues así podría mantenerse tanto la tasa de rentabilidad estable como la producción. Otra idea que contribuye a mantener la rentabilidad fue la especialización en el comercio internacional, es decir que Ricardo desarrollo las ideas de Adam Smith sobre las ventajas absolutas, proponiendo la teoría de las ventajas comparativas.

Esta teoría menciona que el mercado asignara los recursos según la productividad de los países, así solo se importara lo que en otro país se produzca con mayores niveles de productividad y se exportara lo que se produzca nacionalmente con una mayor productividad del trabajo. De las ideas de Ricardo se desarrolló el modelo general del comercio internacional, donde las principales variables del desarrollo económico son:

- La población

¹¹ IBID. Pág. 436

- La tasa de beneficio y la acumulación de capital
- La renta del suelo y el precio de los alimentos
- La ley de los rendimientos decrecientes y el incremento de la población

Si bien Ricardo buscaba beneficiarse como el empresario y terrateniente que era, estas ideas que predominan en las políticas actuales son potencialmente peligrosas, pues al no considerar el desarrollo de productos de manera nacional, si bien suena lógico, afecta a los países menos desarrollados de manera importante, pues esto pospone políticas o acuerdos que puedan afectar la productividad del trabajo. El hecho de que un precio en el exterior es inferior deriva en el desarrollo del subdesarrollo, suponiendo que es preferible exportar materias primas dadas las dotaciones de recursos naturales e importar manufacturas genera un ciclo que impide el desarrollo tecnológico en áreas distintas a la exportación de materias primas, con lo cual se relega el papel innovador a otras economías y el efecto que estas puedan tener en el nivel de ingreso.

El tema vino a ser enriquecido por las aportaciones de John Stuart Mill, quien estudio la demanda reciproca de las naciones, la cual dependía de la elasticidad de las exportaciones en el exterior y de las importaciones dentro del país, así Mill conceptualizo esto como la relación real de intercambio, que no es más que la cantidad de importaciones que se obtienen a cambio de exportaciones. Este tema viene a ser central pues como mencionamos, no solo es importante especializarse en una actividad dadas las condiciones naturales para producirlas, sino que es necesario contar con una producción tal, que permita el incremento del ingreso en el largo plazo y que pueda extenderse a diferentes sectores dentro de la economía.

Estos pensadores y sus críticos dieron las características actuales del sistema, en donde el libre cambio de mercancías permitía la expansión de las economías, de tal manera que sus ideas describieron o en algunos casos permitieron el desarrollo de las naciones más importantes de su época.

Tiempo después vendría Karl Marx a revolucionar una vez más el pensamiento económico, al criticar el modo de producción de la época sentó las bases para un desarrollo (teórico) más armónico con las grandes masas de trabajadores. La naturaleza sobreproductora que desencadenó la revolución industrial, desarrollo ciclos económicos donde las crisis se volvieron frecuentes para las economías, donde había un mayor impacto en las clases trabajadoras y en la reproducción de su estilo de vida. Una de las contribuciones que resultaron del análisis del sistema capitalista fue la definición de lo que es un modo de producción.

Marx en el prólogo de la Contribución a la crítica de la Economía Política escribe que:

“En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un grado determinado de

desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones constituye la estructura económica de la sociedad, es decir, la base real sobre la cual se alza una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden formas determinadas de la conciencia social. En general, el modo de producción de la vida material condiciona el proceso social, político y espiritual de la vida. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino al contrario, su ser social es el que determina su conciencia.”

De esta manera podemos definir modo de producción como la manera en que se organizan el conjunto de actividades de una sociedad para producir bienes y servicios necesarios para la subsistencia, para después ser distribuidos y consumidos. El modo de producción que opera actualmente en el mundo es el sistema capitalista. Este modo de producción, es el sistema social en el que el capital¹² está apropiado por personas privadas y donde el trabajo se lleva a cabo, no como un deber de costumbre u obligación, sino por la recompensa material bajo un sistema de libre contrato.

La dinámica capitalista está constituida por productores que, con fines lucrativos, elaboran mercancías mediante las cuales los consumidores satisfacen sus necesidades a través del mercado. Es a través de este intercambio que el capitalismo funciona, y es por ello que todo puede comercializarse bajo el capitalismo. Pero el origen de este intercambio tiene sus raíces en la distribución desigual de los recursos productivos, seguido por las habilidades que los hombres puedan desarrollar en su vida y que contribuyan a la producción. Estas habilidades que desarrollen no siempre serán para un beneficio propio, pues la base del capitalismo es la explotación del trabajo, es decir, existe una relación donde el empleador obtiene ganancias extra por la venta de la producción, sin embargo, estas ganancias corresponden al trabajo no pagado de los obreros.

Si bien Karl Marx no analizó de manera directa el comercio internacional, plantea las bases para entender la dinámica del capitalismo¹³, de su teoría se sientan las bases para entender las relaciones de dependencia y explotación que surgen del comercio internacional. Analizo las distintas tasas salariales de los países¹⁴, señalando que hay diferentes escalas y una media internacional, “una hora de trabajo de la misma intensidad produce la misma cantidad de valor aquí que allá, pero una hora de trabajo puede ser más intensa que otra y produce más valor”, Esto implica que los países que desarrollaron, o buscan desarrollar las fuerzas productivas en una mayor medida aumentaran la tasa de ganancia (combatirán la tendencia decreciente de la tasa de ganancia) y a su vez reducirán el impacto o la frecuencia de las crisis.

¹² Stock de recursos disponibles en un momento determinado para la satisfacción de las necesidades futuras

¹³ Se encuentran descritas en el capítulo XXIV del Tomo I del capital, en la acumulación originaria.

¹⁴ Que serían las bases para el estudio del intercambio desigual de la CEPAL

Otra cuestión de relevancia es el tratamiento que le da al dinero, Marx menciona que “el dinero mundial funciona como medio general de pago, medio general de compra y concesión material, absolutamente social de la riqueza en general.” Así podemos analizar que la nación que tenga las mayores reservas de dinero será la que tenga una mayor facilidad de generar riqueza, no en el sentido de la acumulación de dinero, sino porque este dinero se podrá transformar en medios de producción que generaran un incremento en el valor del mismo (D...M...P...M´ ...D´)¹⁵.

Siguiendo este pensamiento y analizando la relación colonial que implicó el desarrollo del comercio, podemos asegurar que dicha relación permite la obtención de plus ganancia (a partir de las diferencias en el desarrollo de los factores productivos de cada país)... “En la medida en que el trabajo del país más adelantado se valoriza como trabajo de mayor peso específico, aumenta la tasa de ganancia al venderse como cualitativamente superior el trabajo que no ha sido pagado como tal”¹⁶. Entonces el comercio internacional se convierte en un elemento necesario para lograr mayores tasas de rentabilidad.

A pesar del tiempo de sus ideas, el pensamiento de Marx tiene validez a la hora de analizar la economía actual, si vemos lo que mencionaba respecto a la Deuda Pública (Externa), por ejemplo, señala que el sistema de la deuda pública es precisamente la enajenación del Estado; así resulta que “La única parte de la riqueza nacional que es realmente colectiva en los pueblos modernos es su deuda pública” y agrega... “la deuda pública se convierte en una de las palancas más efectivas de la acumulación originaria. Como un toque de varita mágica, infunde virtud generadora al dinero improductivo y los transforma en capital, sin que tenga que exponerse a las molestias y riesgos inseparables de la inversión industrial e incluso la usuraria. En realidad, los acreedores del Estado no dan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de deuda, fácilmente transferible, que en sus manos continúa funcionando como si fuera la misma suma de dinero en efectivo”¹⁷.

Esto implica que los prestamistas de gobierno no tienen un riesgo considerable, además los préstamos que permiten al gobierno sufragar gastos extraordinarios en lo consecutivo significaran un alza en los impuestos, o que el gobierno recurra a nuevos préstamos para cubrir nuevas deudas. Esto se convertiría en un ciclo que dificultaría la inversión productiva dentro de los países deudores como es el caso de México.

Evolución de la teoría para explicar y resolver las grandes crisis

Iniciado el siglo XX la crisis de 1929 puso en duda los postulados anteriores, el equilibrio que supuestamente el mercado debía lograr no se consiguió. Keynes menciona que la no

¹⁵ Ciclo del capital dinerario

¹⁶ Marx, El Capital. pág. 304.

¹⁷ Marx, El Capital. págs. 944 y 945

intervención del estado en el ordenamiento de las inversiones producía los desequilibrios que habían originado la crisis. Keynes distingue 2 tipos de inversión, la productiva y la improductiva mencionando que el estado debía encaminar la inversión hacia la productiva, generando empleo y así estimulando la demanda agregada.

La participación del estado es decisiva para la recuperación económica, protegiendo industrias, incentivando la producción y creando infraestructura, es decir el estado es el principal promotor del crecimiento para Keynes, el planteó que el crecimiento de los ingresos a través de la inversión llevaría a que en un futuro las familias destinaran una parte de ese ingreso al ahorro y consecutivamente a la inversión, sin embargo, el no considerar el papel de la tasa de interés mundial podría generar que los recursos que en principio estuvieran destinados hacia las actividades productivas se empleen en actividades especulativas. Pues una mayor tasa de interés sobre el rendimiento de una inversión productiva llevaría a que las 1eras tengan un beneficio marginal superior a las inversiones físicas. Contrario a la libertad comercial propuesta por lo clásicos Keynes considero que la no regulación de la apertura comercial y el diferencial de precios con el exterior, podría generar un aumento de importaciones, con lo cual se afectaría en una mayor proporción a las industrias afectadas por las crisis. Tenemos entonces que la participación del estado es fundamental para la recuperación o la búsqueda de crecimiento de un país, siempre que esta se haga buscando los beneficios más altos para las clases trabajadoras, pues el no hacerlo de esta manera podría generar una situación peor a la anterior. Con esto podemos decir que el estado deberá actuar como un regulador de la actividad económica, pero este a la vez deberá ser supervisado por el conjunto de la población y de los empresarios, para que sus acciones no actúen en detrimento de los objetivos de crecimiento económico.

Teoría latinoamericana del desarrollo, un análisis de las condiciones históricas de los países subdesarrollados y el papel de las empresas transnacionales en su desarrollo

Hasta ahora hemos analizado a los principales autores de la economía, pero estos teorizaron según las condiciones históricas en las que vivieron, es por ello que resulta conveniente analizar las aportaciones de los economistas latinoamericanos, con el fin de ampliar el análisis y entender de manera más precisa el comportamiento de las economías subdesarrolladas.

La aportación más importante de esta corriente considero la resume Celso Furtado con la frase

“el subdesarrollo es un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la cual, obligatoriamente, hayan pasado las economías que ya alcanzaron un grado superior de desarrollo”¹⁸

¹⁸ Celso, Furtado. Teoría y política del desarrollo económico. Decimo sexta edición. 2006. Ed. Siglo XXI

Así sitúa al subdesarrollo como una realidad paralela al desarrollo, donde el desarrollo genera subdesarrollo, e históricamente es resultante de la expansión del capitalismo en Europa a territorios con formas pre capitalistas de organización económica, de esta forma es como se da una estructura dual en el sistema mundial. La importancia de esta corriente del pensamiento económico, es que sitúa a América Latina como una región donde el análisis clásico no permite explicar las diferencias entre esta región y sus pares más avanzados dentro del mundo, atribuyéndole cualidades y características históricas, las cuales no pueden hacerse de lado para entender el proceso de crecimiento y desarrollo de la región.

Raúl Prebisch menciona que la economía internacional se divide en centro y periferia, diferenciándolas por las cualidades de su producción, su base es la división internacional del trabajo del siglo XIX donde los países menos desarrollados en las formas de producción capitalista y con una cantidad considerable de recursos naturales, se especializan en la exportación de bienes primarios relegando el papel de las manufacturas en su economía. Prebisch critica las ideas de Ricardo, pues en la realidad la especialización de la producción no disminuía los precios de los productos, si no que en este proceso actúan fuerzas que a partir de la demanda de recursos y el valor agregado que estos tengan,

los precios podrán subir o bajar; por lo tanto, no incrementaban los ingresos por el uso racional de los factores, en cambio se daba la concentración del ingreso en los países con la productividad más alta y por el tipo de productos en los que se especializara. El beneficio entonces se traslada a los países más desarrollados, por lo que el desarrollo y el subdesarrollo son un proceso simultaneo que vincula de manera estructural y funcional ambas realidades.

Celso Furtado¹⁹ habla sobre la formación de los estados subdesarrollados, los cuales tienen su origen en el contexto de la Revolución Industrial, pues estos se insertaron a la economía mundial cuando el núcleo industrial en la Europa del s. XVIII llegó a regular el desarrollo económico del mundo en 3 direcciones, 1) Marcando el desarrollo dentro de Europa, desorganizando la actividad artesanal y ocupando los factores en actividades de mayor productividad, combinando los factores productivos (mano de obra y bienes de capital) de tal manera que permitiera el desarrollo tecnológico de acuerdo a las necesidades de los empresarios²⁰, 2) Expansión de las fronteras hacia tierras, que en su mayoría estaban desocupadas (Australia, EEUU, Canadá, etc.), las cuales lograron un rápido desarrollo al no encontrar ningún tipo de restricción en cuanto a innovación industrial y forma de organización productiva, además de abundancia de recursos naturales, 3) Expansión hacia

¹⁹ En "Elementos de una teoría del subdesarrollo"

²⁰ Las cuales se caracterizaban por la búsqueda de reducir los costos de producción para poder competir vía precio en el mercado mundial

tierras altamente pobladas y con sistemas económicos pre capitalistas, donde se conformó un nuevo sistema híbrido, en el cual hoy se encuentran los países subdesarrollados.

Estas últimas zonas se caracterizaron por especializarse en la exportación de bienes primarios, donde el desarrollo del capitalismo solo llegó a las zonas donde la exportación predominaba, por esto es que el nivel de desarrollo capitalista dependía de los factores que se integraban a las empresas de exportación, aunque sin generar sinergias con el resto de la economía. Los niveles salariales no se encontraban en función del nivel de productividad, si no de las condiciones de subsistencia que prevalecían en la región. Las ganancias derivadas de la exportación de bienes primarios, contaban con exenciones de impuestos para garantizar la permanencia de las empresas, por lo cual son poco significativos, sumado a esto se dio que las ganancias de dichas empresas no se reinvertían en la región, si no en donde era originario el capital. En el caso de las empresas nacionales de exportación, estas lograron crear una zona urbana donde incrementó el nivel de vida de la población que participaba en dicha actividad, estas empresas en su mayoría constituyeron grandes monopolios que solo buscaban ampliar el tamaño de la empresa y no vieron por diversificar su producción; estas economías tienen como factor dinámico de crecimiento al sector exterior, pues con el aumento de las exportaciones, incrementa el ingreso nacional y el consumo del mercado interno, esto implica que el crecimiento del país se da en sintonía con el crecimiento de la economía mundial y principalmente con el crecimiento de los socios comerciales, lo cual implica un riesgo elevado en los momentos de recesión.

Autores como José Ocampo y Luis Bertola, señalan que AL a diferencia de Asia, América del Norte (sin contar México), y algunos países de Europa occidental que han mantenido su ritmo de crecimiento a pesar de que en las crisis se ha visto golpeada la región, no ha sucedido lo mismo en AL, pues la volatilidad ha sido superior a los casos mencionados, la cual puede responder a la especialización en recursos naturales y a los ciclos de capital, en ambos casos la crisis afectara los precios de las materias primas en mayor medida con lo cual AL será mayormente afectada, porque también en dichas crisis los capitales buscaran regresar a su país de origen, con ello se puede suponer que las empresas extranjeras establecidas en la región disminuirán sus tasas de reinversión, y los capitales extranjeros invertidos en cartera podrán salir de manera masiva.

También tenemos que la relación que existe entre los países menos avanzados con aquellos más avanzados ha modificado el impacto en el ecosistema de dichas regiones, pues la especialización en recursos naturales ha permitido sustentar los ritmos de crecimiento de las economías más industrializadas, esto se ha hecho a costa de descuidar la producción primaria destinada al consumo, lo cual incrementa las importaciones de productos primarios para el consumo y genera una sobreexplotación de los recursos mineros y

agrícolas en AL. La urbanización producto de la imitación del modo de vida de las regiones más avanzadas²¹ ha creado polos de desarrollo donde existe una concentración de la población, lo cual lleva a que los recursos necesarios para la producción de energía de las nuevas ciudades aumenten de manera importante, focalizando los recursos hacia dichas zonas y limitando su consumo en zonas rurales, es decir se privilegia la condición de “desarrollo” sobre las zonas más atrasadas. Lo cual tiene una fuerte implicación a la hora de determinar las prioridades de una nación, así como la relación de precios de los productos necesarios para el país.

Autores como Prebisch y Aníbal Pinto mencionan que el deterioro de los términos de intercambio es producto del tratamiento de las ganancias, pues mientras que en los países desarrollados las ganancias se transfieren a los salarios reales, a partir de la inversión en tecnología, capacitación, protección de patentes, y manteniendo los salarios monetarios altos, mientras en los países subdesarrollados las ganancias se convierten en la adquisición de bienes que sustituyan la mano de obra, aumentando el desempleo y presionando los salarios a la baja. Con esto se da una transferencia de valor, de los países menos avanzados hacia los más avanzados, esto porque bienes primarios siempre tenderán hacia una disminución de sus precios durante las crisis, mientras que los precios de las manufacturas se incrementarán. En la historia moderna tenemos que el peso de las manufacturas es mayor frente al de la producción agrícola, lo cual resulta alarmante pues se privilegia la producción de bienes sobre la de alimentos, esto implica que siempre que se mantenga este rumbo de precios, los productores de bienes primarios tendrán menos recursos para subsistir, dicho de otra manera, aquellos que siembran los alimentos son los que mayores dificultades tienen a la hora de alimentarse. También implica que los mejores productos o la mayoría de estos bienes se irán hacia la industria manufacturera sin considerar el problema de escasez de alimentos que han sufrido ciertas regiones del mundo. El análisis de este problema requiere de una visión que introduzca y de un sentido más humano a estos problemas.

Jaime Osorio²² resume lo que considero algunas de las más importantes aportaciones de los teóricos latinoamericanos:

- El concepto de superexplotación en el paradigma de la dependencia; la superexplotación es el proceso que es la esencia del capitalismo dependiente, con la explotación y subvaloración del trabajo en AL en cuanto a extracción de bienes, permitió el origen de una economía que prescindía de los trabajadores como sujetos

²¹ Fajnzylber es quién analiza este tema a mayor detalle

²² Osorio, Jaime. 2001. “La construcción de paradigmas sobre el subdesarrollo y la dependencia” en Fundamentos del análisis social, La realidad social y su conocimiento. Cap. IX. Pp. 147-174

sustantivos del proceso de consumo al trasladar los bienes producidos a un mercado en el exterior. Esta se puede desarrollar en 3 formas:

- Compra de fuerza de trabajo, de manera inmediata por un salario inferior al monto necesario para que ella se reproduzca en condiciones normales. Esta viola el valor de la fuerza de trabajo a partir de su valor diario. Este hecho sucede en la comercialización de bienes
- Prolongar la jornada de trabajo. La diferencia entre el valor diario de la fuerza de trabajo (ft) y su valor total, es que este último se calcula a partir del tiempo de vida útil del trabajador; cualquier monto inferior a este valor violenta la esperanza de vida como productor de los trabajadores. Con la prolongación de la jornada de trabajo se consume la ft de jornadas futuras por ello, aunque el trabajador reciba un monto que le permita reproducirse, en el largo plazo no lo lograra por el desgaste físico. Este hecho se da en la producción de bienes.
- La intensificación del trabajo. Sucede de la misma manera que en la prolongación de la jornada de trabajo; el salario puede permitir que el trabajador se reproduzca, pero el incremento de la intensidad del trabajo provocara desgastes mayores, los cuales le restaran años de vida productiva.

Las 2 primeras formas de superexplotación son características de las economías menos avanzadas, mientras la 3era predomina en los países más avanzados

- La ruptura del ciclo capital. En América Latina la producción no está relacionada con la demanda de los sectores sociales que la producen.
- Formas en que se insertaron los países de AL, al mercado mundial
 - Economías de enclave: donde el capital extranjero es dueño de los núcleos de exportación
 - Economías de control nacional: en las que el capital local posee los núcleos

En ambas la inserción genera un desaprovechamiento de las utilidades de sus bienes, en la 1era los recursos se van hacia el exterior impidiendo generar sinergias con el resto de la economía, mientras que en el 2do caso se operara como una instancia recaudadora.

Estos conceptos nos abren el panorama de análisis de la economía mexicana, pues nos permite analizar a los sujetos no solo como factores productivos, si no que le da un sentido más social al análisis de las características y las implicaciones que tiene el ser visto como un factor productivo.

Los teóricos latinoamericanos al analizar el problema de la inflación, se oponen a las corrientes monetaristas que dicen que la alta inflación en Latinoamérica es producto de desórdenes monetarios y financieros. La corriente cepalina menciona que la inflación no

proviene de las decisiones del banco central, que, si bien se necesitan de políticas para su materialización y medios de transmisión, esto no explica el origen de la inflación.

El economista mexicano Juan F. Noyola menciona que la inflación no es un problema monetario, sino el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en aumentos generales de precios. Para entender la inflación se necesita entender la inelasticidad de la oferta y el poder de monopolio de las empresas (los precios no se forman en los mercados según los preceptos walrasianos de la competencia perfecta, sino que resultan de las relaciones de fuerza que ejercen los empresarios en virtud de su poder de monopolio y de las prácticas de margen de ganancia (mark up) que este poder les confiere) así como el comportamiento de las distintas clases sociales y su capacidad de conflicto; Noyola distingue 2 hechos en el análisis de la inflación:

- Las presiones inflacionarias fundamentales que se encuentran principalmente en 2 sectores: La agricultura y el comercio exterior²³; sin embargo, las clasifica dependiendo de los factores que las originan: 1) Estructurales: distribución de la población por ocupación, productividad entre los sectores. 2) Dinámicas: ritmo de crecimiento, exportaciones, producción. 3) Institucionales: organización de los diferentes sectores, grado de monopolio, métodos de fijación de precios, y funcionamiento del estado.
- Los mecanismos de propagación, que son principalmente la política monetaria, que respondería a los aumentos sectoriales de precios con incrementos de la oferta monetaria y crediticia; la política fiscal, que al tratar de reducir el circulante, fuerza al aumento de precios con el fin de garantizar el valor de la producción, y los ajustes de precios e ingresos, que asociarían los incrementos de salarios al ritmo de algunos precios.

Noyola analiza la inflación como un fenómeno donde se expresa la lucha de clases, pues las distintas clases buscan trasladar las presiones hacia aquellas que tengan menos capacidad de defensa. Es conocido por los economistas que en los precios se ven reflejados todas las circunstancias involucradas en la producción, sin embargo, el incremento de precios no siempre responde a variables que puedan medirse. En este caso Noyola le da un papel relevante de manera implícita a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, pues al afectar de manera más directa a los dueños del capital, es necesario encontrar mecanismos que permitan disminuir esta tendencia y el incremento de precios es uno de ellos. De esta forma se puede mantener la producción y los beneficios que tienen estas clases sin meterse directamente con la reducción de los salarios monetarios. Este hecho resulta importante,

²³ El análisis que hace Noyola enfatiza que las presiones inflacionarias son más difíciles de detectar en los países desarrollados, y el tratamiento que menciona se refiere a los países subdesarrollados

pues el problema inflacionario que se resumía al papel del banco central por parte de los monetaristas, aquí tiene un enfoque que permite ver las distintas fuerzas que interactúan en su desarrollo. Si bien este análisis no desestima el papel de la oferta monetaria, si le da un peso menor. Y nos permite considerar el papel que tienen las instituciones en el desarrollo de empresas productivas que permitan mantener un nivel de precios estable a través de un aumento de la productividad.

La inflación y sus consecuencias en el sistema de producción son unas de las causas por las que AL no ha logrado consolidar un desarrollo armonioso, los cepalinos consideran que el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) se sostiene en 2 bases:

- La crisis en balanza de pagos
- La inflación

Estas se combinan con la capacidad limitada para diversificar las exportaciones, concentradas en productos primarios sujetos al deterioro en los términos del intercambio y resultado del aumento de las importaciones por la diferencia de precios con el exterior. También la demanda de mayores requisitos tecnológicos y de inversión para la producción (los cuales por la “apatía” de los empresarios mexicanos no se desarrollaron a plenitud) limitó la producción de bienes más complejos. Sunkel menciona que el agotamiento del modelo tiene su origen en la polarización del desarrollo, pues solo ciertos sectores, empresas, estados se beneficiaron e integraron al dinamismo mundial, excluyendo a agentes con potencialidades productivas.

Otro autor latinoamericano Fajnzylber, habla sobre el papel que tiene la innovación tecnológica en el crecimiento de un país, pues es solo en las actividades que involucran un alto nivel de desarrollo y diseño tecnológico donde se agrega mayor valor y por ende sitúa a un país en mejor posición frente al resto de los países de acuerdo al tipo de producción. Dentro de las limitantes a dicha visión se encuentra la idea de modernidad, pues se simplifica con el acceso a los bienes más modernos de la producción global lo cual genera dos limitantes. La primera recae en el modelo de sustitución de importaciones, si bien se buscó la diversificación de la producción, se desarrollaron industrias de bienes suntuarios (automóviles, televisiones, etc.) que solo respondían al consumo de las clases altas del mercado interno, es decir, se destinan recursos para una producción dirigida al mercado interno, pero sin lograr masificar su consumo y sin las características necesarias para poder competir con el exterior, entonces surge la segunda limitante. Al fracasar dicha industria se comenzará a importar los bienes antes producidos, empleando una cantidad significativa de recursos buscando mantener un patrón de consumo insostenible por el nivel de ingreso

de la población, pero apoyado por el creciente financiamiento al consumo²⁴, lo cual deja de lado las inversiones necesarias para poder desarrollar las habilidades que generaron los productos de alta tecnología importados.

Esta poca visión empresarial engendro una industria dirigida al mercado interno, pero sin lograr la inserción internacional de las industrias nacionales. Comparando esta situación con países como Japón o Corea del sur encontramos que existe una industria de los mismos bienes dirigida hacia el exterior principalmente, pero con un bajo consumo dentro del país. Con lo cual se logra focalizar el ahorro hacia actividades productivas; es también notorio el patrón de consumo alimenticio de dichos países comparados con AL, mientras en AL se tiende a incrementar el consumo de alimentos de origen animal (que son más caros y su producción impacta al ambiente en mayor medida), en los países asiáticos se opta por una dieta basada en granos y pescado, la cual teniendo el mismo nivel proteínico resulta más accesible.

Dentro de este recorrido por las ideas de los teóricos latinoamericanos tenemos el análisis a las empresas transnacionales (ET), pues estas son la máxima expresión del actual sistema económico. Schumpeter menciona:

“El impulso fundamental que empuja y mantiene la maquina capitalista en movimiento proviene de los nuevos bienes de consumo, los nuevos métodos de producción o transporte, los nuevos mercados y las nuevas formas de organización industrial que generan las empresas capitalistas.”²⁵

Las ET en los países de origen se desarrollan en sectores con estructuras oligopólicas, característica que se mantiene cuando se expanden al exterior, estos sectores con dicha estructura de mercado, desempeñan un papel primordial en el funcionamiento de las economías capitalistas avanzadas; generando mayor rentabilidad y destinando una parte de la misma hacia actividades de investigación y desarrollo. Estas empresas dominan la producción del sector en el que se encuentran, cuentan con una gran cantidad de recursos y pueden competir en el mediano plazo en una guerra de precios, es por ello que en este sector las empresas compiten a través de la diferenciación del producto, Schumpeter dijo:

“En la realidad, a diferencia de la imagen que proporcionan los textos de estudio, no es la competencia vía precios la que cuenta sino la competencia basada en la introducción de nuevos productos, tecnologías, fuentes de abastecimiento y formas de organización.”

Las características propias de las ET, como son la rentabilidad, el intenso proceso de innovación, así como el aprovechamiento de economías de escala tecnológicas, hacen posible el crecimiento acelerado de las ET por encima del conjunto de la economía, esto les

²⁴ El cual reduce el nivel de inversión productiva al canalizar el ahorro hacia el consumo de bienes suntuarios.

²⁵ Schumpeter, Capitalism, Socialism and Democracy. 1947

permite expandirse y absorber empresas ya constituidas dentro y fuera del país de origen. Este proceso se ve apoyado por la estructura oligopólica que tienen las instituciones financieras y la relación que guardan con dichas empresas. J.K. Galbraith menciona:

“La intensificación del proceso de innovación tecnológica en cuanto a productos y procesos, los requerimientos cada vez más altos de capital, el alargamiento de los plazos de maduración de las inversiones (en la investigación y desarrollo de las actividades productivas) y el incremento en el tamaño y la complejidad de su organización, conducen a la empresa a buscar el control del contexto social en el que esta actúa. La empresa debe planificar no solo sus propias operaciones, sino también, en la medida de lo posible, planificar el comportamiento de la población y del gobierno en cuanto esté la afecta. Esto no es un problema de ambición sino de necesidad.”

Esto implica que la empresa pasara a tomar una acción activa en la forma en que ciertas medidas son implementadas por los gobiernos, buscando convertirse en el centro de la política económica pues de esto dependerá su ritmo de expansión, la cual variara dependiendo las condiciones sociopolíticas de cada país. En los países avanzados la relación entre el estado y las ET, se encuentra articulada de tal suerte que su interdependencia responde a los objetivos de funcionamiento del sistema. Las empresas buscan por parte del estado la legitimidad social; por lo que el estado deberá acreditar y buscar que la gente consuma los productos de dichas empresas. Y por el contrario, digamos los países donde el sector automotriz ha sido parte fundamental del crecimiento económico, el estado no podría sacrificar la inversión en infraestructura para el auto, aunque resultase más conveniente para la población en su conjunto dirigir dicha inversión hacia el transporte masivo, de tal manera que la agenda de las ET y los gobiernos se convierte en una misma. Otro ejemplo de esta relación seria el poder de compra del Estado, pues en servicios destinados a uso civil o militar solo se considerara a aquellas empresas que cumplan ciertos requisitos, usualmente las ET los cumplen, sumado a esto tenemos que las empresas requieren que el estado financie la actividad de investigación para el desarrollo de estos productos por lo que al final la relación tiende a ser mas beneficiosa para las ET.

Fajnzylber menciono que, si bien son fundamentales la legitimidad de una sociedad de consumo por parte del estado y la estimulación de la demanda por parte de las empresas, no son suficientes para desencadenar la expansión, es preciso que exista capacidad de compra de acuerdo a las expectativas de producción, por ende, resultan importantes para las ET, las políticas monetarias y fiscales. La relación entre las ET y los gobiernos se ha logrado a través de las instituciones de educación, donde tanto trabajadores del sector público, como del privado han estudiado, existiendo una enorme flexibilidad de desplazamiento entre los niveles ejecutivos del Estado y las ET.

Estas empresas se insertan en AL en sectores con la misma estructura oligopólica, desempeñando un papel como empresas líderes, aunque a diferencia de los países donde

son originarios los capitales, las implicaciones que tiene su funcionamiento en las economías menos desarrolladas es un tanto preocupante.

En AL las ET no se enfrentan a las barreras de entrada, pues estas empresas ya están compitiendo directamente entre sí en los mercados de origen y en el mercado internacional, esto es que ya han superado barreras en países de más difícil acceso que AL, además las inversiones necesarias para establecerse en la región, representan una proporción marginal respecto a los recursos financieros totales que dispone la ET, esto supone que las filiales en AL tendrán la capacidad de impedir la entrada de filiales que representen competencia para ellas. Hay pocos sectores donde las ET podrían tener cierta dificultad para acceder al mercado, productos como el acero, química básica, cemento, etc. Donde exista una empresa estatal con regulación de precios, y otras características que debilitan los incentivos para las Transnacionales. Las barreras a la entrada cobran importancia cuando las empresas que desean competir son nacionales.

Debemos replantear el significado que tienen las barreras a la entrada en los países subdesarrollados pues es claro que una ET del extranjero no tendrá problemas en superar dichas barreras, sobre todo cuando se trata de una filial de la empresa que abastece de tecnología a la industria nacional, pero las mismas barreras se convierten infranqueables cuando empresas nacionales buscan competir en el mercado donde operan las grandes transnacionales. Esta menor competencia se traduce en la proliferación de plantas ineficientes, pero que perciben altas tasas de rentabilidad por la protección sectorial.

En cuanto a la competencia por diferenciación de productos tenemos que es distinta en EEUU y AL; los bienes producidos por las ET, están diseñados de acuerdo a los requerimientos de los países de origen, que usualmente se caracterizan por presentar niveles de ingreso elevados y por el hecho de que las necesidades básicas de la mayor parte de los consumidores están satisfechas. La producción de dichos bienes en mercados protegidos, donde el nivel de ingreso es inferior y la concentración del mismo más acentuada, conduce al establecimiento de plantas productivas ineficientes. Los productos en el país de origen son consumidos masivamente mientras que en AL son bienes a los que solo una parte de la población podrá acceder. Su demanda entonces queda determinada por el incremento del ingreso, y por ende les resulta beneficioso que las clases medias y altas aumenten su ingreso. A ellas les resulta mejor intensificar el consumo de dichos bienes por parte de ese mercado efectivo, que hacerlos asequibles masivamente.

Aquí surge la disyuntiva del estado, sobre si debería de restringir su producción y las inversiones de dichos sectores encaminándola hacia productos con un mayor impacto en la población, sin embargo, reducir la participación de dichos productos atentaría contra la búsqueda de imitar el patrón de consumo y por ende en contra de la modernidad

(políticamente hablando). Más importante aún es, que el diseño de dichos productos destruye los bienes existentes, generando un nuevo dinamismo con la creación nuevas técnicas de producción, diseños, comerciales publicitarios, etc. Desarrollando plenamente el proceso de destrucción creadora descrito por Schumpeter. Las filiales en AL si bien si ofrecen los nuevos productos, incorporando los nuevos diseños y las técnicas de producción, la fase creadora de estas actividades no se realiza localmente; esto genera importantes repercusiones en el patrón cultural y sobre todo en los componentes de dichos productos, pues el diseño como ya se mencionó esta en base a los países de origen y si la dotación de recursos en AL no cuenta con algún insumo se procederá a su importación, disminuyendo el consumo de las materias primas locales²⁶. Entonces la producción de este tipo de bienes descrito afecta de diversas maneras la economía de AL, pues mientras por un lado impide que se desarrollen medios de producción tecnológica o innovación, por el otro lado contribuye a un aumento de importaciones que disminuyen el contenido nacional de lo producido dentro del país. Este es uno de los problemas mas generales de la innovación tecnológica, pues la falta de innovación dentro de la región se ve compensada por las innovaciones traídas por las filiales, mientras que estas a través de las ventas amortizan el gasto en investigación que hicieron las matrices.

Tanto en los países de origen de las ET como en sus filiales, se va dando un proceso de expansión de la actividad de la empresa, absorbiendo y eliminando competidores, lo que el autor denomina como transnacionalización, pero aun así existen diferencias. En los países receptores se va dando una desnacionalización de la actividad productiva, cosa que no sucede en el país de origen. Además, tenemos que se da el fenómeno de desplazamiento de agentes económicos y de patrones de consumo, que en el país de origen es un proceso endógeno, pero que en AL es exógeno, usualmente desplazándose hacia agentes articulados con el propio gobierno nacional, conformando una manera de consumir ajena a las costumbres nacionales y beneficiosa para los productores de los artículos consumidos.

Los países donde pertenecen las ET tienen un papel fundamental en la innovación tecnológica y representan el núcleo de mayor eficiencia productiva, lo cual se manifiesta en saldos positivos con el exterior, modificando el patrón de consumo de una gran mayoría de la población y vinculando su crecimiento a un sistema financiero nacional al cual apoyan y del cual se nutren, además en periodo de crisis la propiedad de los activos permanece en el país de origen. Mientras que las filiales en AL no lideran el proceso de innovación, pues no desarrollan dicha actividad, sus actividades comerciales son deficitarias, sus bienes no son

²⁶ Fajnzylber, Fernando. Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo.

de consumo masivo, y en crisis disminuyen la tasa de reinversión y las remesas hacia el exterior aumentan.

La tendencia hacia la oligopolización es una característica de los sectores donde se establecen las ET, produciendo cada vez más una concentración de la producción, lo que favorece una transferencia de recursos desde los sectores más débiles de productores y consumidores hacia los miembros más poderosos de ambas categorías. La concentración y la desnacionalización generan una mayor concentración del ingreso, así como los excedentes generados internamente pasen a propiedad de residentes en el exterior. La debilidad de la producción de bienes de capital de AL repercute negativamente en la balanza de pagos y en las posibilidades de expansión futura.

El autor menciona que si son correctos los siguientes supuestos debería verificarse una tendencia a la elevación de las relaciones capital-trabajo, productividad por hombre ocupado y nivel de remuneraciones, a la vez que hay una disminución de la participación de los salarios en el valor agregado.

- i) La relación Capital-Trabajo, productividad por hombre, y las remuneraciones son más altas en las ET y en los sectores liderados por ellas, que en las empresas nacionales y los sectores liderados por estas
- ii) La participación de los salarios en el valor agregado es inferior en las ET y los sectores liderados por estas
- iii) Las ET se expanden más rápidamente que las empresas nacionales en los distintos sectores, y que los sectores liderados por las ET se expanden más rápidamente que aquellos liderados por empresas nacionales

La composición de capital en las ET, lleva a una sobreutilización de los trabajadores y por ende tienen un impacto negativo en el empleo al ser más intensivas en capital que las empresas nacionales, esto supone una contradicción natural en contra del crecimiento del empleo. El mayor dinamismo que tienen las ET, así como su respaldo externo y tasa de rentabilidad, la vuelven atractiva frente al sistema financiero privado, esto permite una mayor canalización de fuentes de crédito y explica por qué el financiamiento de las ET provenga de fuentes locales. Sin embargo, esto no conduce a un núcleo productivo-financiero articulado que asigne recursos de manera coherente con las posibilidades y necesidades de expansión a nivel nacional e internacional, como sucede en los países de origen. El estado por su parte, mientras que las ET apoyen los objetivos de política de crecimiento, seguirá asignando recursos para infraestructura y servicios que vayan requiriendo los sectores líderes. El estilo de crecimiento inspirado por dichas empresas, determinara la estructura de la inversión pública. Dada la creciente hegemonía de los sectores urbanos, es seguro que se relegue la inversión pública en la agricultura, lo cual

significara una deficiencia en la producción agrícola, presionando el aumento de la inflación, reduciendo las exportaciones de dicho sector e incentivando las importaciones agrícolas, sumado al déficit del sector líder, aumentara el déficit comercial, que irá aumentando conforme disminuyan las remesas. Mientras más elevada sea la magnitud de la presencia alcanzada por las ET, más bajos serán los grados de libertad de que el Estado disponga para enfrentar la desnacionalización o el déficit externo que se genere. En cualquier caso, se plantea la necesidad de recurrir a endeudamiento externo y al aumento de la IED, que en el corto plazo neutralizara el déficit, pero si no se emplea de manera que altere la dinámica actual, solo generara mayores problemas en el futuro.

Dentro de los problemas más importantes resulta el que al aceptar las ET, el gobierno receptor legitima su política frente a los mecanismos financieros internacionales y se hace acreedor de los beneficios que de esto resulta.

En resumen, el atraso de América Latina obedece a obstáculos institucionales

La tecnología y el papel de las instituciones en su evolución

La evolución de la sociedad está sujeta a las evoluciones que se den en la Ciencia, Técnica y Tecnología (lo cual llamaremos innovaciones), pues a lo largo de la historia hemos visto que los países y/o empresas que desarrollan alguna de estas 3 áreas y logran incorporarlas a la producción, se beneficiaran por dicha innovación. Hemos visto como los autores citados mencionan que los países se beneficiaran de la especialización de la producción, pues permitirá dirigir los recursos a las áreas en las que tengan mayores ventajas sus factores productivos, si bien no tratan directamente el tema, es evidente que la innovación es la que genera el aumento de la productividad.

“Las técnicas son previas a la ciencia, pues en ellas se sistematiza el conocimiento aplicado, mediante la explicación general de los fenómenos. La tecnología es posterior, a ambas pues es conocimiento aplicado que se deriva y apoya en los conocimientos científicos”²⁷

Estos tres conceptos se encuentran relacionados e influyen uno sobre el otro, las técnicas se modifican por obsolescencia o por la sustitución de estas por tecnología, que a su vez generan nuevas innovaciones. La ciencia al modificar un paradigma²⁸ influye en ambas modificándolas a partir del nuevo conocimiento, pero a su vez la ciencia se modifica por la adopción de nuevas técnicas y el surgimiento de tecnologías.

²⁷ Corona, Leonel. Teorías económicas de la innovación tecnológica. 2001. Economía UNAM.

²⁸ Kuhn consideró a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Kuhn dio al concepto de paradigma su significado contemporáneo cuando lo adoptó para referirse al conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico.

J. Schumpeter escribió en el prólogo de su libro “Teoría del desarrollo económico”:

“Clasificando todos los factores que pueden ser causantes de cambios en el mundo económico, he llegado a la conclusión de que, aparte de los factores externos, existe uno puramente económico de importancia capital, y al que yo he dado el nombre de Innovación. He tratado de demostrar que el modo en que aparecen las innovaciones y en que son absorbidas por el sistema económico es suficiente para explicar las continuas revoluciones económicas que son la característica principal de la historia económica”.

Entonces el crecimiento, el desarrollo económico, la hegemonía y hasta el actual problema del cambio climático se ve afectado por las innovaciones, pues estos conceptos solo se sustentan por las capacidades de innovar de algunos países y las brechas tecnológicas²⁹ que existan con el resto, por ejemplo, la nación más poderosa será aquella que desarrolle las armas más mortíferas, la nación con menos contaminación será aquella que modifique el patrón de consumo de energías fósiles más rápido, etc.

Entonces es importante detectar los problemas de las economías en relación con la innovación para poder hacer frente a los retos del presente, es decir debemos:

- I. Determinar los factores que contribuyen en las capacidades nacionales de innovación, imitación y de explotación de los esfuerzos por innovar de una manera competitiva.
- II. La naturaleza e importancia de los mecanismos de ajuste dentro y entre los países que siguen procesos innovadores (asociaciones)
- III. La relación entre patrones de sectores y factores de competitividad
- IV. Las implicaciones que tienen en el comercio internacional los modos de competencia imperfecta
- V. La relación entre innovación, comercio y crecimiento

En los países que no cuentan con un dinamismo importante en la innovación son propensos a la desespecialización de sus exportaciones, mientras que los países que concentran un mayor número de innovaciones, suelen ser competidores directos, pues producen el mismo tipo de productos, que tienen un mayor valor agregado y por ende los términos del intercambio son mejores.

Para poder llegar a la evolución de las tecnologías de manera constante y para el beneficio de una nación es necesario la relación entre la academia, las empresas y el gobierno, pues su relación podrá permitir una constante mejora a partir de las necesidades de los tres

²⁹ Concepto de la teoría evolucionista que se refiere a la diferencia en los modos de producción a partir de las innovaciones entre empresas y países.

agentes mencionados. El modelo de la triple hélice sería la conjunción de una política industrial con una educativa, pues solo de esta manera se puede contar con distintas fuentes de innovación.

Este modelo busca asociar el trabajo de estos agentes, para que con ello la transferencia del conocimiento sea más rápida y más precisa (al conocer las necesidades reciprocas, los tres sectores se pueden apoyar directamente en lo que les adolece). Estas relaciones entre academia-industria-gobierno, tienen el propósito común de estimular el desarrollo económico basado en el conocimiento. La universidad puede desarrollar proyectos empresariales mediante instalaciones de incubación; la industria puede capacitar a las personas mediante universidades empresariales y si se estrechan las relaciones, pueden pedir conocimiento específico a las universidades³⁰, el gobierno actuaría como un capitalista de riesgo por medio de la inversión en investigación e innovación.

³⁰ Un ejemplo de esto en nuestra universidad es la creación del instituto de ingeniería, que existe a partir de las necesidades de ICA de contar con personal capacitado y poder crear infraestructura de primer nivel para México. Los proyectos de infraestructura más grandes de país han pasado por esta institución.

Capítulo 2. Marco Histórico. Evolución de las políticas económicas en México.

México en el siglo XX ha atravesado por distintos modelos económicos:

- Modelo Primario Exportador (1876-1940)
- Modelos de Sustitución de Importaciones (1940-1954) ... (1940-1980)
 - Desarrollo Estabilizador (1954-1970)
 - Desarrollo Compartido (1970-1982)
- Modelo Neoliberal (1983-...)

Los modelos que ha vivido el país han estado sujeto a los movimientos internacionales, y a la conformación de las actividades a nivel internacional, es decir, la división internacional del trabajo que se ha conformado conforme evoluciona el capitalismo.

Modelo Primario Exportador (1876-1940)

El modelo primario exportador tiene sus raíces en la época colonial y tiene su plena expresión en la historia de México en el período porfirista. Este sistema se caracterizó por buscar el crecimiento hacia afuera. Se desarrolló el sector petrolero como líder de la economía, pero también se contaba con una industria minera, agropecuaria, ferrocarriles, electricidad y banca, todos ellos dominados por extranjeros.

El modelo colapso en México después de la segunda guerra mundial, las causas fueron la reducción de las exportaciones y el deterioro de los términos de intercambio, pero el factor decisivo fue la llegada de Cárdenas al poder y la idea de maquinar un proyecto nacionalista de desarrollo. Si bien Cárdenas no inicio el proceso Industrialización por sustitución de importaciones (ISI), sentó las bases para su desarrollo.

Modelos de Sustitución de Importaciones (1940-1954)

Como dijimos, se inicia un proyecto de desarrollo nacional, que busco la sustitución de importaciones en 3 etapas:

- Sustituir la importación de bienes de consumo
- Sustituir importaciones de bienes intermedios e insumos industriales
- Producir bienes de capital mexicanos

Para esto se hicieron distintas reformas, entre los cambios más importantes que se dieron fueron la reforma agraria, la nacionalización de la industria petrolera y de los ferrocarriles, también el Estado participa aumentando el gasto público³¹, se creó Nacional Financiera, así

³¹ COLMENARES, Francisco. Petróleo y crecimiento en México 1938-2006

como bancos agrícolas y se creó Comisión Federal de Electricidad, así es como México inicia la industrialización por sustitución de importaciones, se tuvo éxito pues el proceso inicio pasada la gran depresión y en el desarrollo de la segunda guerra mundial. Es importante mencionar que el desarrollo de la industria nacional se logró por la reforma agraria, pues proporciono mano de obra y materias primas al sector industrial, alimento a la población rural y urbana, y genero divisas (a través de exportaciones) que permitieron financiar parte de la importación de bienes intermedios y de capital para la industria. La economía creció a una tasa del 3% promedio anual en ese período, aunque hubo momentos de presiones inflacionarias³², principalmente por la alta demanda de dólares que tuvo el Banco Central por la nacionalización abandonando el tipo de cambio fijo y generando con esto la caída del peso de 3.60 hasta 6 pesos por dólar, no obstante, la recuperación fue rápida y en octubre de 1940 el peso se apreció a 4.60 pesos por dólar³³.

De cierta manera la protección y el crecimiento de la industria nacional se logró por la segunda guerra mundial, pero una vez en proceso de recuperación las economías beligerantes, se tuvieron que operar mecanismos monetarios como las devaluaciones de 1948-1949³⁴ (para mantener el crecimiento de la industria exportadora).

Desarrollo Estabilizador (1954-1970)

Este modelo se operó bajo la “edad de oro del capitalismo”, el crecimiento del PIB per cápita de los 16 países más desarrollados fue de 4% al año, en términos reales, y la variación anual de los precios al consumidor fue de tan sólo 3.3% en promedio. Algunos de esos países registraron tasas de crecimiento económico espectaculares: Japón tuvo un crecimiento anual de su Producto Interno Bruto por persona de 9%, Alemania de 5% e Italia y Francia de algo menos de 5 %. Todos ellos con relativa estabilidad de los precios³⁵. En este periodo hay una caída de los precios del algodón y el cobre, lo que originó una fuga de capitales, el banco central opero una devaluación de 8.65 a 12.5 pesos por dólar, siendo así como se logró una estabilidad cambiaria por 22 años.

Se faculto a la Secretaria de Economía para el control de exportaciones e importaciones. Así la Tarifa de Impuesto General de Importación crece de 49.4% en 1956 a 63% en 1966 y 100% en 1975³⁶ En lo agrícola los beneficios se destinaron al sector agro primario exportador, el

³² TELLO Macías, Carlos. “Notas sobre el Desarrollo Estabilizador”, Revista Economía Informa, No.364.FE-UNAM, 2010, p.67.

³³ ESCOBAR, Saúl; PÉREZ Arce, Francisco y SAN JUAN, Carlos. México y sus devaluaciones. NEXOS. 1982, abril 1. <http://www.nexos.com.mx/?p=4042>

³⁴ IBID <http://www.nexos.com.mx/?p=4042>

³⁵ IBID <http://www.nexos.com.mx/?p=4042>

³⁶ Datos de Antonio Gazol. <http://132.248.9.195/pd2008/0628339/A6.pdf>

cual destinaba la mayor parte de su producción a EE.UU. (producto de la devaluación del 54)³⁷.

En este periodo se nacionalizo la Industria eléctrica y telefónica, se inició el desarrollo de la petroquímica, la industria del hierro, el acero, la alimenticia, fertilizantes, etc. En las que el Estado participaba activamente como era la tendencia mundial de esa época.

En tanto a la industria, se otorgaron subsidios e incentivos fiscales a las empresas a través de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, además de un estricto control arancelario a las importaciones suntuarias, mientras se permitían libres de arancel las importaciones de bienes de capital³⁸ así la economía creció a un ritmo promedio de 7.3% anual, este lapso es conocido como el milagro mexicano. Pero si bien el país creció y con ello la clase media, se conformó una estructura proteccionista que permitió el desarrollo de oligopolios nacionales y extranjeros, incrementando la dependencia del capital extranjero para financiar los déficits en cuenta corriente. El crecimiento en el gasto interno llevo a un proceso inflacionario que dada la tasa fija de 12.5 pesos por dólar, sobrevaluo la moneda frente al exterior, es por ello que las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones.

Por decreto presidencial el 13 de septiembre de 1961, se ampliaron los incentivos fiscales para beneficiar a las exportaciones, se conoció como subsidio triple y daban un beneficio por la cantidad equivalente al impuesto de importación a productos no manufacturados en el país, materias primas necearías, etc., un beneficio proporcional al Impuesto Sobre la Renta y un beneficio equivalente a la cuota federal en el impuesto sobre ingresos mercantiles. Podemos ir deslumbrando que la falla estructural de este modelo se gesto por estos incentivos, pues si bien buscaba incrementar las exportaciones, daba beneficios importantes a las importaciones.

Otro instrumento de apoyo a las exportaciones (importaciones) fueron las operaciones temporales, estas eran permisos temporales para importar:

- Materias primas
- Productos semimanufacturados
- Productos terminados
- Moldes, dados y matrices
- Piezas y/o dispositivos necesarios para productos de exportación
- Máquinas, aparatos y equipos de reparación y acondicionamiento

La mayoría de estos beneficios lo tuvieron empresas extranjeras instaladas en México, pues al recibir trato nacional, gozaban de todos los apoyos estatales.

³⁷ FAO. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. <http://www.fao.org/docrep/017/ap642s/ap642s.pdf> pp.84

³⁸ A través de la regla XIV de la Tarifa General de Importación.

Otro apoyo más a las empresas exportadoras fueron los Cedis (Certificado de Devolución de Importaciones) que surgieron en 1971 y permitían la devolución de impuestos directos y relacionados con las importaciones de bienes de capital, tecnología y la prestación de asistencia técnica. Hasta 1976 para obtener los Cedis la producción tenía que tener 40% de contenido nacional

Cuadro 1. Clasificación de las 300 empresas industriales más grandes según propiedad institucional y fecha de fundación.

Clasificación de las 300 empresas industriales más grandes según propiedad institucional y fecha de fundación.								
Categoría	<i>Siglo</i> <i>XIX</i>	<i>1900-</i> <i>1910</i>	<i>1911-</i> <i>1921</i>	<i>1922-</i> <i>1932</i>	<i>1933-</i> <i>1943</i>	<i>1944-</i> <i>1954</i>	<i>1955-</i> <i>1965</i>	<i>Total</i>
Empresas Privadas								
Nacionales*	7	4	8	13	38	57	46	173
Extranjeras	SD	SD	2	15	17	35	26	95
Estatales*	SD	1	SD	SD	7	12	10	30
Total	7	5	10	42	62	104	82	298

Nota: Las categorías marcadas con asterisco (*) indican que no se cuenta con la fecha de fundación de alguna empresa. En estos casos deberían ser 174 empresas privadas nacionales y 31 empresas estatales.
Fuente: Relación elaborada con base en información no publicada del *Censo Industrial de 1965* y Cordero y Santín (1977).

39

EL cuadro 1 y 2 nos muestran que la actividad empresarial extranjera era predominante en los sectores más importantes de la industrialización, es por ello que podemos afirmar que los beneficios gubernamentales a las exportaciones fueron aprovechados por estas empresas extranjeras y así dieron una configuración importante al sistema económico nacional.

³⁹ Cuadro tomado íntegro del artículo de: GARRIDO, Celso. Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970.

Cuadro 2. Distribución de las 398 empresas mayores industriales del país de acuerdo al origen de su capital y tipo de producto

Distribución de las 398 empresas mayores industriales del país de acuerdo al origen de su capital y tipo de producto								
	Control de las empresas según la composición de Capital							
			Extranjera		Estatal		Privada nacional	
<i>Grupo de Actividad</i>	<i>Número de Empresas</i>	<i>%</i>	<i>Número de Empresas</i>	<i>%</i>	<i>Número de Empresas</i>	<i>%</i>	<i>Número de Empresas</i>	<i>%</i>
Bienes de Capital ^a	116	12.4	61	53	5	4.3	50	42.7
Bienes Intermedios básicos ^b	311	33.2	130	41.8	12	3.8	169	54.4
Bienes intermedios no básicos ^c	174	18.5	16	9.2	10	5.7	148	85.1
Bienes de Consumo ^d	337	35.9	44	13.1	21	6.2	272	80.7
Total	938	100	251	26.1	48	5.11	639	68.12

a Incluye: construcción y reparación de maquinaria excepto, la eléctrica (rama 36), construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos (rama 37), construcción, ensamble y reparación de equipo y material de transporte (rama 36).

b Incluye: fabricación y reparación de productos de hule (rama 30), fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón mineral (rama 32), fabricación de otros productos de minerales no metálicos (rama 33), industrias metálicas básicas (rama 34), fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte (rama 35).

c Incluye: fabricación de textiles (rama 23), industrias que utilizan preferentemente madera y corcho, excepto la fabricación de muebles (rama 25), fabricación de papel y productos de papel (rama 27), industrias del cuero, productos de cuero, piel y materiales sucedáneos excepto prendas de vestir (rama 29).

d Incluye: manufacturas de productos alimentarios, excepto bebidas (rama 20), elaboración de bebidas (rama 21), fabricación de productos de tabaco (rama 22), fabricación y reparación de calzados, otras prendas de vestir y artículos confeccionados con textiles (rama 24), fabricación de muebles de madera (rama 26), imprentas, editoriales e industrias conexas (rama 28), industrias manufactureras conexas (rama 28), industrias manufactureras diversas (rama 39).

Nota: la agrupación de las ramas de actividad por grupos se elaboró de acuerdo con la clasificación a nivel de dos dígitos, del *VIII Censo Industrial de 1965*.

*Datos elaborados durante la investigación sobre *El empresario Industrial y el desarrollo económico de México*, CEED de El Colegio de México.

Fuente: Cordero y Santín (1977). ⁴⁰

⁴⁰ IBID

Cuadro 3. Relación de las 50 mayores Empresas Industriales en el Censo de 1965*

Relación de las 50 mayores Empresas Industriales en el Censo de 1965*				
<i>Núm.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Inicio de Actividades</i>	<i>Tipo de Capital Predominante**</i>	<i>Tipo de Organización</i>
1	Altos Hornos de México, S.A. Cía. Fundidora de Fierro y Acero de	1942	A	Estatal
2	Monterrey, S.A.	1900	C	Grupo Fundidora
3	Fábrica-Automex, S.A.	1938	B	Subsidiaria de Chrysler Co.
4	Hojalata y Lámina, S.A.	1942	C	Grupo Hylsa.
5	Ford Motor Company, S.A.	1925	B	Subsidiaria de Ford Motor Co.
6	Industrial de Abastos, S.A. de C.V	1951	A	Estatal
7	Cervecería Cuauhtémoc, S.A.	1890	C	Grupo Cervecería Cuauhtémoc
8	General Motors de México, S.A de C.V	1935	B	Subsidiaria de General Motors Co. Grupo Cremi y American Metal Climax Inc.
9	Metalúrgica Mexicana Peñoles, S.A.	1934	D	Anderson Clayton.
10	Anderson Clayton & Co, S.A	1931	B	Grupo El Águila y La Moderna
11	Cía. Cigarrera La Moderna, S.A.	1936	B	Subsidiaria de Celanese Co.
12	Celanese Mexicana, S.A.	1948	D	Grupo Plagiai y Dalmine and Dalmine and Siderca.
13	Tubos de Acero de México, S.A.	1954	D	Grupo Cremi.
14	Cervecería Moctezuma, S.A.	1896	C	Grupo Longoria.
15	Empresa Longoria, S.A.	1930	C	Grupo Cervecería Modelo.
16	Cervecería Modelo, S.A.	1925	C	Subsidiaria de B. American Tobacco Co.
17	Cía. Manufacturera de Cigarros El Águila S.A.	1924	B	Subsidiaria de Colgate y Palmolive Co.
18	Colgate Palmolive, S.A.	1925	B	Subsidiaria de Nestlé.
19	Compañía Nestlé, S.A.	1934	B	Subsidiaria de B.I. Goodrich Co.
20	Cía. Hulera Euzkadi, S.A.	1936	B	Grupo San Rafael.
21	Cía. De las Fábricas de Papel de San Rafael y Anexas, S.A.	1894	C	Grupo Plagiai y American Smelting and Refining Co.
22	Asarco Mexicana, S.A.	1924	D	Subsidiaria de Good Year Tire
23	Cía. Hulera Good Year Oxo, S.A.	1932	B	

24	Cobre de México, S.A.	1943	D	Grupo CANANEA y Condumex y Anaconda Cooper Co.
25	General Electric, S.A. de C.V.	1948	B	Subsidiaria de General Electric Co.
26	Aceros Nacionales, S.A.	1948	D	Grupo Amco Steel Co.
27	Guanos y Fertilizantes de México, S.A.	1960	A	Estatad.
28	Diesel Nacional, S.A.	1954	A	Estatad.
29	Condumex, S.A.	1952	D	Grupo Condumex y Anaconda Wire and Cable.
30	Cordomex, S.A. de C.V.	1961	A	Estatad.
31	Industria Eléctrica de México, S.A.	1945	B	Subsidiaria.
32	Ingenio de San Cristóbal y Anexas, S.A.	1909	A	Estatad.
33	Volkswagen de México, S.A. de C.V.	1964	B	Subsidiaria de Volkswagen Werke, A.G
34	Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A.	1952	C	Estatad.
35	Bacardí y Cía., S.A.	1931	B	Subsidiaria de Bacardí and Co.
36	Aceros Ecatepec, S.A.	1951	C	E.I.
37	Ralston Purina de México, S.A. de C.V.	1956	B	Subsidiaria.
38	Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, S.A.	1926	B	E.I.
39	Vehículos Automotores Mexicanos, S.A. de C.V.	1946	A	Grupo Somex.
40	General Popo, S.A.	1924	B	Subsidiaria de General Tire and Rubber.
41	Atoyac Textil, S.A.	1921	C	Grupo Atoyac.
42	Philips Mexicana, S.A. de C.V.	1946	B	Subsidiaria de Philips.
43	La Tabacalera Mexicana, S.A.	1907	D	Subsidiaria de Ligget and Myers Tobbacco Co.
44	Empaques de Cartón Titán, S.A.	1936	C	Grupo Cervecería Cuauhtémoc Subsidiaria de Procter & Gamble Co.
45	Procter & Gamble de México, S.A.	1952	B	
46	Vidriera Monterrey, S.A.	1909	C	Grupo Vidriera.
47	Campos Hermanos, S.A.	1938	C	Grupo Campos Hermanos.
48	Monsanto Mexicana, S.A.	1950	B	Subsidiaria de Monsanto Chemical.
49	Fertilizantes de Istmo, S.A.	1960	A	Estatad.
50	Cía. Industrial de Orizaba, S.A.	1889	C	Grupo El Asturiano CIDOSA.

*Relación de empresas elaborada con base en informaciones no públicas del *VII Censo Industrial de 1965*.

**Esta clasificación se hizo utilizando diversas fuentes y representa su situación actual hasta 1973.

A: Empresas con predominio de capital estatal.

B: Empresas con predominio de capital extranjero.
C: Empresas con predominio de capital privado nacional.
D: Empresas de capital privado nacional con participación minoritaria de capital extranjero.
Fuente: Cordero (1986: 45-57).⁴¹

La combinación de empresas estatales, privadas nacionales y extranjeras lograron para 1970 un crecimiento del PIB de 6.9% y un crecimiento del PIB per cápita de 3.5%, de igual forma el inicio de este periodo marco el fin del modelo keynesiano de crecimiento en todo el mundo.

En un texto de Bancomext escrito por Rene Villareal explica las fallas del desarrollo estabilizador:

“La sustitución de importaciones ha sido sin duda alguna un proceso que ha servido (aunque no eficientemente) para promover la industrialización y el crecimiento económico en el caso de México. Durante el período de 1940-1970 la economía crece a una tasa sostenida promedio anual de 6.5% (PNB) y de 3.7% o en términos per cápita. La producción manufacturera crece al 8% promedio anual, mientras que la producción agrícola crece a una tasa similar en los años 40 y el 4.1 % en los últimos dos decenios (1950-1970).

Así, el arancel, al actuar conjuntamente con los permisos de importación, le crea a la industria un mercado Cultivo, donde la empresa puede operar ineficientemente sin preocuparse por la utilización del total de su capacidad instalada y de tecnologías adecuadas. De esta manera se producen altos costos y precios, lo que no sólo frena las exportaciones manufactureras, sino también la exportación de bienes primarios que utilizan insumos industriales. Además, los términos de intercambio entre la agricultura y la industria favorecen en exceso al sector industrial, lo que estimula una ineficiente asignación de los recursos entre los sectores de la economía, presentándose también dicho fenómeno dentro del propio sector industrial por la protección altamente discriminatoria. Por otro lado, cuando la industria "naciente" deja de serlo, el carácter permanente de la protección le permite a la empresa obtener una renta "pura" (monopolística u oligopólica). El caso más paradójico se presenta con las empresas transnacionales como Ford, General Electric y otras, las cuales llegan al país ya con un producto completamente estandarizado (tanto en términos de sus características como de su proceso de producción) y se les considera como empresas "nacientes", las cuales deben ser protegidas.”

Continúa diciendo:

“En el período 1956-1970 la economía avanza en las etapas de sustitución de bienes intermedios y de capital. El desequilibrio externo viene a ser de naturaleza semiestructural. Por una parte, el crecimiento mayor de precios y costos en el mercado interno respecto al internacional, dada la tasa de cambio fija en todo este período, sobrevalúa la moneda nacional, lo cual induce a un

⁴¹IBID

crecimiento acelerado de las importaciones y a un freno de las exportaciones. Esto es, que la tesis de sobrevaluación de precios y costos explica en buena parte el desequilibrio externo. Por otro lado, el carácter estructural del desequilibrio, aunque continúa, se presenta con menos intensidad, pues la economía ha avanzado en la producción de bienes intermedios y de capital. De esta manera la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones se reduce significativamente respecto del primer período y aumenta la elasticidad precios relativos. De aquí que actualmente una devaluación se presente como una solución viable para corregir el desequilibrio externo en el caso de México.”

Desarrollo Compartido (1970-1982)

Se inició entonces la década de 1970 con contradicciones importantes en el modelo de sustitución de importaciones, principalmente por el saldo deficitario de la balanza comercial y el déficit fiscal. En este panorama y con la desaceleración del PIB Luis Echeverría inicia una política económica que aumenta la participación del estado en la actividad económica, es decir se inicia una política expansiva que buscaba incrementar la demanda agregada, sin embargo, el crecimiento logrado por estas acciones incremento la inflación y el déficit de la balanza de pagos.

Hacia 1976 el incremento de la inflación y el déficit de balanza de pagos llevo al abandono del sistema de tipo de cambio fijo y se estableció una flotación controlada, así el tipo de cambio paso de 20.5 pesos por dólar a 48.79 al término de ese año, como se puede ver en el cuadro 4.

La devaluación género dudas entre los empresarios y comenzaron una serie de despidos producto de la reducción de la demanda de bienes nacionales, también se dio fuga de capitales ante la falta de confianza entre la iniciativa privada y el gobierno. En 1978 para alivio de unos y horror de otros se anunció el descubrimiento de nuevos pozos petroleros, lo cual provoco una expansión en las líneas de crédito exterior, estos nuevos créditos que no tuvieron una administración cautelosa generaron un crecimiento de la deuda externa, que para el final del sexenio de José López Portillo se encontraba alrededor de 80,000 millones de dólares y aumento a 101,000 con Miguel de Madrid.

Ante este panorama era claro que continuar con el mismo modelo de crecimiento traería mayores problemas, dado que los déficits comerciales y en balanza de pagos eran cada vez mayores. Además, los créditos que se estaban otorgando a nivel mundial tenían un bajo costo dado el crecimiento sostenido que había tenido la economía global, de esta forma el estado mexicano articulo una serie de acciones para mantenerse dentro de este mercado de créditos.

Cuadro 4. Regímenes cambiarios en México desde 1954

Resumen de los regímenes cambiarios en México desde 1954

Fecha	Régimen	Tipos de cambio	Cotizaciones*	
			Inicio	Fin
19 de abril de 1954 - 31 de agosto de 1976	Paridad fija	Fijo	\$ 12.50	\$ 12.50
1° de septiembre de 1976 - 5 de agosto de 1982	Sistema de flotación controlada	Operaciones en billetes/documentos	\$ 20.50	\$ 48.79
6 de agosto de 1982 - 31 de agosto de 1982	Sistema cambiario múltiple	General	\$ 75.33	\$ 104.00
		Preferencial †	\$ 49.13	\$ 49.81
		'Mex-dólar' ‡	\$ 69.50	\$ 69.50
1° de septiembre de 1982 - 19 de diciembre de 1982	Control generalizado de cambios	Preferencial	\$ 50.00	\$ 70.00
		Ordinario	\$ 70.00	\$ 70.00
20 de diciembre de 1982 - 4 de agosto de 1985	Control de cambios	Controlado	\$ 95.05	\$ 281.34
		Especial	\$ 70.00	\$ 281.51
		Libre	\$ 149.25	\$ 344.50
5 de agosto de 1985 - 10 de noviembre de 1991	Flotación regulada	Controlado de equilibrio	\$ 282.30	\$ 3,073.00
		Libre	\$ 344.50	\$ 3,068.90
11 de noviembre de 1991 - 21 de diciembre de 1994	Bandas cambiarias con desliz controlado	"FIX"	\$3,074.03	N\$ 3.9970
22 de diciembre de 1994 - presente	Libre flotación	"FIX"	N\$ 4.8875	-

* Promedio entre compra y venta. Guía: \$ = "viejos pesos"; N\$ = "nuevos pesos"

† El tipo de cambio era el mismo para la compra y para la venta.

‡ Sólo se cotizaba al tipo de cambio especificado. Únicamente estuvo vigente del 19 al 31 de agosto de 1982.

Fuente: Banxico. Regímenes Cambiarios en México a partir de 1954

Cuadro 5. Deuda externa 1964-1988

Deuda externa total hacia fines de cada sexenio 1964-1988. Millones de dólares		
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	9,000
Luis Echeverría	1970-1976	19,000
José López Portillo	1976-1982	80,000
Miguel de la Madrid	1982-1988	101,000

Fuente: Banxico (incluye deuda privada).

Fue entonces cuando México firmo la 1er Carta de Intención con el FMI, donde se establecieron reglas de ajuste para la economía mexicana, con el fin de volverla más competitiva los puntos más importantes fueron:

- Disminución del déficit público en relación al PIB
- Eliminación de subsidios
- Liberalización de precios
- Liberalización paulatina del comercio exterior
- Flexibilización del control de cambios

A partir de este periodo se redujo el gasto público, se comenzó un proceso de privatización de paraestatales, se disminuyeron los subsidios y en general el aparato gubernamental.

Esto logro corregir el desequilibrio externo y reducir el déficit público, pero no puede decirse que el país haya cambiado hacia el crecimiento, como se mostrara más adelante.

Capítulo 3. La inserción formal de México al exterior (1982)

El fin del modelo ISI puso de relieve el agotamiento de las prácticas económicas anteriores, las cuales involucraban una enorme cantidad de recursos destinados a gasto estatal, con lo cual se buscaba lograr el pleno empleo en las economías, esto no sucedió de esta manera y dejó otras consecuencias que podríamos resumir de la siguiente manera:

- Desequilibrios constantes en la balanza comercial resultado de las diferencias en los términos del intercambio. La industrialización necesito de una gran cantidad de importaciones de bienes capital mientras nuestras exportaciones de bienes finales nunca crecieron de manera importante, manteniendo las exportaciones petroleras como la principal fuente de ingresos. Es decir, la industrialización se dio por importaciones del exterior que contenían un alto nivel de valor agregado mientras que nosotros solo exportábamos bienes primarios.
- Primarización de las exportaciones y un crecimiento dependiente de EE.UU.
- Semi-Proteccionismo que no disminuyo los desequilibrios en la balanza comercial, pues con el gran número de empresas extranjeras establecidas en México los beneficios otorgados a las industrias relevantes fueron aprovechados para incrementar las importaciones y mantener los precios fijos dentro un entorno con inflación constante, es decir el proteccionismo más que incentivar la producción nacional incentivo la importación.
- Incremento de la deuda externa aprovechando las bajas tasas de interés del mercado internacional, pero sin lograr destinar los recursos hacia actividades rentables.
- Acercamiento con América Latina para enfrentar problemas comunes.
- Crecimiento de la industria del acero
- Crecimiento de la industria de alimentos
- Crecimiento industrias manufactureras (y maquiladoras), las cuales aprovecharon la gran cantidad de importaciones y los bajos salarios del país para posicionar sus productos en EE. UU.

Estas condiciones sumadas a la caída de los precios del petróleo, y el aumento del costo de la deuda derivaron en la caída de las reservas internacionales por 10,000 mdd⁴², a finales de 1981 la fuga de capitales y el aumento de las importaciones devaluó el peso en 70% lo cual incremento la salida de capitales, el déficit en balanza comercial aumento de 2,000 mdd en

⁴² 3er punto de la carta de intención suscrita por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog F., y el director general del Banco de México, Carlos Tello Macías.

1978 a casi 4,000 mdd en 1981, para el mismo periodo el déficit en cuenta corriente paso de 2,300 mdd a casi 12,000 mdd, el déficit público como ya se mencionó aumento en 500 mdd.

Todos estos desajustes llevaron a la Firma de la carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con lo cual se tuvo acceso al financiamiento que otorga el FMI para hacer frente a situaciones de emergencia. La firma de la carta de intención comprometió a México a la liberalización comercial, a realizar ajustes de corte monetario para controlar la inflación, y a la privatización de empresas estatales para obtener recursos extraordinarios para así poder pagar la deuda, además de crear un marco jurídico que atrajera la Inversión Extranjera Directa (IED). Las responsabilidades asumidas con el FMI se pueden resumir en las siguientes acciones:

- Mejorar las finanzas públicas del estado
 - Reduciendo el déficit en relación al PIB
 - Combatir la evasión Fiscal
 - Reducir subsidios
- Manejar las tasas de interés de tal forma que permitan el ahorro y estimule la intermediación financiera, es decir se fomentara el mercado de valores.
- Flexibilización de la política de precios, para combatir la inflación
- Flexibilización del control de cambios
- Apertura comercial y eliminación al proteccionismo industrial

El saneamiento del sistema financiero y los primeros programas neoliberales

Las condiciones macroeconómicas de este periodo indicaban una posible devaluación del peso pues no se contaba con las reservas internacionales suficientes para sostener el valor del peso, por ello el gobierno busco controlar el déficit en balanza de pagos restringiendo las importaciones suntuarias y no devaluando el tipo de cambio. Pero el sector privado entendió que el crecimiento del país estaba en entredicho, limitado por la caída de los ingresos de PEMEX, por lo cual los privados siguieron apostando a la devaluación, transfiriendo sus recursos al exterior.

El gobierno que estaba atado a los precios del petróleo no encontró otra salida más que la de aumentar el endeudamiento con el exterior, esto le permitió aumentar el gasto público en 25.7% para 1981. Pero este aumento del gasto no tenía sustento alguno y se acentuó la fuga de capitales. Entonces el presidente José López Portillo tomo la decisión de devaluar el peso el 17 de Febrero de 1982, de 26.91 a 47 pesos por dólar. Pero esto no mejoro la situación, y para el 20 de agosto de 1982 el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog se reunió con banqueros en Nueva York para solicitar una moratoria en el pago de la deuda. Unos días después (1 de septiembre de 1982) se anunció la nacionalización de la banca, pues la salida de capitales afectaba la estabilidad de la economía al presionar el peso a la baja, y la inflación al alza,

también dejaba al estado sin las reservas para poder aumentar la oferta monetaria o afrontar la deuda.

Hacia fin de año la inflación llegó a 67%, hubo cierre de empresas y con ello el desempleo se situó en 8% y la deuda externa llegó a los 84,100 mdd de los cuales el 68.4% era deuda pública y el 31.6% era privada.

La nacionalización de la banca es un hecho importante, pues el estado mostró su ineficacia para manejar la política económica y para relacionarse con los privados, además que no se han alcanzado tasas de crecimiento similares a los períodos anteriores a la devaluación. Sin embargo, esta medida “salvaguarda los intereses de la burguesía y el capital en su conjunto”⁴³, pues permitió afrontar los problemas más inmediatos del sistema:

- Pagar puntualmente el servicio de la deuda
- Detener la fuga de capitales
- Ganar simpatía popular y establecer una integración ideológica al asumir la decisión como una postura de izquierda
- Desarrollar una banca paralela que permita el financiamiento interno mientras que el estado aboga por el financiamiento externo.

Para finales del año se modificó el artículo 25 constitucional y se permitió al sector privado hacerse del 33.3% de las acciones de la banca ya estatal. La indemnización de la Banca se anunció en agosto de 1983, pero los pagos iniciaron el 24 de octubre de 1983, mediante bonos gubernamentales de indemnización bancaria (BIB*82) colocados en la Bolsa Mexicana de Valores⁴⁴. Los títulos se emitieron a partir de los rendimientos máximos de las tasas de interés de los depósitos bancarios a 90 días. Se menciona que estos bonos pagaron a los ex propietarios de los bancos a un precio mayor que el valor contable y el precio de cotización de sus acciones (valor de mercado) el 31 de agosto de 1982⁴⁵.

Es importante señalar que con la indemnización otorgada a los anteriores dueños de la banca pudieron expandir sus empresas, diversificaron sus adquisiciones incursionando en sectores distintos a su actividad actual, casos como el Grupo Alfa (que en 1984 incursionaba principalmente en las industrias de acero, papel y empaque, petroquímica y alimentos); DESC (química, petroquímica, alimentos y microcomputadoras) y Protexa (impermeabilizantes, exploración y perforación petrolera, alimentos y actividades de pesca).

⁴³ Basave, Jorge. La nacionalización de la banca y la situación actual. Revista Teoría y Política p.48

⁴⁴ Ortega Ochoa, Rosa María y Villegas Hernández Eduardo. Sistema Financiero de México. México, 2009. Ed. Mc Graw Hill. p.24

⁴⁵ Ortega Ochoa, Rosa María y Villegas Hernández Eduardo. IBID.

Cuadro 6

INDEMNIZACIÓN BANCARIA (MILLONES DE PESOS)			
BANCO	Valor Contable	Valor de Mercado	Valor de Indemnización
BANCOMER	\$19,846	\$6,563	\$30,874
BANAMEX	\$20,301	\$7,578	\$27,611
SERFIN	\$7,090	\$1,116	\$10,711
BANRENO	\$738	\$480	\$1,295

FUENTE: ROSA MARÍA ORTEGA OCHOA 2010

Otros grupos empresariales simplemente ampliaron sus líneas de producción para acceder a nuevos mercados, como Grupo Vitro, que en este periodo estableció dos empresas de vidrio plano, dos de cristalería, cinco de envases y una de materias primas; otro ejemplo es el Grupo Condumex, que se integró vertical y horizontalmente para fabricar materias primas y producir una considerable variedad de conductores y equipos eléctricos, mientras que Grupo Bimbo, extendió su red de empresas panificadoras a lo largo de toda la República⁴⁶.

La nacionalización de la banca, que en el mediano plazo afectó el funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano, permitiendo la consolidación de monopolios, y aumentando las actividades de los intermediarios financieros que llevaron a la crisis de 1994 y a la extranjerización del sector, en un inicio pareció que fue una salida a la crisis, al menos para las grandes empresas mexicanas, pues, además de lograr expandirse por la indemnización, el gobierno de Miguel de la Madrid buscó que se desarrollara una banca paralela, las casas de bolsa⁴⁷, para ello se aprobó una legislación que establecía que las actividades bancarias eran exclusivas del estado mientras que los servicios de intermediación financiera no bancaria quedarían en manos del sector privado, así el financiamiento hacia las empresas se mantuvo.

Este funcionamiento de una banca paralela se asocia a la venta de las empresas pertenecientes o vinculadas a los bancos nacionalizados, pues de las 467 empresa vinculadas a la banca, solo se revendieron 339 privilegiando a sus antiguos dueños, los 69 restantes las conservaron sus dueños por estar vinculadas a la actividad bancaria⁴⁸ (paralela).

⁴⁶ Castañeda, Gonzalo. Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008. en Sandra Kuntz (ed.). Historia Económica General de México. De la colonia a nuestros días. Capítulo 14. México DF. El Colegio de México y Secretaría de Economía. 2010

⁴⁷ La innovación tecnológica en microelectrónica y en las telecomunicaciones permitió acortar el tiempo en las transacciones nacionales e internacionales, es por este motivo que en el mundo se desarrollaron este tipo de instituciones que modificaron las barreras de tiempo y espacio en los procesos financieros. Esta innovación permitió que se avanzara en los productos financieros

⁴⁸ Urquidi, Víctor. Una perspectiva de la economía a mediano plazo mundial, Restructuración financiera versus restructuración real. Bancomext. Abril de 1984

Así el estado al delegar el papel de las aseguradoras, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras, sociedades de inversión y casas de bolsa al sector privado, permitió su desarrollo, pero al mismo tiempo su concentración. Las principales casas de Bolsa, Inverlat, Inversora Bursátil, Acciones y Valores de México y Operadora de Bolsa pasaron de controlar el 42% de las acciones negociadas en México antes de la privatización, a controlar el 65.4%⁴⁹; las utilidades que se generaban en este sector se triplicaron al pasar de \$1.7 mdp en 1981 a \$7.1 mdp en 1985⁵⁰, pero para el año 1986 las utilidades subieron a \$37,250 mdp. Dentro de los participantes de este sector se crearon grandes fortunas, y en plena crisis permitieron el desarrollo de grandes grupos financieros⁵¹:

- Grupo Carso-Inbursa (controlado por Carlos Slim),
- Grupo Sidek (Jorge Martínez Güitrón),
- Grupo Sinkro (Cresencio Ballesteros, Claudio X. González, Agustín Legorreta y Antonio Ruíz Galindo)
- Grupo Cifra (Jerónimo Arango),
- Corporación San Luis (Antonio Madero Bracho, Miguel Alemán Velasco y Cresencio Ballesteros),
- Grupo Camesa (Agustín Legorreta y Prudencio López),
- Grupo Privado Mexicano —Prime— (Antonio del Valle Ruíz) y
- Grupo Diablos (Juan Sánchez Navarro).

Entonces no se rompió ninguna relación con el sector privado, pues se permitió que estos operaran la banca paralela y se apoyó de manera implícita en la expansión de su poder en el país, mismo que le permitiría al estado aumentar sus deudas, pero ahora con prestatarios nacionales, pues las casas de bolsa fueron autorizadas para operar los Certificados de la Tesorería (Cetes).

El país necesitaba credibilidad a partir de la carta de intención firmada con el FMI, es por ello que se desarrolló el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual tenía 3 objetivos fundamentales; el 1ero fue ajustar los desequilibrios macroeconómicos internos y externos, el segundo era avanzar en los cambios necesarios para proveer a la economía mexicana de las bases para el nuevo modo de crecimiento y el 3ero era pagar la deuda externa. Este programa se regía por 10 puntos resumidos de la siguiente manera:

1. Disminución del crecimiento del gasto público.

⁴⁹ Morera Camacho, Carlos. El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones. 1998. Colección Problemas de México. UNAM, IIEC's. p.46

⁵⁰ Múgica, R. Sergio. Las casas de bolsa antes y después de la nacionalización de la banca. Análisis Económico DCSH-UAM, Vol. 11 julio-diciembre de 1987, p. 81

⁵¹ Castañeda, Gonzalo. Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008. COLMEX. p.610

2. Protección al empleo y a la planta productiva.
3. Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad.
4. Refuerzo de las normas que asegure la disciplina adecuada, programación y eficiencia en la ejecución del gasto público.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el consecuente aumento de la deuda.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
8. Reivindicación de la Administración Pública Federal.
9. Reivindicación del mercado cambiario.
10. Actuación del principio de rectoría del Estado.

Básicamente se buscó⁵²:

- Aumentar el ahorro interno
- Estabilizar el mercado cambiario
- Promover el empleo y la planta productiva
- Combatir la inflación

En esta época la deuda externa del sector privado también era elevada, por ello se creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) administrado por Banco de México y cuyo fin era eliminar el riesgo de una devaluación del tipo de cambio que detuviera el pago de la deuda. A la vez entro en operación un nuevo control de cambios⁵³, el cual mantenía dos mercados funcionando, uno controlado por el estado y otro que operaba libremente.

Cuadro 7. Diferencial entre el tipo de cambio de mercado y el controlado 1982-1988

Diferencial entre el tipo de cambio de mercado y el controlado 1982-1988			
<i>Año</i>	<u>Tipos de cambio</u>		<i>Diferencial</i>
	<i>De mercado</i>	<i>Controlado</i>	
<i>1982</i>	148.5	96.48	54%
<i>1983</i>	161.35	143.93	12%
<i>1984</i>	2909.97	192.56	1411%
<i>1985</i>	447.5	371.5	20%
<i>1986</i>	915	923	-1%
<i>1987</i>	2227.5	2198.5	1%
<i>1988</i>	2297.5	2257	2%

Tipo de cambio al finalizar el año

Fuente: Banxico

⁵² Gobierno Federal, Criterios Generales de Política Económica: El Programa Inmediato de Reordenación Económica, El Mercado de Valores NAFINSA No. 51 diciembre 10, 1982

⁵³ Nuevo Sistema de Control de Cambios. Diario Oficial de la Federación, Lunes 13 de diciembre 1982.

Dentro del mercado controlado estaban:

- - Las exportaciones
- - Pagos que efectúen empresas maquiladoras
- - Importaciones del Sector Público
- - Importaciones del Gobierno
- - Principal interés del pago de la deuda externa
- - Gastos del servicio exterior mexicano

Es decir, un mercado servía para poder realizar las actividades necesarias para cumplir con el PIRE, mientras que el otro mercado operaba para beneficiar a los especuladores. Después de la instrumentación de estas medidas el PIB creció en 4% para el siguiente año, el déficit fiscal se redujo de 7.3% del PIB a 6.4% del PIB, la inflación paso de 81% al final de 1983, a 59% en 1984, pero de nuevo subió a 63.74%, se mantuvo un superávit en cuenta corriente por 4238 mdd.

Se fueron eliminando los permisos previos de importación y se estipulo que los aranceles serian la principal medida de protección, como complemento se crea el Programa Nacional de Fomento Industrial Y Comercio Exterior (PRONAFICE⁵⁴) en 1984, el cual elimino los subsidios a las exportaciones, pero no así a las importaciones, esto por la necesidad de importar bienes tecnológicos, para así desarrollar el aparato productivo, haciéndolo más competitivo. Podemos ver como esta estructura institucionalizada por el estado ha generado que la dinámica de México en el mundo sea tal, que mantenga una relación constante entre exportaciones e importaciones. Si no se busca el desarrollo tecnológico solo queda la importación del mismo para permanecer en los mercados internacionales.

Dentro de las medidas encaminadas hacia el crecimiento del comercio internacional del país se necesitó legitimar frente al mundo el rumbo que estaba tomando el país en la adopción de las medidas neoliberales establecidas por el FMI, además de ser un requisito en el futuro cercano para poder hacer negocios con EE.UU., estamos hablando del ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, General Agreement on Tariffs and Trade). El GATT se creó en 1947 por medio de la Carta de la Habana⁵⁵, su objetivo central era la expansión del comercio, la igualdad en el intercambio comercial, la liberalización del comercio por la eliminación de barreras cualitativas y cuantitativas. En 1989 cambia su nombre a Organización Mundial del Comercio (OMC) y funge como árbitro para la solución de controversias comerciales mediante la negociación multilateral y sesiones anuales entre sus miembros.

⁵⁴ PRONAFICE Excélsior 12 de agosto de 1984.

⁵⁵ https://www.wto.org/SPANISH/DOCS_S/legal_s/havana_s.pdf

México solicitó su adhesión en 1978 pero fue rechazado, no obstante, la Ley Estadounidense de Acuerdos Comerciales de 1979 establece una serie de sanciones compensatorias a ciertos productos si así lo determina el congreso, esto si no son miembros del GATT. Entonces México comenzó a adecuar sus políticas comerciales para que fueran acorde a los estatutos del GATT, lo cual significó abandonar rápidamente las prácticas proteccionistas que se llevaban a cabo en el país, lo cual contrasta con el comportamiento de los EE.UU. que practicaban el proteccionismo; La ley de Comercio y Aranceles de 1984 especifica que es obligación de los socios comerciales de EE.UU. el abrir en mayor grado sus fronteras a las mercancías provenientes de EE.UU.⁵⁶, y ante la negativa quedaban fuera del sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias.

En este contexto el Presidente Miguel de la Madrid anunció la entrada al GATT en 1986⁵⁷, lo cual representa la subordinación de las políticas comerciales y económicas de México ante las presiones de Estados Unidos, especializando a México en la producción de bienes primarios necesarios para el crecimiento de EE.UU. y sustituyendo los bienes manufacturados de manera nacional por las importaciones provenientes de EE.UU., podemos ver cómo se va conformando el aparato exportador mexicano, recordando lo que vimos en el cuadro 2, sobre el número de empresas de bienes de capital extranjeras, siguiendo esa línea con la ampliación de las importaciones provenientes de EE.UU. se constituye la cadena de producción de EE.UU., trayendo los insumos necesarios para la producción y solo ensamblando en México aprovechando los bajos precios de la mano de obra y el nivel de productividad, pero este tema lo desarrollare más adelante.

La crisis de la Deuda en México. La crisis de la Deuda en México, y la profundización de los planes neoliberales en México.

A la par que se dio el ingreso al GATT, México entro en una nueva crisis, la caída de los precios del petróleo en 1986 fue la principal causa, pues las medidas implementadas con anterioridad no lograron eliminar la dependencia del país hacia este sector, sumado a la creciente inflación y el aumento de la deuda, podemos mencionar que el PIRE no cumplió con sus tareas, pues al tener mayores componentes del exterior en la economía, sin cambiar los problemas estructurales de la misma, solo se volvió más frágil de los choques externos a la economía.

⁵⁶ Vivianne, Ventura-Días. "La ley de comercio y aranceles de los Estados Unidos de 1984: la amplitud del mercado" en La vieja lógica del nuevo orden económico internacional. CEPAL, Revista de la CEPAL #37.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11732/037115132_es.pdf?sequence=1

El PIRE fracaso dejando un crecimiento negativo del PIB de -4.2%, la inflación subió a 103.1% con respecto al año anterior, ha esto se le sumo el costo de reconstrucción del sismo de 1985 que represento una cifra de 5000 mdd⁵⁸.

Como ya mencionamos el principal factor de la crisis del 86, fue la caída de los precios del petróleo, esto sucedió por la guerra de precios entre la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y los países petroleros independientes, que llevaron a un aumento de la oferta mundial de petróleo mientras la demanda se mantuvo, evidentemente los precio cayeron.⁵⁹ El precio promedio del crudo mexicano de exportación cayo de 25.33 dólares por barril en 1985 a 11.86 dólares en 1986. Esto origino una reducción de las divisas necesarias para mantener el crecimiento y pagar los intereses de la deuda, pues se dejaron de percibir ingresos de alrededor de 8,500 mdd, representando el 8.5% del PIB, el 40% de las exportaciones totales y 26%de los ingresos del sector público⁶⁰.

El tipo de cambio cayó de \$913.5 pesos por dólar al final de 1986 a \$2225 pesos por dólar en 1987, desde banco de México se buscó combatir este problema aumentando la tasa de interés a 14.4% y reduciendo la oferta monetaria en 0.9%⁶¹, pero a pesar de estas mediadas la inflación aumento, pasando de 65.9% en 1985, a 103.1% en 1986 y 159% en 1987. Lo que si mejoro fue la posición respecto a las reservas, pues aumentaron de \$985 mdd en 1986 a \$6924.4 mdd en 1987 explicado por el incremento en 42.8% de las exportaciones no petroleras.

Ante este panorama se decidió implementar un nuevo programa de ajuste conocido como el Plan Baker. En una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se llegó a un consenso para poder enfrentar la crisis de la deuda de los países latinoamericanos, sin que se lograra la unión de los países para poder negociar en grupo, cada caso se revisaría por separado. La solicitud de los países endeudados fueron:

- Que se restablecieran las líneas de crédito.
- Que el FMI aflojara los ajustes.
- Que hubiera menor proteccionismo y más exportaciones hacia los países acreedores.
- Mejores precios a las materias primas.
- Mayor prontitud en la entrega del crédito, y mayor uso de los Derechos Especiales de Giro del FMI.
- Baja en las tasas de interés

⁵⁸ Wadgymer, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México: 6 años de Fondomonetarismo, 1982-1988, Ed. Nuestro Tiempo. 1ed. 1988. Pág. 80

⁵⁹ Guillén Romo, Arturo. México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo. UAM. 1ed. 2000

⁶⁰ IBID.

⁶¹ IBID.

No fue hasta 1986 cuándo el secretario del Tesoro de EE.UU., James Baker busco destinar 29,000 mdd durante tres años a 15 naciones en desarrollo fuertemente endeudadas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Chile, Ecuador, Filipinas, Marruecos, México, Nigeria, Perú, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia). Más tarde se agregaron Costa Rica y Jamaica. De los bancos privados procederían 20,000 mdd y de prestamistas oficiales 9,000 mdd⁶². El problema de este plan es que no aliviaba el problema de la deuda, sin embargo, solo aumentaba el principal, mientras que los pagos cubrían los intereses acumulados. De cualquier manera, se instrumentó en México el Plan de Aliento y Crecimiento como complementario al Plan Baker y de la nueva Carta de Intención contraída con el FMI, firmada por el nuevo secretario de Hacienda Gustavo Petricioli el 22 de Junio de 1986⁶³.

En la carta los puntos sobresalientes son las medidas que se tomaran en función de los precios del petróleo, es decir las líneas de crédito se expandirán o contraerán según suba o baje el precio de petróleo, incrementar (de manera selectiva) la inversión en bienes de capital por parte del estado si la economía no crece para el 1er trimestre de 1987, reducción de subsidios a empresas estatales y la privatización de empresas, liberalización del comercio, reducción de los aranceles a un máximo del 45%, promoción de IED, y el apoyo del FMI con un crédito en Derechos especiales de Giro por 1,400 mdd y con un financiamiento de 11,000mdd para el periodo 1986-88.

El plan es parecido a las anteriores cartas de intención y políticas establecidas, es por ello que fue conocido como *“más de lo mismo”*. Para este periodo la economía creció solamente en 1.4% y no en lo que marcaba el PAC, la inflación se elevó hasta 159%. Ese mismo año, el 19 de octubre se dio una crisis en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y junto con la creciente inflación se originó una gran incertidumbre que llevo a la salida de capitales, pasando de \$6924.4 mdd a \$1924.4mdd en 1988.

Es necesario recordar que dentro de las políticas aplicadas para la *“recuperación”* se elevó la tasa de interés, para fomentar el ahorro y fortalecer el sistema financiero⁶⁴.

Esto género que las tasas de interés a créditos aumentaran, pues el precio del dinero era mayor, así los usuarios de créditos tenían que pagar tasas superiores a 100%. La idea también era combatir la devaluación del dólar y la fuga de capitales, pero solo se consiguió que la deuda interna llegara a los 67 billones de pesos⁶⁵.

⁶² Devlin, Robert. El nuevo manejo internacional de la deuda de América Latina. Bancomext. Diciembre de 1989.

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/181/1/RCE1.pdf>

⁶³ Consulta en línea: Memoria Política de México <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1986-FMI-GP.html>

⁶⁴ 1era carta de intención firmada con el FMI

⁶⁵ Wadgymer, Arturo. IBID.

Cuadro 8

	CETES 28 DÍAS, PROMEDIO ANUAL	CETES 91 DÍAS, PROMEDIO ANUAL
1980	-	22.5783333
1981	-	30.8491667
1982	44.4075	45.7308333
1983	58.7414286	59.4541667
1984	-	49.6541667
1985	61.59	63.6908333
1986	87.3716667	88.712
1987	96.0475	102.829167
1988	69.5341667	63.9772727
1989	44.9933333	44.7716667

Fuente: Banxico

Como podemos ver la inversión en instrumentos financieros se volvió muy rentable, así los poseedores de dinero lo trasladaron hacia actividades especulativas, lo que generó la concentración del ingreso⁶⁶, pero no todos los que entraron a la bolsa ganaron, pues con la crisis varios ahorradores perdieron sus ingresos y fue la antesala para la devaluación del peso.

En esa época (1986) se crearon los Certificados de Aportación Patrimonial (CAPs) con los que se reprivatizó el 34% de la banca, la idea era tener una dinámica entre el sector privado y el público, pero solo se consiguió que los privados controlaran la banca y a través de la especulación incrementara su precio en 600%⁶⁷, el fin fue vender cara esas acciones y después apostar a la baja en sus precios. Otro factor que contribuyó a la caída de la BMV fue lo que se conoció como “lunes negro”, cuando la bolsa de valores de Nueva York tuvo la mayor caída en un día de su historia, 22.6 por ciento, superior incluso a la del 28 de octubre de 1929, que fue de 12.8 por ciento, y marcó el inicio de la Gran Depresión de Estados Unidos. La caída de la BMV creó desconfianza entre los inversores, que se tornaron hacia la compra de dólares, pero fue tal la demanda de dólares que Banco de México se salió del mercado cambiario para no agotar sus reservas, esto generó la devaluación del peso, que llegó a situarse en los \$4000 pesos por dólar y la inflación fue de 159% en ese año⁶⁸.

Ante el fracaso de los programas anteriores (PIRE y PAC) el gobierno de Miguel de la Madrid presenta el 15 de diciembre de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) un programa

⁶⁶ El financiero del 28 de julio de 1987 menciona que según datos de las casas de bolsa existen alrededor de 320,000 inversionistas que manejan una inversión superior a los 22 billones de pesos, en promedio \$68,750,000 por inversor

⁶⁷Fernández-Vega, Carlos. Democracia financiera sólo para los barones del dinero. La Jornada. jueves 17 de abril de 2008

⁶⁸ Excélsior. 19 de noviembre de 1987

heterodoxo de estabilización macroeconómica⁶⁹ que buscaba corregir los problemas derivados de la crisis en la BMV, así como la recuperación del valor del peso y el control de la inflación

El PSE se diseñó de acuerdo a los siguientes objetivos⁷⁰:

- Sostener el compromiso de corregir de manera permanente las finanzas públicas: Mediante la reducción del sector público y la privatización de las empresas estatales no estratégicas.
- La aplicación de una política monetaria restrictiva: una vez establecidos los objetivos de inflación y reservas internacionales.
- Corrección de la inercia salarial: Acordando junto a los trabajadores la adopción de contratos a largo plazo definidos en términos de una inflación anticipada (ex-ante).
- La definición de acuerdos sobre precios en sectores líderes: para combatir la inflación se pensaba la fijación de precios de insumos primarios y de los precios de sectores líderes y en el caso de los bienes no comerciables se pensaba en el control de la demanda agregada.
- Estimular la competencia interna revisando los precios y buscando fijar solamente los de insumos primarios y de empresas líderes.
- Apertura comercial: bajo la ley de un “solo precio”, fijando un límite superior a los precios de los bienes comerciables.
- El control de la inflación y negociación de sectores líderes a través de la negociación de precios en vez de la congelación de los mismos
- La adaptación de medidas basadas en el control de precios negociados, para así evitar la acumulación de inventarios y evitar la especulación.

El plan se dividió en 5 fases y buscó la coacción de los obreros, los privados y el gobierno, es considerado un plan heterodoxo pues ya no se dejó el funcionamiento de la economía al libre mercado y a las expectativas de los agentes.

Los puntos que considero más importantes en la instrumentación de este plan son:

- 1era fase (diciembre de 1987 a febrero de 1988)
 - Eliminación de subsidios con excepción de la agricultura
 - Reducción del gasto programable en un 1.5% del PIB
 - Reducción de aranceles a la importación de 40% a 20%
 - Aumento del salario en 15% y en enero de 1988 en 20%

⁶⁹ Adriaan Ten Kate. El ajuste estructural de México: Dos historias diferentes. Bancomext. Comercio Exterior, vol. 42, núm. 6, México, junio de 1992, pp. 519-528

⁷⁰ Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica, México 1993

- Los agricultores se comprometían a mantener los precios de los bienes primarios
- Los precios de luz, gas y agua aumentan en 80%
- 2da fase (marzo de 1988)
 - Tipo de cambio fijo al nivel de 1988
 - 3% de aumento en los salarios
- 3era fase (abril de 1988 a mayo de 1988)
 - Los empresarios se comprometían a aumentar la productividad
- 4ta fase (junio de 1988 a agosto de 1988)
 - Fijación de precios de productos líderes e insumos primarios
- 5ta fase (septiembre 1988 a diciembre de 1988)
 - Se reduce el impuesto al valor agregado de 6% a 0% en alimentos procesados y medicinas
 - Se reduce el Impuesto Sobre la Renta en 30% para las personas que ganan hasta 4 veces el salario mínimo.
 - Los precios se reducen en un 2.87%

La política de ingresos implicó indexaciones adelantadas del tipo de cambio, los precios y la tasa de interés, se planteó la reducción en un 10% de los créditos, se buscó que el tipo de cambio se mantuviera estable para así darle credibilidad al mantenimiento de los precios, esto se logró mediante políticas contraccionistas, que por los acuerdos llegados en las cartas de intención era necesario aplicar. Según la teoría si mantenemos este control del tipo de cambio y los precios no será necesario el aumento de la oferta monetaria y por ende se podrá garantizar un nivel de reservas para hacer frente a las presiones externas, pero también es necesario una reducción de los salarios reales, pues se consideran como presiones inflacionistas, es por ello que el salario solo subió en 18% acumulado para 1988 pero la inflación aumentó en mayor medida que el salario.

El congelamiento de los precios fue cuestionable, pues la indexación ex ante llevó al aumento de los precios en diciembre de 1987, por lo que esta congelación de precios no afectó a los productores, mientras que a los trabajadores sí, pues el salario no alcanzó a compensar la subida de los precios. Mientras que los precios oficiales disminuyeron de 1191 a 960 en diciembre de 1987, a sí mismo se redujeron los aranceles de otros productos. Estas medidas estaban encaminadas a poner en contacto a los productores nacionales con extranjeros y así disminuir la inflación.

Cuadro 9. Producción interna protegida por permisos de importación

PRODUCCIÓN INTERNA PROTEGIDA POR PERMISOS DE IMPORTACIÓN (PORCENTAJES)

SECTORES	1980	1985			1986		1987		1988		1989		1990	
	Abr	Jun	Dic											
AGRICULTURA	95.1	95.8	62.4	62.6	57.6	57.6	42.2	44.3	42.2	42.2	38.4	38.4	33.5	
PETRÓLEO Y GAS NATURAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
OTRA MINERÍA	27.4	51.8	4.3	4.3	4.3	4.3	0	0	0	0	0	0	0	
ALIMENTOS	68.5	98.1	56	55.8	38.2	31.7	25.9	25.9	23	25.3	20.5	20.2	16.6	
BEBIDAS Y TABACO	18.3	99.5	99.4	99.4	99.4	62.6	20.6	20.6	19.8	19.8	19.8	19.8	19.8	
TEXTILES	80.4	90.7	9.6	9.6	9.6	9.6	7	2.4	3.1	3.1	1	1.1	0.1	
ROPA Y CALZADO	92.6	99.1	81.4	81.4	81.4	78.1	52.9	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS DE MADERA	76.7	99.9	46.8	46.8	11.8	11.6	0	0	0	0	0	0	0	
PAPEL E IMPRENTA	30.7	74.5	6.7	6.7	6.7	6.7	6.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0	0	
DERIVADOS DE PETRÓLEO	90.4	94.3	87.4	87.4	87.2	87.2	87.2	87.2	87.2	87.2	86.4	86.4	86.4	
PRODUCTOS QUÍMICOS	41.3	86.8	24.8	24.8	21.9	18	2.5	2.5	2.4	2.4	2.1	1.6	0.5	
MINERALES NO METÁLICOS	31.2	95.6	15.3	15.3	10.3	3.6	2.1	2.1	2.4	2.4	0	0	0	
INDUSTRIA METÁLICA BÁSICA	49.6	86.8	0.4	0.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS DE METAL	21.8	74	8.3	8.6	2.6	1.6	1	1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	
MAQUINARIA Y EQUIPO	54.8	85.6	19.2	15.6	6.7	6.1	3	2.4	4.8	4.8	2.8	2.1	2.1	
MATERIAL ELÉCTRICO	51.3	97.2	40.8	36.9	31.6	24	0	0	0	0	0	0	0	
EQUIPO DE TRANSPORTE	77.3	99	77	76.8	64.2	64	58	57.4	41.4	41.4	41	39.4	39.4	
OTRAS MANUFACTURAS	51.8	91.8	22.9	22.8	18.3	17	0	0	0	0	0	0	0	
PRODUCCIÓN TOTAL DE BIENES	64	92.2	47.1	46.9	39.8	35.8	25.4	23.2	21.3	21.8	19.8	19.6	17.9	

FUENTE: SECOFI, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE ECONOMÍA. PRESENTADA POR ADRIAN TEN KATE EN: EL AJUSTE ESTRUCTURAL DE MÉXICO: 2 HISTORIAS DIFERENTES REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR

Los aranceles como se mencionó, se establecieron en un máximo de 20% en 1987. Se eliminaron los precios oficiales y se redujeron las fracciones sujetas a permisos de importación, esta situación si bien contribuyo a la reducción el año siguiente en la tasa de inflación y aumento el crecimiento de las exportaciones, también incremento las importaciones, volviéndolas más dinámicas y con ello volviendo deficitaria la balanza comercial.

Cuadro 10. Promedios arancelarios ponderados por producción.

Promedios arancelarios ponderados con producción

Tasas (ad valorem)

<i>Sectores</i>	<i>1980</i>												
Agricultura	8.8	8.6	12.9	12.1	13.2	12.9	7.4	6.4	6.5	9.3	9.2	9.2	8.3
Petróleo y Gas Natural	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	8.6	8.6	8.6
Otra Minería	12.4	19.1	18.5	17.7	17.8	16.4	8.0	8.0	7.9	11.0	11.0	10.9	10.9
Alimentos	24.0	22.6	31.5	29.2	28.8	26.4	13.6	11.6	8.7	11.6	11.9	11.9	12.5
Bebidas y tabaco	72.9	77.0	77.0	41.4	40.1	37.4	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7
Textiles	21.7	32.5	44.5	37.2	37.2	33.3	14.7	14.7	14.2	14.8	14.8	14.8	14.8
Ropa y calzado	32.0	46.1	48.2	41.4	41.4	37.1	18.7	18.7	18.1	18.5	18.5	18.5	18.5
Productos de madera	29.2	37.0	41.2	37.0	37.0	33.5	17.7	16.8	16.7	16.9	16.9	16.9	16.9
Papel e imprenta	21.7	19.6	22.1	19.3	18.7	18.3	9.6	4.6	4.8	6.8	6.7	6.8	6.8
Derivados del petróleo	2.2	2.2	3.0	2.3	2.1	2.0	1.0	1.1	1.1	10.2	4.4	4.4	4.4
Productos químicos	30.8	28.7	31.8	26.5	27.7	26.0	13.1	12.9	11.7	13.5	13.4	13.4	13.5
Minerales no metálicos	32.6	31.7	39.4	33.1	33.2	29.8	15.0	14.2	14.6	14.9	14.9	14.9	14.9
Industria metálica básica	12.4	15.1	22.2	19.7	19.8	18.9	8.0	8.0	8.5	10.6	10.6	10.6	10.6
Productos de metal	37.3	35.7	38.8	30.1	30.1	27.7	15.0	15.1	13.8	14.6	14.6	14.6	14.6
Mauinaria y equipo	23.8	21.5	32.6	29.0	30.9	28.2	15.4	15.6	14.4	15.7	15.7	15.7	15.7
Material eléctrico	30.6	35.5	46.2	38.4	38.5	34.9	17.4	17.4	14.2	17.4	17.4	17.4	17.4
Equipo de transporte	41.6	39.2	41.6	29.0	31.9	28.6	14.4	14.8	14.4	16.0	16.0	16.0	16.0
Otras manufacturas	44.4	50.8	53.1	37.9	37.8	33.8	17.7	17.6	17.2	18.0	18.0	18.0	18.0
<i>Producción total de bienes</i>	<i>22.8</i>	<i>23.5</i>	<i>28.5</i>	<i>24.0</i>	<i>24.5</i>	<i>22.7</i>	<i>11.8</i>	<i>11.0</i>	<i>10.2</i>	<i>12.6</i>	<i>12.5</i>	<i>12.5</i>	<i>12.4</i>

Estos promedios no incluyen la sobretasa uniforme de 5%, la cual se eliminó en diciembre de 1987.

Fuente:Secofi, actualmente secretaria de economía. PPRESENTADA POR ADRIAAN TEN KATE EN: EL AJUSTE ESTRUCTURAL DE MÉXICO: 2 HISTORIAS DIFERENTES REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR

Cuadro 11. Balanza comercial por trimestre, 1980-1990.

Balanza comercial por trimestre, 1980-1990*								
Millones de dólares								
Trimestre		Exportaciones			Importaciones			Saldo
		Productos petroleros	Productos no petroleros	Total	Sector privado	Sector público	Total	
1980	1	2022	1399	3421	2365	1269	3634	-213
	2	2574	1215	3789	2791	1691	4482	-693
	3	2882	1160	4042	3132	2017	5149	-1107
	4	2940	1319	4259	3509	2121	5630	-1371
1981	1	3924	1565	5489	3724	2131	5855	-366
	2	4004	1366	5370	3944	2262	6206	-836
	3	2981	1225	4206	3478	2321	5799	-1593
	4	3664	1371	5035	3900	2190	6090	-1055
1982	1	3165	1262	4427	3373	1690	5063	-636
	2	5008	1097	6105	2649	1495	4144	1961
	3	4627	1023	5650	1885	1257	3142	2508
	4	4677	1372	6049	1129	958	2087	3962
1983	1	3780	1403	5183	730	908	1638	3545
	2	4054	1503	5557	1007	1303	2310	3247
	3	4044	1495	5539	1255	1112	2367	3172
	4	4140	1883	6023	1252	982	2234	3789
1984	1	4283	2153	6436	1267	1092	2359	4077
	2	4121	1930	6051	1458	1125	2583	3468
	3	4129	1738	5867	1782	1310	3092	2775
	4	4068	1778	5846	1957	1264	3221	2625
1985	1	3916	1783	5699	1960	1271	3231	2468
	2	3291	1624	4915	2244	1135	3379	1536
	3	3827	1515	5342	2272	962	3234	2108
	4	3734	1974	5708	2351	1024	3375	2333
1986	1	1677	2332	4009	2067	902	2969	1040
	2	1407	2362	3769	2246	817	3063	706
	3	1446	2221	3667	1962	731	2693	974
	4	1777	2810	4587	1814	596	2410	2177
1987	1	2030	2798	4828	1910	603	2513	2315
	2	2228	3132	5360	2238	679	2917	2443
	3	2342	2869	5211	2545	762	3307	1904
	4	2030	3230	5260	2750	736	3486	1774
1988	1	1801	3473	5274	3007	720	3727	1547
	2	1814	3625	5439	3793	792	4585	854
	3	1620	3361	4981	4064	1100	5164	-183
	4	1572	3391	4963	4479	940	5419	-456
1989	1	1853	3551	5404	4299	868	5167	237
	2	2033	4013	6046	4987	998	5985	61
	3	1913	3622	5535	4895	934	5829	-294
	4	2076	3703	5779	5458	972	6430	-651
1990	1	1983	4174	6157	5009	933	5942	215
	2	1484	3885	5369	5703	954	6657	-1288
	3	2934	4151	7085	7026	1080	8106	-1021
	4	3703	4459	8162	7814	1280	9094	-932

*Excluye maquiladoras

Fuente: Banxico, PRESENTADA POR ADRIAN TEN KATE EN: EL AJUSTE ESTRUCTURAL DE MÉXICO: 2 HISTORIAS DIFERENTES. REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR

Vemos como las medidas aplicadas, hicieron que la Balanza comercial mejorara de 1986 a 1988, pero después de este periodo las importaciones crecieron de manera acelerada, esto por la política cambiaria que se estaba manejando, pues las tasas de interés comenzaron a disminuir año con año. Para finales de 1987 y con el inicio del PSE, se anunció un plan para emitir títulos de deuda por hasta 20,000 millones de dólares de los préstamos anteriormente contraídos por México, a estos bonos solo podían acceder los poseedores originales de los préstamos, más no los adquiridos en el mercado. La importancia de estos bonos fue que antecedieron al Plan Brady.

Los bonos se emitieron a los acreedores de la banca comercial, la cual condono el 30% de la deuda a cambio de un bono Azteca colateralizado y con tasa de interés variable⁷¹. El principal se realizaba a la fecha del vencimiento, y la amortización se colateralizaba mediante la compra de un bono a 20 años del Tesoro de los EE.UU. Estos bonos generaron controversia, pues si bien se redujo el principal, la tasa de interés que pagaban era más elevada que la tasa de los préstamos a los que sustituían⁷².

En este contexto, el gobierno de EEUU busco las medidas que permitirían reducir el nivel de deuda, o reactivar el pago de la misma. A través del plan Brady, llamado así por Nicholas Brady ex secretario del Tesoro de EE.UU., México fue el 1er país en adoptar dicho plan, renegociando cerca de 48,000 millones de dólares de la deuda mexicana con bancos comerciales; los bancos tuvieron 3 instrumentos a cambio de la moratoria de la deuda.

- Bonos emitidos con descuento del 35% a los préstamos en moratoria, pero con una tasa de cupón del mercado del London Interbank Offer Rate (LIBOR) más 13 puntos.
- Bonos con reducción del tipo de interés que no disminuían el principal, pero tenían una tasa inferior a la del mercado (6.25%)
- La 3era opción era mantener el principal y los intereses como estaban, pero dar un nuevo crédito equivalente al 25% del principal en 3 años⁷³.

Las finalidades del Plan Brady buscaban más que el alivio de la deuda la modificación del marco regulatorio de la IED, muestra de ello es que a 3 meses de su puesta en marcha se modificó el Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión extranjera⁷⁴.

Es por ello que los banqueros buscaban que el 3er instrumento fuera el mas solicitado, el problema es que con el alivio de la deuda externa se tenía que emitir una mayor cantidad de

⁷¹ Bustillo, Inés y Velloso, Helvia. CEPAL. La montaña rusa del financiamiento externo. El acceso de América Latina y el Caribe a los mercados internacionales de bonos desde la crisis de la deuda, 1982-2012. Santiago, Chile.2013.

⁷² Bustillo, Inés y Velloso, Helvia. IBID.

⁷³ En un documento elaborado por Thomas Carsten Eberotb y Gabreila Gándara, publicado en la Revista de Comercio Exterior, abril de 1990, señalan que este instrumento opero diferente, pues se sustituyó la deuda por inversión.

⁷⁴ Diario Oficial de la Federación, México, 16 de mayo de 1989.

dinero por parte de Banxico, con ello existía la posibilidad de incrementar las presiones inflacionarias, por ello México no quería que operara este instrumento, pero en 1991 accedió y con ello el 50% de las renegociaciones de este plan se transformaron en acciones destinadas a la compra de empresas estatales o la creación de infraestructura.

Disminución del estado en las actividades económicas y el financiamiento productivo

Dentro de las cartas de intención es explícito el tema de la privatización de las empresas del estado, así como en los planes que se instrumentaron en México. En el periodo de Miguel de la Madrid se asignó a la Comisión Intersecretarial del Gasto-Financiamiento (CIGF)⁷⁵ el proceso de desincorporación de las empresas estatales.

Cuadro 12. Desincorporación y creación de entidades paraestatales.

DESINCORPORACIÓN Y CREACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES.

AÑO	Liquidación	Fusión	Transferencia a gobiernos estatales	Venta	Ley Federal de Entidades Paraestatales	Creación	En proceso	Vigentes
1982	-	-	-	-	-	-	-	1155
1983	-	-	-	-	-	10	86	996
1984	-	-	-	-	-	11	6	964
1985	-	-	-	-	-	15	31	870
1986	-	-	-	-	-	12	70	696
1987	-	-	-	-	-	2	168	507
1988	-	-	-	-	-	-	-	412
1989	-	-	-	-	-	-	-	379
1990	57	7	1	61	13	8	138	280
1991	47		3	42	3	5	87	241
1992	34	6	2	23	1	8	53	217
1993	16	1	2	5		12	48	210
1994	18			1	2	15	37	215
1995	11		2	1	2	3	35	204
1996	1		1	1	18	11	44	185
1997	5			2	1	11	42	190
1998	11			3		43	48	213
1999	2			32		9	61	175
2000	4	16		16		2	27	175
2001	3					6	28	177
2002	1					3	27	180
2003	1					4	37	173
2004	1			1		1	39	170
2005	1					5	40	173
2006	2	7		1		8	32	179
2007	2					1	31	179
2008	1	12					17	180
2009		1				1	17	180
2010						1	17	181

FUENTE: RUBEN TREJO. DESPOJO CAPITALISTA Y PRIVATIZACIÓN EN MÉXICO, 1982-2010.

⁷⁵ Esta comisión es un cuerpo colegiado integrado por las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Contraloría General de la Federación, de Desarrollo Social, de Comercio y Fomento Industrial, del Trabajo y Previsión Social, y por el Banco de México.

En 1982 se contaba con el mayor número de empresas, 1155 pero con los programas puestos en marcha y los convenios firmados con el FMI se apresuró la desincorporación de empresas estatales, llegando a 1988 con 743 entidades menos, siendo 412 las que operaban para ese año. En el periodo de Miguel de la Madrid se autorizó la venta de 246 empresas, de las cuales 182 pertenecían a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP).

Con las privatizaciones, el Estado dejó de participar en la hotelería, elaboración de alimentos, ingenios azucareros, producción de equipo eléctrico, maquinaria y línea blanca, en la construcción, producción de transporte, industria química, madera y papel. Es importante señalar que el estado vendió las empresas que consideraba no estratégicas, pero revisando los datos vemos que algunas de las empresas que vendió operan actualmente en sectores considerados estratégicos para el crecimiento de la economía, siendo además controversial la idea de vender empresas para disminuir el principal de la deuda, pues hay quienes pensamos que al vender una paraestatal se reduce la deuda, pero también los activos que generan ingresos para enfrentar dicha deuda.

El Estado dejó de participar en la fabricación de refrescos embotellados y aguas minerales (Grupo Garci-Crespo, 5 empresas); vendió 21 ingenios azucareros y liquidó 12. En productos pesqueros, de 26 empresas que se controlaban en 1983, desincorporó 20, al ofrecerse 13 empresas del Grupo Propemex, vender una (Yavaros Industriales) y liquidar seis. Se retiró de la industria relacionada con el limón y frutas tropicales.

En el sector automotriz se abandonó por completo con la venta de Renault de México, Equipos Automotores de México y Vehículos Automotores de México, aunque resalta la venta de grupo Dina que producía vehículos destinados a la producción (bienes de capital) lo mismo sucedió en la fabricación de productos domésticos al vender Somex y Grupo Condor.

Se abandonó la producción de hilos y tejidos de fibras duras y blandas, vendiendo 11 empresas textiles; de la industria química se vendió Sosa Texcoco, Cloro Tehuantepec, Hules Mexicanos, Tetraetilo de México y Glicoles Mexicanos; de la industria del cemento se desincorporó Cementos Anáhuac del Golfo, Navicement, Refractarios Mexicanos y Nueva San Isidro; de la industria maderera y de producción de papel destacan las ventas del Grupo Atenquique y Papel Kraft de Papel. Del sector minero las empresas vendidas fueron Cananea, Minera Lampazos, Mexicana de Cobre, Real de los Ángeles y Macocozac, Barita de Sonora, Sonocal, Mármoles del Valle del Mezquital, Materias Primas Anáhuac del Golfo y Compañía Minera Comonfort.

En cuanto a los servicios se vendieron 19 empresas hoteleras de las cuales destacan Nacional Hotelera, Hotel Galerías, Hoteles El Presidente; Hoteles y Centros Especializados y las dos compañías de transportación aérea: Compañía Mexicana de Aviación y Aerovías de México (Aeroméxico).

Si bien es cierto que algunas de estas empresas mostraban problemas, como costos variables demasiado elevados, sobrecontratación, corrupción y falta de innovación, se vendieron a precios regalados y más que corregir el problema de sus déficits a través del sector privado, el estado absorbió los pasivos de dichas empresas, además se consiguió concentrar la industria, y con ello solo ciertas empresas se han beneficiado de la apertura comercial y la “libre competencia”. De las empresas vendidas en este periodo solo el 10% fueron adquiridas por trabajadores, las empresas con participación conjunta (privado-nacional) fueron adquiridas por sus accionistas principales, y en los casos donde las empresas eran necesarias o estaban incluidas en alguna cadena productiva fueron adquiridas por el productor principal, concentrando la producción de manera vertical. Pero en la mayoría de los casos las ET adquirieron las empresas estatales desincorporadas del mismo sector, asegurando el poder monopólico del área en el que operaban⁷⁶, esto nos deja claro que a partir de esta fecha el progreso nacional estaría vinculado a las empresas transnacionales extranjeras y nacionales.

Hay que señalar que este proceso de privatizaciones se estaba desarrollando en todo el mundo, como parte de la reconfiguración del sistema económico mundial, iniciadas por Inglaterra y Chile, pero continuados por todos los países, principalmente EE.UU., y los países que entraron en crisis por la deuda.

Las ventas de las empresas estatales solo generaron 500 mdd⁷⁷, pero hoy dichas empresas generan ingresos considerablemente altos, por lo tanto la desincorporación mostro la debilidad del estado en la asignación de recursos y la generación de los mismos, la falta de una política industrial específica por sector impidió que estas empresas funcionaran como el motor del crecimiento del país, además que la teoría que sustentaba la desincorporación de las entidades paraestatales consideraba que estas eran una carga para el estado, cosa que por corrupción e ineptitud de los directores se corrobora dicha hipótesis. No es sino hasta épocas actuales que vemos como en los países asiáticos las empresas estatales han permitido incrementar la presencia de Asia en el mundo, resultando en tasas de crecimiento importantes para la región.

El 1ero de diciembre de 1988 hubo cambio en el poder ejecutivo de México, siendo Carlos Salinas de Gortari el presidente electo para el periodo 1988-1994, si bien el pacto anterior genero problemas estructurales que se presentaran más adelante, en el momento logro reducir la inflación (20%) y genero un crecimiento de 3.3% en el PIB. Con el nuevo gobierno se se buscó continuar con las bases del Pacto anterior de tal forma que se firmó el 12 de diciembre de 1988 el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), incluyendo de nuevo la

⁷⁶ Consultar el anexo de las empresas vendidas y compradas en este periodo.

⁷⁷ Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, FCE, p.182, México, 193.

participación de los empresarios, líderes obreros, campesinos y gobierno; para supervisar el desarrollo del Pacto se creó la Comisión de Seguimiento y Evaluación del PECE.

El pacto se dividió en 5 fases al igual que el anterior, siendo los puntos más importantes de cada fase⁷⁸:

- 1era fase (enero de 1989 a julio de 1989)
 - Los precios del Sector público que incidieran en una mayor medida en el INPC permanecerían constantes
 - Deslizamiento del tipo de cambio del peso contra el dólar a razón de un peso diario
 - Se reducen las tarifas de importación en algunos productos
 - Revisión de precios de garantía para los productos agrícolas con el fin de mantener sus niveles reales. Los precios de los fertilizantes permanecen constantes
 - Algunos precios para la comercialización y de insumos para la producción suben, pero los empresarios se “comprometen a absorberlos”
- 2da fase (agosto de 1989 a marzo de 1990)
 - El gobierno se compromete a acelerar el proceso de desregularización
 - Se revisan los precios controlados caso por caso
- 3era fase (enero de 1990 a diciembre de 1990)
 - Revisión de los salarios mínimos ex ante a la inflación
 - Deslizamiento del peso frente al dólar de 80 centavos diarios
- 4ta fase (diciembre de 1990 a diciembre de 1991)
 - El deslizamiento del peso con respecto al dólar: baja 40 centavos diarios.
 - Se incrementan los precios del sector público en noviembre de 1990 para cumplir con las metas del superávit primario para 1991, pero se mantienen constantes durante todo 1991
 - Trabajadores y patrones firman el Acuerdo Nacional de Productividad.
- 5ta fase (diciembre de 1991 a diciembre de 1992)
 - El deslizamiento del peso con respecto al dólar baja a 20 centavos diarios. Se elimina el régimen de tipo dual
 - Se reduce el IVA de 15% al 10%

El objetivo principal del PECE fue continuar con la baja en la inflación y aumentar la inversión en infraestructura, fue necesario renegociar la deuda para que en el futuro se pudiera reducir

⁷⁸ Aspe Armella, Pedro. IBID, p 31.

el financiamiento proveniente del exterior y consolidar el crecimiento del país, en 1989 se entablaron conversaciones con el FMI, el Club de París⁷⁹ y el Banco Mundial para poder así financiar el proceso de cambio estructural. Esto consiguió que México fuera el 1er “beneficiario” del Plan Brady, así las consideraciones hacia el manejo de la economía por parte de privados y extranjeros mejoro notablemente. En cuanto a los salarios se mencionó que subirían en 8% en enero de 1988.

La economía comenzó a mostrar signos de recuperación, comenzó a darse un proceso de repatriación de capitales lo cual estimuló la demanda agregada, aumentando el ritmo de crecimiento del PIB a 4.4% en 1990. En este año se privatizo Teléfonos de México, La minera Cananea y Aeroméxico, también se concesiono 4,000km de autopistas al sector privado, que contrario a lo esperado no se administro de manera correcta, por lo que después de la crisis del 94-95 atravesaran serios problemas, el estado tuvo que rescatarlos mediante el Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas (FARAC) en 1997, el costo del FARAC fue de \$165,000 mdp, esto muestra los errores de la disminución del estado, pues mientras se buscó que este saliera del mercado para volver a las empresas eficientes, tuvo que intervenir varias veces para poder sanear las finanzas de los sectores privatizados.

La disminución de la participación del estado incluyo la reprivatización bancaria, la cual inicio el 2 mayo de 1990, cuando el Presidente envió al Congreso de la Unión la iniciativa para modificar los artículos 28 y 123 de la Constitución, para poder ampliar la participación del sector privado en la banca; el 28 de Junio de 1990 se enviaron las iniciativas de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la modificación de la Ley del Mercado de Valores⁸⁰.

En estas iniciativas los puntos más importantes son:

- En la Ley de Instituciones de Crédito se señala que este servicio solo puede ofrecerse por instituciones financieras, pudiendo ser bancas múltiples o de desarrollo; en el art. 7 se menciona que las instituciones internacionales pueden penetrar en el mercado mexicano a través de operaciones pasivas y activas⁸¹, la participación máxima de estas instituciones en el Sistema Financiero Mexicano (SFM) sería de 30%.
- La Ley para Regular Agrupaciones Financieras permitía la asociación de distintos participantes del SFM para que una sola institución pudiera brindar distintos servicios

⁷⁹ El Club de París es un foro informal en el que un grupo de países acreedores, miembros de la OCDE, se reúne con una nación deudora a fin de reorganizar programas de pagos de obligaciones, concedidas o garantizadas por órganos de los gobiernos acreedores, que el país deudor no puede satisfacer puntualmente. El Club data de 1956, cuando se reunió por primera vez en París a solicitud de Argentina.

⁸⁰ Las cuales fueron aprobadas el 18 de Julio. Ver, Diario Oficial de la Federación. 18 de Julio de 1990.

⁸¹ Realizar préstamos y captar recursos de los ahorradores.

financieros, además de fortalecer a las instituciones permitiéndoles operar a nivel nacional.

Otras de las políticas que se instrumentaron para la liberalización del SFM fueron:

- Autorización a los bancos a emitir títulos a corto plazo tasas de interés de mercado, así como participar en los mercados de títulos estatales (1988);
- Apertura del mercado financiero local a los inversionistas extranjeros (1989-1990);
- Permiso a empresas mexicanas para emitir títulos en el extranjero (1989);
- Liberalización de las tasas de interés pasivas y activas de los bancos, y eliminación del encaje legal (1989);
- Consentimiento de formación de grupos financieros integrados verticalmente que incluyan bancos, aseguradoras, casas de bolsa y establecimientos especializados (1989);
- Enmienda constitucional para permitir la propiedad privada de los bancos (1990);
- Los mercados de títulos son afectados con la introducción de warrants, productos derivados (1992);
- Creación de un mercado intermedio destinado a financiar a las pequeñas y medianas empresas [PYMES] (1993);
- Adopción de las norma de fondos propios de los bancos, prevista en los Acuerdos de Basilea I (en 1993 se estableció que los fondos propios debían significar como mínimo 8% de los créditos ponderados);
- Intensificación de la apertura del sector financiero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte [TLCAN],
- Reforma constitucional para dotar de autonomía al Banco de México (1994).

Si bien estas políticas aceleraron el proceso de desincorporación del sector financiero, sus antecedentes están en 1986, con la creación de los CAP's que eran como señalamos antes, acciones que poseían los consejos directivos de los bancos nacionalizados, contaban con el 34% de las acciones de los mismos.

Otro antecedente rumbo a la desincorporación de la banca sería la disminución del número de bancos, pasando de 60 en 1982 a 18 en 1988, esto marcaría el rumbo monopólico que tendría este sector y sus instituciones en el futuro, antes de su venta la banca comercial contaba con 28.4 millones de clientes para 1989⁸² que serían distribuidos en una menor cantidad de instituciones. Aun así, la banca comercial tenía una deuda externa estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de \$4,778 mdd al 31 de marzo de 1990, deuda que absorbería el estado antes de su venta. La cuestión de la venta era mejorar la competitividad

⁸² La Jornada. Viernes 4 de mayo de 1990. p.8

de la banca y las bajas utilidades que se generaban, según el informe “Con la banca mixta, más recursos para el desarrollo y el bienestar social”, publicado en La Jornada el jueves 3 de mayo de 1990.

Pero entre enero y marzo de 1990, las ganancias de la banca comercial fueron⁸³:

- Banamex obtuvo 196 mil 93 millones de pesos por utilidades
- Bancomer 142 mil 552 millones
- Serfin 116 mil 177 millones
- Comermex 16 mil 224 millones

La suma de las utilidades de estos bancos era 471 mil 046 millones de pesos; representando casi dos terceras partes del total. Entonces tenemos que el negocio era rentable y si daba utilidades.

Los bancos que existían al momento de la privatización eran:

- | | | |
|------------------|---------------------|-------------------------|
| 1. Banamex | 9. BCH | 15. Bancen |
| 2. Serfin | 10. Bancrecer | 16. Mercantil del Norte |
| 3. Internacional | 11. Atlántico | 17. Banorie |
| 4. Bancomer | 12. Banpaís | 18. Banoro |
| 5. Somex | 13. Multibanco | |
| 6. Comermex | Mercantil de México | |
| 7. Confía | | |
| 8. Cremi | 14. Promex | |

Los pasos para la venta de los bancos fueron: la liberalización de sus operaciones; la recuperación de los índices de desempeño básico; la reducción de la deuda interbancaria y la expectativa de unir los bancos con otros intermediarios⁸⁴.

Las deudas interbancarias de los principales bancos eran⁸⁵:

- Bancomer \$1,200 mdd
- Serfin \$850 mdd
- Internacional \$800 mdd
- Comermex \$700 mdd
- Somex \$450 mdd

⁸³ La Jornada. IBID

⁸⁴ Mendoza, Pichardo Gabriel. “La banca comercial y la banca de inversión en México y en Estados Unidos, ventajas comparativas: 1989-1992”. Tesis de Maestría, Facultad de Economía, México 1993, p.56

⁸⁵ Ver Expansión, no. 571, agosto 7 de 1991, pp. 45-57.

- Banamex \$400mdd

La manera en que la SHCP absorbió la deuda fue, emitiendo bonos por 1,152 mdd⁸⁶ que redujeron la deuda por 1,700 mdd (lo importante no era el valor de los bonos, si no la utilidad que generaría, por ello se pudo disminuir más la deuda). Los bancos que participaron en esta subasta adquiriendo la mayor parte de bonos fueron Citibank, Swiss Bank Corporation y Morgan Greenfield, con un 60% de los mismos.

Las bases para la venta de los bancos se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de septiembre de 1990:

- Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo
- Garantizar una participación diversificada y plural en el capital
- Vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos con un adecuado nivel de capitalización
- Asegurar que la banca sea controlada por mexicanos
- Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones
- Buscar obtener un precio justo por las instituciones
- Lograr la conformación de un sistema financiero balanceado
- Propiciar las sanas prácticas financieras y bancarias

Así con estas bases si inicio la venta de los bancos quedando de la siguiente manera⁸⁷:

- Multibanco Mercantil de México
Se vendió el 11 de Junio de 1991 a Grupo Financiero Probursa por \$611, 200,000 pesos 2.66 veces mayor que su valor en libros. Este grupo quedo integrado por Casa de Bolsa Probursa, Factoring Profacmex, Almacenadora Probursa, Casa de Cambio Probursa y Multibanco Mercantil de México. El presidente del consejo de administración fue José Madariaga Lomelí.
- Banpaís
Se vendió el 17 de Junio de 1991 a Grupo Financiero Mexival por \$544, 989,000 pesos 3.02 veces mayor que su valor en libros. El grupo quedo conformado por Casa de Bolsa Mexival, Seguros Constitución, Arrendadora Plus, Casa de Cambio Divimex y Banpaís. Los presidentes del consejo de administración fueron Julio Cesar Villareal Guajardo y Policarpo Elizondo
- Banca Cremi

⁸⁶ Villegas Hernández, Eduardo y ortega Ochoa, Rosa María. IBID. p.35

⁸⁷ Los precios hacen referencia a los nuevos pesos utilizados a partir de 1994, cuando se eliminaron tres ceros. Es decir que 1000 pesos equivalen a 1 nuevo peso.

Se vendió el 24 de Junio de 1991 a Grupo Multiva por \$748, 291,000 pesos 3.4 veces mayor que en libros. Este grupo quedo constituido por Casa de Bolsa Multivalores, Multivalores Casa de Cambio y Banca Cremi. El presidente del consejo de administración fue Hugo Villa Manzo

- Banamex

La venta se llevó a cabo el 27 de Agosto de 1991 a Acciones y Valores de Bolsa, representada por Roberto Hernández, Alfredo Harp y José Aguilera por \$9,700,000,000 de pesos, 2.62 veces su valor en libros. Otros de los accionistas fueron Grupo Sidek, Grupo Escorpión, Grupo Hermes, Infra, Liverpool, Grupo Industrial Alfa e Iusacell. El Grupo ahora llamado Grupo Financiero Banamex-Accival quedo conformado por Acciones y Valores Casa de Bolsa, Banamex y AVM Casa de Bolsa.

- Bancomer

El 2do banco múltiple más grande de México fue vendido el 27 de Octubre de 1991 al Grupo Valores Monterrey (Vamsa), representado por Eugenio Garza Lagüera y Ricardo Guajardo Touché por \$7,800,000,000 de pesos, 2.99 veces su valor en libros. Este grupo se conformó por ex accionistas de Banca Serfin, el grupo se conformó por Seguros Monterrey, Arrendadora Financiera Monterrey, Fianzas Monterrey, Almacenadora Monterrey, Acciones Bursátiles y Bancomer.

- BCH

Su venta concluyo el 10 de Noviembre de 1991 a un grupo de agroindustriales representados por Carlos Cabal Peniche por un precio de \$873, 360,000 de pesos, 2.68 veces su valor en libros.

- Serfin

El 26 de enero de 1992 se vendió el 3er banco más grande de México a Grupo Financiero OBSA por \$2, 800, 000,000 de pesos, 2.69 veces su valor en libros. Este Grupo ahora llamado Grupo Serfin está formado por Operadoras de Bolsa, Casas de Bolsa, Factor OBSA, Arrendadora OBSA, Almacenadora OBSA y Banco Serfin, además contaba con empresas de servicios complementarios como Consultoría Internacional, Casa de Cambio, Operadoras de Metales, Consultora de Cobertura de Riesgos y Macro-asesoría Económica. El grupo lo encabezo Adran Sada, Crescencio Ballesteros y Gastón Luken.

En 1994 lograron asociarse con Inverlat (Comermex) para ser del tamaño de Bancomer, pero la administración no resulto del todo bien.

- Comermex

Se vendió el 10 de Febrero de 1992 a Grupo Inverlat y otros 4000 accionistas representados por Agustín F. Legorreta y Guillermo Sottit, la venta concluyo por un monto de \$2, 700, 000,000 de pesos, 3.73 veces su valor en libros. El grupo quedo

integrado por Casa de Bolsa Inverlat, Factoring Inverlat, Arrendadora Inverlat y Multibanco Comermex.

- Somex
El 6 de marzo de 1992 fue vendido Banco Mexicano Somex a un grupo de inversionistas independientes representados por Eduardo Creel, Vicente Aristegui y Eduardo Castillo, por \$2,600,000,000 de pesos, 4.63 veces su valor en libros; se llamó después Grupo Financiero Invermexico.
- Banco del Atlántico
Se vendió el 29 de Marzo de 1992 a la Casa de Bolsa Grupo Bursátil Mexicano (GBM) representada por Alfonso Garay y Jorge Rojas, por \$1,400,000,000 de pesos; 5.3 veces su valor en libros. El Grupo cambio su nombre a Grupo Financiero GBM Atlántico, formado por Casa de Bolsa GBM, Banco Atlántico, Arrendadora Atlántico y Casa de Cambio GBM Atlántico.
- Banca Promex
Se vendió el 5 de Abril de 1992^a la Casa de Bolsa Finamex, representada por Eduardo Carrillo Díaz, José Méndez Fabre y Mauricio López por \$1,070,000,000 de pesos, 4.23 veces su valor en libros. Después de su compra se formó el Grupo Financiero Finamex integrado por Casa de Bolsa Finamex, Banca Promex, Arrendadora Finamex, Factoraje Finamex y Promotora de Cambios y Divisas Casa de Cambio.
- Banoro
Fue adquirido por Casa de Bolsa Estrategia Bursátil y 500 accionistas representados por Rodolfo Esquer, Fernando Obregón y Juan Antonio Beltrán el 12 de Abril de 1992, el monto fue de \$1,100,000,000 de pesos, 3.95 veces su valor en libros.
- Banorte
Su venta se realizó el 14 de Junio de 1992 a Casa de Bolsa Estrategia Bursátil y un grupo de inversionistas representados por Roberto Gonzales Barrera, Juan Antonio González y Federico Graf Campos, el monto fue de \$1,700,000,000 de pesos equivalente a 4.25 veces su valor en libros. El grupo que la adquirió fue tortillera Maseca
- Banco Internacional
Se vendió el 28 de Junio de 1992 al Grupo Financiero Prime, a un precio de \$1,486,916,000 pesos, 2.95 veces su valor en libro. El Grupo quedo conformado por Casa de Bolsa Prime, Arrendadora Prime, Casa de Cambio Prime, Almacenadora Prime, Seguros Interamericana, Fianzas de México y Banco Internacional.
- Banca Confía*
Se vendió el 4 de agosto de 1992 a Grupo Abaco, quedando conformado el grupo por Abaco Casa de Bolsa, ABA Divisas, ABA Factor, Arrenda y Seguros del País
- Banca de Oriente*

Se vendió el 11 de Agosto de 1992 a Grupo Margen que está formado por Afianzadora Margen, Arrendadora Financiera Margen, C.C. Cambio del Valle y Factor Margen

- Bancrecer

Se vendió el 18 de Agosto de 1994 a distintos accionistas por \$24, 131,300 de pesos 2.53 veces por encima del valor en libros. Los accionistas crearon Grupo Financiero Bancrecer formado por el banco Bancrecer, Casa de Cambio Bancrecer, Arrendadora Financiera Bancrecer y Factoraje Bancrecer.

- Bancen

El Grupo Financiero Multivalores, adquirió el 6 de Julio de 1994 el ultimo banco reprivatizado, los representantes Hugo Villa Manzo y Luis Felipe Cervantes negociaron un precio de \$869, 381,000 pesos, 4.65 veces su valor en libros. El Grupo se conformó por Banco del Centro, Casa de Bolsa Multiva, Arrendadora Multiva, Factoraje Multiva y Casa de Cambio Americam.

También se crearon Nuevos Bancos, los cuales fueron: Capital de Industria, Interestatal, del Sureste, Inbursa, Promotor del Norte, Interacciones, Quadrum, Mifel, Regional de Monterrey e Invex. La venta de dichas instituciones genero ingresos al estado por más de \$12,000 mdd (\$37 856.36 mdp) es decir en promedio 3.53 veces el valor en libros de los bancos⁸⁸, pero que no representarían una suma importante si se considera que en el rescate bancario posterior a la crisis de diciembre de 1994, se utilizaron \$60,000 mdd 5 veces el monto recibido por la privatización⁸⁹.

Las reformas implementadas propiciaron el aumento de los créditos, esto sumado a las bajas tasas de interés del Banco Central y la baja inflación. Marcia Luz Solorza Luna señala en un artículo de la revista Economía Informa⁹⁰ que la poca experiencia de los nuevos banqueros género que se otorgaran créditos sin una evaluación del riesgo; a su vez los usuarios desconocían la calidad de los bancos, esto llevo a un incremento del índice de morosidad (cartera vencida/cartera vigente) pasando de 3.69% en 1991 a 9.19% en 1994.

Esto sucedió porque los directores de los bancos buscaron la rápida recuperación del precio de la privatización, 22 meses después de la compra, Bancrecer recupero el 57.29% del monto de compra y Banamex el 49.16%⁹¹. Las utilidades que se generaron en el periodo posterior a la privatización, posicionaron a los bancos mexicanos como los más rentables del mundo⁹²,

*La venta de estos 2 bancos sumo un total de \$1, 828, 091,700 pesos, Banca Confía se vendió 3.73 veces su valor en libros y Banco de Oriente 4 veces el valor en libros.

⁸⁸ Hernández Trillo, Fausto y López Escarpulli, Omar. La banca en México, 1994-2000. CIDE, 28 de marzo de 2001. P.365

⁸⁹ Hernández Trillo, Fausto y López Escarpulli, Omar. IBID. P.375

⁹⁰ Nueva Banca en México, Incorporación de sectores populares al financiamiento. Economía Informa #355.

⁹¹ Ver El Financiero, Viernes 10 de Septiembre de 1993, p.5. Banpaís recupero el 31.04%, Banca Cremi el 39.65%, Banca Confía 28.62% y Banorte 27.92%

⁹² Ver El Financiero, miércoles 3 de noviembre de 1993; El Financiero, viernes 8 de julio de 1994; El Financiero, lunes 22 de julio de 1996

pero esta generación de utilidades no iba acompañada de los mejores manejos, pues si bien la banca mexicana generaba más utilidades que la banca internacional, operaba con menor eficiencia, la productividad de las transacciones comparando a México y EE.UU. era de 22% frente al 100% respectivamente, había un mayor número de empleados por sucursal en México, 27 frente a 15 de EE.UU. y mientras en México se daban 321 transacciones promedio anuales por sucursal en EE.UU. se daban 911⁹³.

Una parte de esta crisis se puede explicar por el poco crecimiento que la economía había tenido en los últimos años, hecho que puede constatarse con el incremento de la cartera vencida empezada la década de 1990; para 1991 el índice de morosidad⁹⁴ superaba los límites establecidos en el acuerdo de Basilea (3.5% máximo), en 1992 casi se duplico el límite máximo, para el 94 lo triplico y en 1995 lo quintuplico, las expectativas generadas por la apertura comercial, los programas de desregulación de las instituciones financieras y la privatización de las empresas estatales generaron expectativas de crecimiento, y por lo mismo los administradores de los créditos no supieron limitar los nuevos créditos.

Crisis del 94, y el inicio de las crisis financieras internacionales.

En el año de 1994 se redujo la entrada de divisas, con ello se redujo el financiamiento de las crecientes importaciones, así como el capital necesario para el pago de la deuda, durante el mismo año (época de elecciones) se permitió aumentar la deuda externa en dólares a través de la emisión de tesobonos, con lo cual se pudo mantener el déficit comercial, pero dejo sobreendeudadas a las empresas y los bancos, con el exterior. Aunque la FED (Reserva Federal Estadounidense, por sus siglas en inglés) dio un préstamo de 50,000 millones de dólares, con lo cual se pudo hacer frente a los vencimientos más inmediatos de la deuda, la crisis estaba lejos de superarse.

Otros factores de riesgo que contribuirían a la crisis de 1994, fue el papel que jugó el Estado creando una institución que impediría la quiebra de los bancos, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), de esta manera se protegieron de manera explícita las acciones de los bancos, siendo así, los participantes del SFM tomaron decisiones de riesgo exageradas. Dentro de la bibliografía consultada se menciona que uno de los principales factores de riesgo fueron las decisiones de BANXICO para contener la inflación a través de mantener el tipo de cambio vinculándolo a un ancla nominal (crawling peg)⁹⁵, pues con ello se

⁹³ Los datos son producto de un estudio realizado por Mc Kinsey Global Institute y se publicaron en el Financiero los días lunes 30 y martes 31 de mayo de 1994

⁹⁴ Cartera vencida/cartera crediticia total

⁹⁵ Un ancla nominal es una variable nominal cuyo nivel o variación se fijan con el propósito de favorecer la estabilización de los precios. En principio, diversas variables pueden servir de ancla nominal (oferta de moneda, salarios o un bien que tenga una fuerte influencia en el nivel general de precios), pero se escogió el tipo de cambio. Se trata de una variable de fácil observación y que testimonia el compromiso del país en la lucha contra la inflación. Michel Aglietta y Sandra Moatti, Le FMI. De l'ordre monétaire aux désordres financiers, *Económica*, París, 2000, pp. 105-112. Citado por Guillen Romo, Héctor en *Evolución del régimen macrofinanciero mexicano*. Bancomext.

sobrevaluo la moneda frente al dólar, acompañada de la liberalización de ciertos productos se generó un abaratamiento de los productos importados, lo cual llevo al incremento del déficit comercial y al deterioro de las condiciones necesarias para que los productores nacionales pudieran enfrentar la competencia internacional.

Cuadro 13. Evolución de la cartera vencida de la banca comercial

Evolución de la cartera vencida de la banca comercial			
Saldos a final del año			
Millones de pesos.			
Años	Cartera		Cartera Vencida/ Cartera Total
	Total	Vencida	
1982	195,107.9	7,893.1	4.0%
1983	189,146.3	9,146.3	4.8%
1984	196,484.3	5,015.4	2.6%
1985	218,052.2	4,931.8	2.3%
1986	248,962.3	3,138.1	1.3%
1987	274,002.6	1,516.0	0.6%
1988	148,662.0	1,476.5	1.0%
1989	195,876.6	2,791.3	1.4%
1990	245,258.6	5,549.3	2.3%
1991	298,048.5	10,619.3	3.6%
1992	339,589.9	21,758.0	6.4%
1993	379,516.9	31,982.6	8.4%
1994			
Sep.	523,448.9	48,907.0	9.3%
Dic	607,933.4	54,815.0	9.0%
1995			
Junio	508,714.0	74,351.4	14.6%
Sep.	479,701.3	82,609.4	17.2%
Dic	471,642.8	87,953.5	18.6%
Nota. De 1982 a 1991 no se incluye a Citibank; de 1992 a 1994 no se incluyen cifras del Banco Unión, Banca Cremi y Banpaís, para 1995 además de los bancos mencionados no se incluye información de Multibanco Mercantil Probursa y del Banco del Oriente			
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Boletín Estadístico de Banca Múltiple, marzo 1995.			

Dentro de este panorama se reforzaron las medidas encaminadas a la reducción de los recursos públicos destinados a instrumentos de política industrial y agrícola. Pues siguiendo

las ideas neoliberales, el estado debía achicarse para de alguna manera hacer más justa la competencia entre las empresas. Esto no sucedió en los países de donde eran originarias las importaciones, pues a diferencia de México el estado apoyaba fuertemente a sus empresas exportadoras.

Dentro de la desesperación y la necesidad de financiar el déficit en cuenta corriente, las autoridades monetarias incrementaron las tasas de interés (CETES) para poder hacerse de recursos con el ahorro externo, pero esto afectó a los deudores de la banca, principalmente empresas medianas, pequeñas y familias, que vieron aumentar los montos de su deuda y con ello perdieron liquidez para pagar los créditos, este considero es uno de los puntos fundamentales de la crisis, pues alentó el crecimiento de la cartera vencida.

Como mencione, en la liberalización del sistema financiero los bancos pasaron a manos de gente con poca experiencia en los servicios de la banca, y a estos mismos se les otorgo la liberalización de las tasas de interés, esto provoco que el precio de la intermediación financiera⁹⁶ se incrementara de un 7% histórico a 16% real en 1994; esto mientras en EE.UU. el margen de intermediación era del 3%.

Entonces los márgenes de intermediación eran mejores en EE.UU. pues mientras en México se pagaban tasas de 23.52% en EE.UU. se pagaban 6.88%, es decir se otorgaban créditos en mejores condiciones que en las de nuestro país.

⁹⁶ Diferencia entre las tasas pasivas y activas

Cuadro 14. Tasas de Interés y Márgenes de Intermediación Financiera México 1983-1995

Periodo	Tasas Nominales Promedio			Tasas Reales Promedio		
	Pasivas	Activas	Margen	Pasivas	Activas	Margen
1983	56.65	65.94	9.29	-22.55	-17.96	4.59
1984	51.10	61.18	10.08	-8.62	-2.52	6.10
1985	55.52	68.22	12.40	-1.24	6.62	7.86
1986	80.88	99.97	19.09	-2.86	7.39	10.25
1987	94.94	117.37	22.43	-15.91	-6.24	9.68
1988	67.64	92.29	24.65	-21.72	-10.21	11.51
1989	44.61	60.38	15.77	20.50	33.64	13.14
1990	37.07	50.53	13.46	8.72	19.40	10.68
1991	22.56	37.06	14.50	-0.54	11.23	11.77
1992	18.78	31.87	13.09	2.83	14.16	11.33
1993	18.56	33.69	15.13	8.03	21.81	13.79
1994						
Enero	13.22	30.40	17.18	3.56	19.27	15.71
Junio	17.18	33.40	16.22	10.49	25.79	15.29
Septiembre	16.96	36.70	19.74	7.39	25.51	18.12
1995						
Enero	29.87	62.20	32.33	-10.51	11.77	22.28
Marzo	56.82	85.40	28.58	-8.19	8.54	16.73
Junio	46.40	64.60	18.20	6.02	19.20	13.18
Septiembre	34.60	56.20	21.60	7.82	25.12	17.30
Noviembre	47.54	76.60	29.06	13.81	36.22	22.42
Diciembre	46.54	71.34	24.80	5.41	23.25	22.42

Fuente: Elaboración propia con base en Banco de México: informes semanarios de los bancos integrantes del Sistema de banca múltiple a la CNBV y el Banco de México; y reportes de los mercados Financieros en El Universal, El financiero y La Jornada.

Cuadro 15. Tasa de Interés y márgenes de intermediación financiera Estados Unidos y México (Valores reales deflactados con los respectivos INPC)

	Estados Unidos			Margen	México		
	Tasas de Interés				Tasas de Interés		
	Pasivas	Activas	De inter		Pasivas	Activas	De Inter
1988	3.45	4.98	1.53	-21.72	-10.21	11.51	
1989	3.34	5.08	1.73	20.50	33.64	13.14	
1990	2.64	4.40	1.76	8.72	19.40	10.68	
1991	3.76	6.33	2.57	- 0.54	11.23	11.77	
1992	2.77	5.32	2.55	2.83	14.16	11.33	
1993	2.11	4.91	2.80	8.03	21.81	13.78	
1994	4.38	6.88	2.50	7.15	23.52	16.38	
1995	4.01	6.87	2.86	2.52	19.59	17.07	

Fuente: Elaboración propia con base en: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, para Estados Unidos; Para México, Banco de México, *Indicadores económicos*, informes semanarios de los bancos a la CNBV y al Banco de México y Reportes de los mercados financieros en *El Universal*, *El financiero* y *La Jornada*.

A partir de la información de los cuadros anteriores, tenemos que las condiciones que llevaron a la insolvencia de las empresas eran los altos costos financieros, la apertura comercial, la sobrevaluación del peso y el desmantelamiento de los programas de fomento. El crecimiento del índice de morosidad se vio empujado por la práctica de cargar sobre los deudores morosos penas extraordinarias como la tasa de interés moratorio capitalizable, practica distinta a la usada en otros países donde se establecieron cargos moratorios como un porcentaje fijo de los saldos insolutos.

Cuadro 16. Crecimiento de un adeudo en Moratoria. Tasas Activas Promedio

Período	Capital		Tasa de	Tasa de	Intereses	Tasa de	Interés	Saldo	Saldo a
	Adeudable	pagado	Interés	interés		moratoria			
			ordinaria	ordinaria	ordinarios	mensual	E	F= A+C+E	
			A	B	C	D=B*1.5			
Enero	100.00	62.20	5.18	5.18	7.78	7.78		112.96	112.96
Febrero	112.96	66.10	5.51	6.22	8.26	9.33		128.51	128.51
Marzo	128.51	85.40	7.12	9.15	10.68	13.72		151.38	151.38
Abril	151.38	93.80	7.82	11.83	11.73	17.75		180.96	180.96
Mayo	180.96	74.50	6.21	11.23	9.31	16.85		209.05	209.05
Junio	209.05	64.60	5.38	11.25	8.08	16.88		237.18	237.18
Julio	237.18	59.90	4.99	11.84	7.49	17.76		266.78	266.78
Agosto	266.78	58.60	4.88	13.03	7.33	19.54		299.35	299.35
Septiembre	299.35	56.20	4.68	14.02	7.03	21.03		334.40	334.40
Octubre	334.40	62.40	5.20	17.39	7.80	26.08		377.87	377.87
Noviembre	377.87	76.60	6.38	24.12	9.58	36.18		438.17	438.17
Diciembre	483.17	60.80	5.07	22.20	7.60	33.30		493.67	493.67

Fuente: Elaboración propia con base en: Banco de México, *Indicadores económicos*, información de 18 bancos.

Ha todo lo anterior se le sumo el poco dinamismo de la economía para generar nuevos empleos y el deterioro de los salarios reales⁹⁷

Cuadro 17. Deudores de la Banca Comercial¹

Deudores	Número de Deudores	<u>Pequeños deudores²</u>		<u>Deudores Mayores³</u>	
		Número	%	Número	%
Empresas	504,927	382,230	75.7	122,697	24.3
Hipotecarios	866,218	420,116	48.5	446,102	51.5
Tarjeta de Crédito	6,033,955	4,718,553	78.2	1,315,402	21.8
Préstamo al consumo	480,116	438,346	91.3	41,770	8.7
Total	7,885,217	5,961,224	75.6	1,923,993	24.4

^{1/} Las cifras corresponden a agosto de 1995

^{2/} Empresas con adeudos no mayores de N\$ 200,000; deudores hipotecarios con adeudo hasta de N\$ 200,000; Tarjetahabientes con deudas no mayores de N\$ 5,000; y receptores de créditos personales de consumo con adeudos hasta de N\$ 30,000.

^{3/} Los que rebasan los límites anteriores.

Fuente: Elaboración propia con base en el Departamento de Estudios Económicos de Banamex, Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores De la Banca, en *Examen de la situación económica de México*, Núm. 838, septiembre de 1995; y SHCPCNB y V y ADE, apoyo inmediato a deudores, En *El Universal*, 24/VIII/1995.

El apalancamiento generado por la liberalización de los mercados financieros, volvieron vulnerables a las familias y empresas de los choques que se generaran en el sector financiero, pues este tenía su impacto en el sector real, en este punto considero que las clases medias fueron las más afectadas, pues de manera intuitiva se puede decir que sacrificaban su consumo actual para mantenerse al corriente con sus deudas, mientras que las familias con menos ingresos se volvieron dependientes del tarjetazo, el cual enmascaraba los bajos ingresos de este sector de la población de esta manera se incrementó el número de carteras vencidas.

⁹⁷ Movimiento Económico IIEC UNAM, Abril. 1995

En cuanto a las empresas, el nivel de apalancamiento también se modificó, pues mientras en 1988 representaba el 17.3% del PIB en 1994 represento el 75.1%

Cuadro 18. Apalancamiento financiero de las empresas. Banca Nacional y Banca de Desarrollo. Millones de nuevos pesos de 1980

Años	TOTAL		Apalanca- miento B/A		Agrope- cuario	Manu- facturas	Construcción	Comercio	Servicios
	PIB A	Crédito bancario ¹ A							
1988	4887.84	1566.73	32.05	21.4	17.3	7.94	7.34	12.97	
1989	5048.95	1561.72	30.93	30.7	21.7	12.32	12.02	14.07	
1990	5271.54	1649.51	31.29	34.9	24.9	22.36	16.48	18.40	
1991	5462.73	1851.21	33.89	38.0	27.3	37.46	21.50	24.53	
1992	5615.96	2419.39	43.08	44.9	25.1	32.51	29.12	32.56	
1993	5649.67	3044.96	53.90	52.7	62.8	47.45	37.40	41.23	
1994	5848.00	3559.53	60.87	48.8	75.1	64.68	44.88	43.92	
1995	5438.64	2998.89	55.14	47.5	67.3	79.92	48.75	31.54	
Variaciones									
1994/1988	19.64	127.20	89.89	127.94	333.02	714.12	511.40	238.68	
1995/1988	11.27	91.41	72.03	121.52	288.29	905.87	564.14	143.18	

Saldos promedio de principio y final de cada periodo, deflactados con el índice de precios implícito del PIB de cada sector. Para 1995 al mes de octubre.

FUENTE: Elaboración propia con base en: Banco de México, *Indicadores Económicos*, y el, INEGI, *Sistemas de Cuentas Nacionales*.

No cabe duda de que esta época fue una de las más difíciles para nuestro país, pues en esta fecha también prolífero el embargo de bienes, esta acción era una de las más fuertes y salvajes del SFM pues se cobraba a un mayor nivel de la deuda (hasta 3 veces por encima de la deuda)⁹⁸ y no solo esto, pues los bienes se embargaban con avalúos que no llegaban a representar más del 20% de su valor real.

La Asociación Nacional de Tarjetahabientes (ANTAC) señaló que “La orden girada por un juez permite a la banca acreedora embargar bienes equivalentes al 300% del adeudo reclamada, al tiempo que el actuario determina el valor de lo que cubrirá el débito, normalmente a su libre albedrío...”

El número de embargos se incrementó a un ritmo similar al de las carteras vencidas, sin informes ni estadísticas de por medio, más que lo capturado por lo periodistas de la época, se vivió un incremento en el número de familias que se desintegraban a causa de los embates psicológicos que generaba la crisis y sus consecuencias⁹⁹; durante los primeros 8 meses de 1993, el valor de los bienes embargados a los deudores de la banca, incluyendo: terrenos de cultivo, automóviles, casas, maquinaria, etc. ascendió a 1,100 millones de pesos¹⁰⁰, para 1994 el valor de los bienes embargados ascendió a 3,041 millones de pesos y durante 1995 alcanzó los 6221 millones de pesos¹⁰¹.

Las características de esta crisis fueron los problemas de capitalización, carteras vencidas, alto nivel de endeudamiento de empresas y bancos. Esto podría explicarse por la creciente integración financiera a nivel internacional y por las innovaciones financieras que permitieron la titularización de las deudas. Esta crisis tuvo un impacto tan importante pues no solo comprendía lo anterior, si no se le sumo a las crisis ya mencionadas con anterioridad, la crisis de la deuda externa de la década de 1980, la crisis bancaria y la inestabilidad cambiaria.

El entorno recesivo de la época, la política monetaria restrictiva, el repunte de la inflación, la falta de divisas, la devaluación de diciembre y el poco dinamismo de liquidez, el incremento de la intermediación bancaria y el sobreendeudamiento son los factores que explicaban la economía mexicana. Los programas de reestructuración de deuda a nivel nacional e internacional no permitieron que la crisis aminorara sus efectos en las familias y empresas mexicanas¹⁰².

⁹⁸ El Financiero. 11 Junio de 1995

⁹⁹ Culpa, soledad, vergüenza.... Diabetes, alcoholismo: una cadena de alteraciones psicológicas que no se integran a las estadísticas. La Jornada, Abril 4. 1995

¹⁰⁰ El Financiero. Octubre 24, 1993

¹⁰¹ El Universal. Diciembre 4, 1995

¹⁰² “Los programas de reestructuración de adeudos no son la solución de fondo, si no se tiene suficiente empleo para que las personas o empresas puedan cubrir sus débitos. José Madariaga, ex presidente de la asociación de banqueros de México. El Financiero, Febrero 17, 1995

El informe anual de Banxico, en su publicación de 1995 muestra la posición neta acreedora o deudora de los agentes económicos con respecto del SFM.

“La posición neta acreedora (+) o deudora (-) se obtiene de la diferencia entre sus activos financieros (depósitos bancarios, valores del gobierno y valores privados de renta fija) y el financiamiento que cada grupo recibe del sistema y de otros intermediarios del país, así como a través de la colocación de valores de renta fija...”¹⁰³

Los datos que muestra Banxico señalan que las familias se encontraban en una posición negativa desde 1993, las empresas desde 1992 llegando a su nivel máximo en 1995, después de que la devaluación incrementara sus pasivos en moneda extranjera. La reducción que se aprecia a finales de 1995 obedece al hecho de que la banca dio de baja la cartera incobrable.

Cuadro 19. Posición neta acreedora (+) o deudora (-) con el sistema financiero interno (Salos como porcentaje del PIB)

	De las familias	De las Empresas	Residentes Privados del Exterior
87	3.6	23.5	-0.6
88	4.5	14.8	0.1
89	3.8	14.6	0.1
90	5.3	10.3	1.6
91	3.2	5.7	3.9
92	1.7	-2.8	6.0
93	-0.7	-1.8	7.7
Mzo. 94	-3.4	-0.8	9.0
Jun. 94	-2.6	-3.9	8.4
Sep. 94	-2.8	-4.0	8.6
Dic. 94	-2.6	-8.6	10.8
Mzo. 95	-3.5	-10.9	9.2
Jun. 95	-1.4	-8.7	6.1
Sep. 95	-2.4	-4.9	4.6
Dic. 95	-2.2	-3.1	3.3

Fuente: Banco de México: *Informe Anual 1995*, p.12.

¹⁰³ Banxico. Informe Anual 1995. P.12

Banxico intervino en el 95 a través del FOBAPROA y el Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE), buscando que la crisis no aumentara sus efectos. En un informe de Bancomer¹⁰⁴ se mencionó:

- Los activos mexicanos (bursátiles e inmobiliarios, entre otros) experimentaron una revaluación sostenida entre 1989 y 1993 (cercana al 40% anual en el caso de los activos bursátiles), apoyada en parte sobre una creciente apreciación real del peso.
- La expansión de la economía y las expectativas creadas por una ambiciosa reforma económica, reforzaron la tendencia al alza en la valuación de los activos. Resultado de expectativas muy favorables, la demanda agregada creció aceleradamente, por arriba incluso del ritmo de la producción.
- La valuación optimista de los activos y de las posibilidades futuras de crecimiento en México se reflejó en un otorgamiento creciente del crédito con el sector privado, tanto para el financiamiento de proyectos productivos como para la adquisición de bienes de consumo.
- La reversión de flujos de capital en 1995 – reflejada en una depreciación súbita del peso y en la contracción sin precedente de la producción y de las ventas – condujo a una depresión en el valor de los activos mexicanos.
- Los activos bursátiles sufrieron una desvalorización cercana, en su peor momento (febrero 1995), a un 45% del valor promedio en 1994. Por otra parte, luego de un importante incremento en términos reales entre 1990-1994, los activos bancarios se contrajeron 14.8% hasta el 3er trimestre de 1995, a pesar de la adición de nuevas instituciones bancarias.

El FOBAPROA funcionó como prestamista para que los bancos pudieran cubrir sus obligaciones en el corto plazo, el PROCAPTE orientado al apoyo de instituciones con problemas temporales de capitalización (Índices menores al 8% de sus activos en riesgo¹⁰⁵). El costo fiscal de la crisis superó el 20% del PIB y no el 7.1 % previsto¹⁰⁶

Para poder ampliar el impacto o las causas de la crisis también es importante revisar las reestructuras corporativas; según el FMI y el estado mexicano el principal problema de la economía mexicana es la participación del estado, por lo tanto fue necesario el proceso privatizador del que ya hemos hablado, así como la búsqueda del déficit cero.

Hacia finales de 1995, en el memorándum de políticas económicas enviado al FMI, se afirmó: “El Gobierno de México ha decidido, acelerar las reformas estructurales en los sectores de transporte, telecomunicaciones y bancario. También se acelerará el proceso ya iniciado para

¹⁰⁴ Grupo Financiero Bancomer. Informe Económico, México, mayo de 1996, pp. 26-27.

¹⁰⁵ Norma señalada por el Acuerdo de Basilea

¹⁰⁶ Costó “mucho más” a México rescatar los bancos que a Estados Unidos: Zedillo. Davos, Suiza, Enero 28, 2009

privatizar otras empresas estatales (incluyendo puertos, aeropuertos y plantas petroquímicas)”¹⁰⁷

Y en el informe de Banxico de 1995 se destacan las iniciativas del gobierno para “... permitir y alentar la participación privada en áreas de gran importancia para el desarrollo como ferrocarriles, puertos y aeropuertos, telecomunicaciones, transportación y distribución de gas natural”¹⁰⁸. La medida de acelerar el proceso de privatización busco enfrentar la insolvencia, pero se acompañó de una disminución del ahorro interno, cosa contraria a lo sucedido con el ahorro externo. Esto limitó nuestra capacidad productiva y por consecuencia el poder enfrentar a la competencia.

Cuadro 20. Ahorro e Inversión. Proporciones del PIB a precios corrientes

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Formación Bruta de Capital Fijo	18.38	19.21	20.48	20.04	20.34	16.31
Variación de Existencias	4.25	4.23	3.95	3.15	3.12	3.10
Financiamiento de la Formación Bruta de Capital*	22.64	23.44	24.43	23.19	23.46	19.41
Ahorro Externo	3.01	5.05	7.31	6.36	7.82	0.25
Ahorro Interno Bruto	19.63	18.39	17.11	16.83	15.64	19.16
Sector Público	6.46	7.76	6.61	4.98	3.67	4.25
Sector Privado	13.17	10.63	10.50	11.85	11.97	14.91

* Incluye la variación de existencias

Los renglones de la Formación Bruta de Capital fijo, Variación de existencias y Financiamiento de la formación Bruta de Capital

Proviene del sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI). Los otros renglones provienen de Banxico. El ahorro del exterior es el saldo de la

Cuenta corriente de la balanza de pagos, medida en pesos corrientes.

Fuente: Banco de México, *Informe Anual 1995*, México, 1996, p. 17.

¹⁰⁷ SHCP, Banxico. Memorandum de Políticas Económicas enviado al director-gerente del FMI, México. Enero 26, 1995. P.12

¹⁰⁸ Banxico. Reporte Anual 1995 p.59

Esta situación se tornó en una constante para muchos países de América Latina, afectando de manera importante la capacidad de ahorro y por ende la formación bruta de capital fijo, mientras que obtener recursos del exterior se convirtió en fundamental para toda la política económica¹⁰⁹. Este hecho marco la tendencia actual del proceso de transformación, donde AL se inserta maquilando los productos e importando los insumos sin poder generar empresas que desarrollen nuevos productos o aquellos necesarios para las manufacturas.

Otra cuestión de importancia para el estado fue la consolidación de grupos económicos, Salinas de Gortari en su 5to informe de gobierno menciona: “Sin duda, la estabilidad económica, la desregulación y las privatizaciones han permitido la creación de grandes grupos financieros y empresariales... sin estos grupos difícilmente podríamos acometer los retos de la globalización y la competitividad, y quedaríamos fuera de los mercados mundiales”¹¹⁰. Esto nos muestra que México siguió las pautas del desarrollo oligopólico que se daba en el mundo, donde los grupos económicos consolidan su presencia en diversos sectores dominando la producción de manera vertical u horizontal, así grandes inversionistas y consorcios del país eran considerados por las listas de los hombres más ricos del mundo, mientras las pequeñas empresas crecían pobremente y las familias disminuían su ahorro.

Durante el periodo 1989-1994 el déficit en cuenta corriente acumulado fue de 101.6 mil millones de dólares, siendo el comercial su componente principal. Para el mismo periodo el crecimiento anual de las exportaciones fue de 8% mientras las importaciones crecieron en un 19%, para 1995 recuperar el superávit fue posible con la caída del 60.9% del PIB y la reducción de la inversión en un 30.9%¹¹¹, aquí tenemos que el déficit comercial se da por el bajo nivel de inversión en actividades productivas, algunas excepciones se dieron por las reformas de esos años, pues permitieron que sectores como el automotriz y otras actividades manufactureras crecieran de manera importante. Este dinamismo responde a las inversiones realizadas en la época para modernizar la planta, pero también a la importante cantidad de componentes importados provenientes de EE. UU. para la fabricación de automotores que se vendían de vuelta en EE. UU. .

El superávit de 1995 fue de 7mil millones de dólares, en los cuales Banxico destaca las ventas hacia el exterior de papel, textiles, siderúrgica, minero metalúrgica, química y automotriz¹¹², por lo que la diferencia entre las exportaciones e importaciones de la maquila corresponden al 69% del superávit comercial, además el número de bienes importados por empresas exportadoras creció en 30.2% mientras en las demás disminuyó en 29.9%.

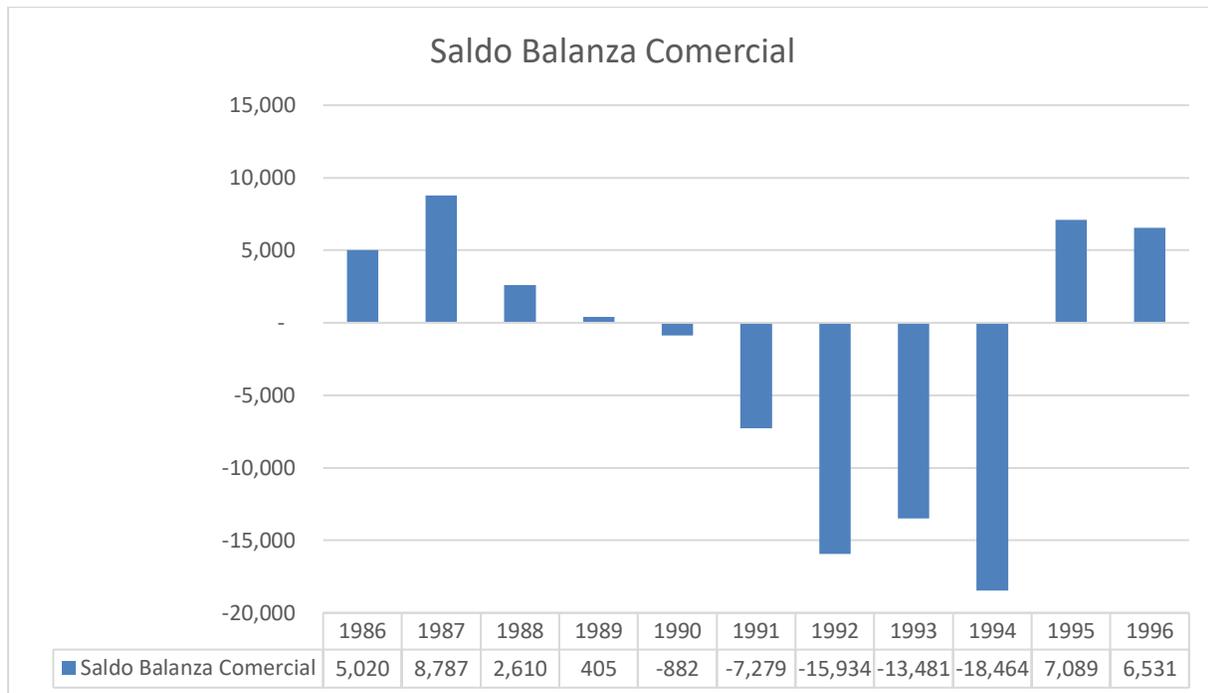
¹⁰⁹ Aspe, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, p.112, FCE.

¹¹⁰ 5to informe de gobierno, México. La Jornada, suplemento diciembre 1993, p.X

¹¹¹ Banxico. Reporte Anual 1995, p.14

¹¹² Banxico. Reporte Anual 1995 pp.29-31

Gráfica 1. Saldo Balanza Comercial México 1986-1996



Fuente: Banxico, Informe Anual, México 1996, p.32

Para los bienes de capital la situación era similar, las empresas exportadoras incrementaron las importaciones de bienes intermedios en 33.4% a diferencia de las empresas destinadas al mercado interno que redujeron sus importaciones en 48.8%.

Como se mencionó, la importancia de la entrada de capitales era tal que sostuvo a la economía mexicana, y es que a partir de 1989 se dio un incremento en la entrada de ahorro externo, en un balance que publicó la CEPAL se consideró que entraron al país 57 mil millones de dólares, con los cuales se consiguió financiar el déficit comercial¹¹³, en el mismo documento se señala el lugar de México respecto a América Latina, y se menciona que México recibió el 56.4% del total de capitales extranjeros en América Latina, siendo las inversiones de cartera las principales entradas, de 1990 a 1994 entraron 71 mil millones de dólares destinados a inversiones en títulos de deuda y en el año 1993 se colocaron bonos de deuda por parte de empresas públicas y privadas por un monto de 10,431 millones de dólares.

Siguiendo la tendencia mundial del crédito barato las inversiones de cartera aumentaban en el país, mientras el ahorro interno y la inversión disminuían. Situación muy diferente a lo que sucedió en otras regiones de Asia con las cuales se comparaba a México¹¹⁴.

¹¹³ CEPAL. Balance Preliminar de la América Latina y El Caribe 1994. Diciembre 1994, p.1

¹¹⁴ Bank for International Settlements, 65 Annual Report, Basilea, Junio 1995, pp. 32-33

Gregorio Vidal en su libro, “los determinantes de la inversión, la apertura de la economía mexicana y la zona norteamericana” señala que, si bien se vinculó la entrada de capitales con las privatizaciones de las empresas públicas, los inversionistas extranjeros no participaban de manera importante en la adquisición de activos públicos, y Rogozinski señaló que en el sexenio de Gortari el 93% de las empresas privatizadas quedo en manos de inversionistas mexicanos, incluyendo la banca.¹¹⁵

Con la crisis financiera la inversión extranjera paso de 19,154.7 millones de dólares en 1994 a un flujo negativo de 3,478.8 millones de dólares en 1995¹¹⁶, pero si no se contaran los montos obtenidos por los paquetes de rescate del FMI, BM, EE. UU., Canadá, BID, etc. El déficit seria de 11,141 millones de dólares¹¹⁷. Esto podría implicar que las reformas de México no estaban directamente relacionadas con la inversión extranjera en el país.

La depreciación del peso se dio durante las 3 primeras semanas de Diciembre de 1994, cuándo las reservas disminuyeron y la emisión de tesobonos aumento en 10,000 millones de dólares (casi una tercera parte de la emisión total anterior). Esta falta de divisas llevo al gobierno a aumentar la banda de flotación del peso frente al dólar, y después de una reunión celebrada el 20 de Diciembre del 1994 donde se buscaba reafirmar la participación de los sectores del pacto, Jaime Serra Puche anuncio que se debía ampliar aún más la banda de flotación lo que significaba una nueva depreciación del peso, esto origino que las reservas disminuyeran en 5,000 millones de dólares más. A finales del año el peso llevo a 5.10 pesos por dólar y las reservas llegaron a 6,200 millones de dólares, la inflación subió de 8% a final del año a 52% a finales de 1995.

La crisis bancaria mexicana se suma al contexto de crisis internacionales relacionadas con la liberalización de la banca a nivel internacional, la competencia en los servicios que ofrecen los intermediarios financieros llevo a la disminución de las operaciones tradicionales de los bancos, los fondos antes destinados hacia actividades productivas a través de créditos empresariales ha disminuido, mientras se incrementan los fondos de inversión y papeles comerciales, esto se ve expresado en la estructura del Sistema Financiero Mexicano con la caída de la participación de la banca comercial en los créditos destinados a actividades productivas, mientras aumenta su presencia en el mercado de valores y servicios de corretaje.

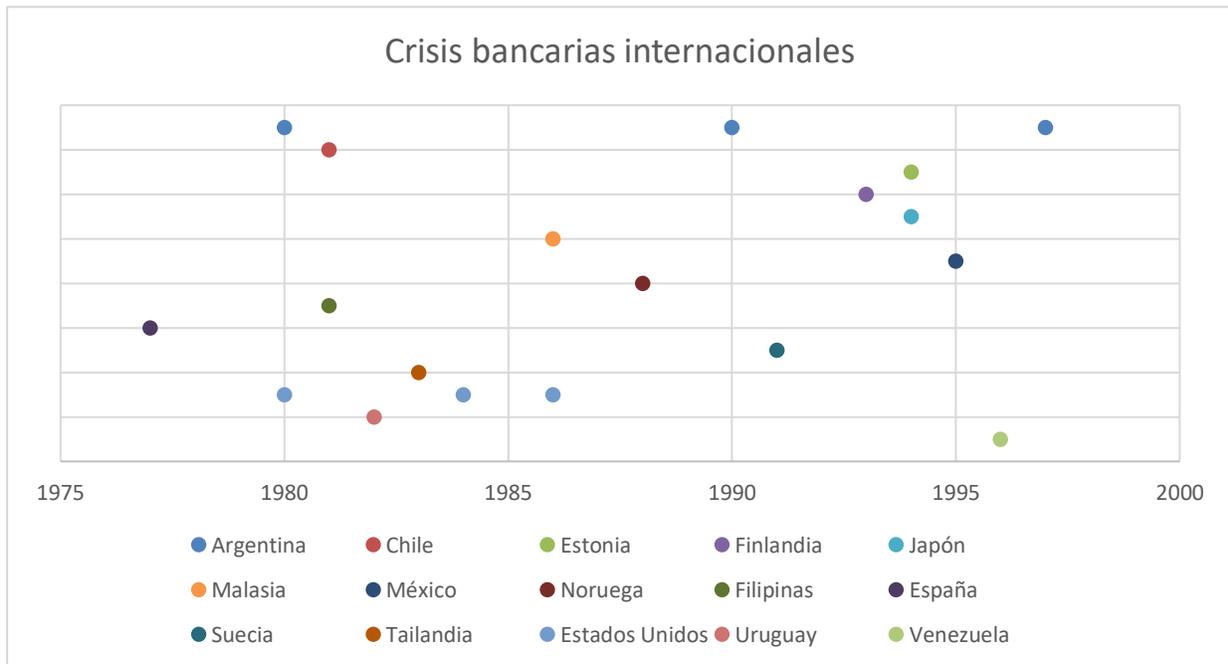
Este aumento de la participación financiera llevaría a un mal uso de los beneficios de la misma, donde los participantes tomaron decisiones arriesgadas que derivarían en una crisis que afectaría de nuevo a la economía en su conjunto.

¹¹⁵ Rogozinski, Jaques. La privatización de empresas paraestatales. FCE, pp.122-127

¹¹⁶ SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y l deuda pública 1er semestre de 1996. p. 25

¹¹⁷ Banxico, Informe Anual 1995 pp.40-41

Gráfica 2. Crisis bancarias internacionales



Fuente: Guillan García, Federal Reserve Bank, Chicago, mayo 1996

Aunque las razones por las cuales se dieron las crisis son diversas, el común denominador es la liberalización financiera, que tiene su origen en EE. UU., pues las reformas aplicadas al sistema financiero estadounidense permitían la titularización y bursatilización del crédito, el cual aumentó gracias a las bajas tasas de interés. El predominio de nuevos intermediarios financieros, así como el crecimiento de instrumentos derivados creó una relación más estrecha entre el mercado bursátil y la banca comercial lo cual permitió aumentar la cantidad de dinero que se manejaba en actividades de este tipo. Las instituciones que impulsaron estas modificaciones fueron las grandes sociedades de bancos de inversión especializados en la colocación y emisión de valores, fondos mutuales (pequeños y medianos inversionistas); fondos de protección, fondos de pensiones, aseguradoras y tesorerías de empresas transnacionales¹¹⁸.

La globalización y beneficios que daban los mercados financieros llevó a que en estos proliferara la inversión de cartera que se convirtió en la dominante. Aunque estas condiciones llevaron a las crisis hubo una generalidad en cuanto a las acciones tomadas por los países para poder contrarrestar los efectos de la crisis.

Experiencias internacionales:

¹¹⁸ Dabat, Alejandro. "La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional" Comercio Exterior. Noviembre 1995, p.867

- 1) La banca central apoyo la capitalización de los bancos para evitar la generalización de una crisis de confianza
- 2) El gobierno de Suecia apporto 9,500 millones de dólares (5.2% del PIB), así los principales bancos recibieron apoyos consistentes en nuevo capital, garantías y adquisición de activos
- 3) En Finlandia el gobierno apporto 7,400 millones de dólares (9.1% del PIB), creando un fondo para apoyar a los principales bancos
- 4) El gobierno de Noruega dio 4,000 millones de dólares (4.2% del PIB)
- 5) En Dinamarca los bancos que reportaron fuertes pérdidas se vieron fuertemente capitalizados a través de las fusiones que se generaron.

El impacto de las reformas al sistema económico en la industria.

Las reformas implementadas a lo largo de la década de los 80 y los 90, estaban encaminadas a impulsar la participación de México en el mundo (y viceversa), la idea era poder incrementar el comercio internacional, para que con ello las divisas pudieran financiar el crecimiento de las importaciones, sin embargo se ha mencionado constantemente en este documento que las medidas no se pensaron para beneficiar a todos los sectores y empresas del país, pues las condiciones de la industria y el campo mexicano se encontraban relativamente atrasadas en comparación con el resto del mundo, tampoco se consideró el desarrollo de centros de investigación y/o desarrollo que incentivarán las innovaciones en el aparato productivo del país. Esta situación es en parte una de las causas de la crisis del 94 pues muchos sectores no pudieron enfrentar sus responsabilidades por falta de ingresos generados por la liberalización, en cambio otros sectores como las maquiladoras (que responden directamente a la demanda de EE. UU.) crecieron de manera importante, aunque sin consolidar un encadenamiento con otras ramas de la economía mexicana, principalmente por que la gran parte de sus insumos son obtenidos a través de las importaciones.

La estrategia de liberalización tiene elementos importantes, que afectaron el sector manufacturero:¹¹⁹

1. El Abatimiento de la inflación, del déficit financiero, y la atracción de inversión extranjera se constituyeron como una prioridad en el cambio estructural.
2. El sector manufacturero privado se tornó en el principal motor de la industrialización para la exportación.
3. La liberalización de las importaciones supuso que, al comprar insumos del exterior a precios más bajos, los precios internos se ajustarían y se activaría la industrialización orientada hacia la exportación, es por ello que la mayor parte de los permisos de

¹¹⁹ Córdoba, José, "Diez lecciones de la reforma económica en México", Nexos, Núm. 158. 1991

importación se sustituyeron por tarifas a fines de 1985. Además, la adhesión de México al GATT profundizó la liberalización y después con la firma del TLCAN, se redujeron los niveles arancelarios entre Canadá y EE. UU., la mayor parte de las reducciones se negociaron a nivel de productos.¹²⁰

4. La inversión extranjera de la mano de una fuerza de trabajo barata, se convirtieron en el principal motor de este modelo. La ley de inversiones extranjeras de 1973 se reformuló una primera vez en 1989 y otra más en 1993, donde se definió que solo 13 actividades quedaban reservadas en forma exclusiva al estado y seis a inversionistas mexicanos; otra serie de actividades como los aeropuertos, compañías de seguros etc., se pudieron operar con una parte de inversión extranjera de entre 10 y 30%.
5. Se modificó entre los países el trato a las inversiones extranjeras, pues estas tenían que ser tratadas igual que las nacionales.

Este resumen de las medidas implementadas en la búsqueda de crecimiento con el nuevo paradigma económico habla de la importancia que se le dio a las inversiones extranjeras, ahora bien hablando de la influencia del sector financiero en el aparato industrial, podemos decir que el comportamiento de las autoridades monetarias al buscar mantener altas las tasas de interés y un peso fuerte, atrajeron una gran cantidad de capitales extranjeros, el problema fue que las condiciones del Sistema Financiero propiciaron el incremento de las inversiones de cartera, así se privilegia el consumo exterior en detrimento de la producción nacional como ya lo mencionamos, al dejar de lado las inversiones productivas la participación nacional en la producción redujo su participación en el periodo señalado. La inversión de cartera se utilizó para actividades ajenas a la productividad y eficiencia de las empresas por lo que el problema del crédito se convirtió en un problema estructural difícilmente manejable por la reducción del estado.

También hemos mencionado la estructura del déficit comercial, el cual aumentó con estas estrategias, por lo que se puede decir que el sistema de industrialización para exportar se tornó en una industrialización orientada a las importaciones. También puede decirse de este periodo que no solo las importaciones crecieron a un ritmo más acelerado que las exportaciones, sino que las exportaciones crecieron a un ritmo inferior al de la época 1982-1987.

Estas condiciones limitaron las inversiones en ciencia y tecnología, limitando con ello el crecimiento del país y la posible salida a la crisis del 94; el país quedó con pocas ventajas frente al exterior, pues al mantener como fortaleza una mano de obra barata se afecta la capacidad de consumo y el desarrollo económico de la población, y el uso de los recursos naturales afecta de manera enorme el medio ambiente, pues al tener una tendencia decreciente en cuanto a

¹²⁰ Secofi, Fracciones arancelarias y plazos de desgravación, México, 1993.

sus precios aumenta la búsqueda de los mismos, sobrexplotando la capacidad productora de la naturaleza.

Aun así, existía la posibilidad de que el país creciera por esas mismas condiciones, la fuerza de trabajo barata podía encaminar a la especialización en actividades intensivas en trabajo, mientras que las inversiones y compras del sector paraestatal podían especializar el aparato productor en actividades intensivas en capital. Sin embargo, no se logró consolidar ninguna de estas opciones a nivel país, pues el incremento de las importaciones sustituyó los encadenamientos hacia atrás mientras que las altas tasas de interés evitaron que aumentaran los encadenamientos hacia adelante. Esto bloqueó aún más las condiciones de competitividad de México, pues no solo el país se encontraba en una etapa previa a la crisis del sector financiero, si no, se estaban asentando las condiciones para generar una desindustrialización que también afectaría a las futuras inversiones, el déficit en balanza comercial se incrementaba y con ello la deuda de empresas y del estado, también disminuía cada vez más el valor agregado mexicano por ende se afectó el empleo.

La liberalización como ya lo mencionamos se volvió dependiente del endeudamiento externo y de las inversiones extranjeras (que, aunque estaban en una etapa creciente, nada puede asegurar la permanencia de estas en el país), con ello se pretendía financiar las importaciones pero en algún momento se iba a necesitar de recursos propios con lo que se pudiera hacer frente a la deuda, pero al no tener activos para poder generar divisas el país aumentó su fragilidad al movimiento de las inversiones del extranjero.

Aunque no se logró (ni busco) el crecimiento de todas las ramas del sector manufacturero, existieron programas de fomento a las exportaciones, principalmente dirigidos hacia las ramas de automóviles, computación y farmacéutica, todas ellas contaban con una fuerte presencia de inversiones extranjeras. En estos 3 sectores no solo se fomentaban las exportaciones, se protegían estas industrias de importaciones de bienes finales, aun así se liberalizaron las importaciones de insumos intermedios.

En el sector automovilístico no se permitieron importaciones mayores al 15% del mercado interno ni las importaciones de automóviles usados. En un decreto en 1989 se estableció que se debían crear encadenamientos internos que permitieran alcanzar un valor agregado interno del 36% mínimo para cada empresa, aunque con la firma del TLCAN se eliminaron la mayoría de estas regulaciones.

Para el sector de la computación se otorgaron incentivos fiscales y protección arancelaria (20% promedio para las importaciones), además se buscó eliminar desde un inicio el requisito del permiso previo a las importaciones e impedir la importación de insumos baratos y de mayor

calidad que los productos del mercado interno.¹²¹ Desde 1985 se instrumentó la devolución de los impuestos a la importación. El programa de importación temporal para producir artículos de exportación (PITEX)¹²², permitió a exportadores (no petroleros) importar mercancías sin arancel, siempre que estas se reexportaran, además un 30% del valor importado podía comerciarse en el mercado interno mientras que las empresas se comprometieran a tener un superávit comercial, otra condición fue que debían exportar al menos 500,000 dólares o el 10% de su producción anual, las empresas adscritas a este programa aumentaron su participación en las exportaciones totales, pasando de un 22.6% en 1988 a 53.3% en 1993. De estas las empresas relacionadas con los automóviles concentraron el 50% de todas las empresas amparadas en este programa.

Otro programa fue el de las empresas altamente exportadoras (ALTEX)¹²³, el cual otorgaba una devolución del IVA, así como un trato preferencial por parte de las secretarías de estado, las empresas relacionadas al ALTEX debían exportar 2 millones de dólares anuales o el 40% de su producción anual, a estas no se les exigía un superávit comercial y representaban el 32.8% de las exportaciones totales.

El programa que apoyaba a las empresas de comercio exterior (ECEX)¹²⁴ permitía que estas importaran o exportaran con una tasa de 0% en IVA.

Aun con estos programas no mejoró el déficit comercial del sector manufacturero y hubo una caída de la demanda interna, entonces la Secofi instrumentó una serie de programas para promover la Competitividad Industrial mediante la Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (Compex) los cuales iban dirigidos a 34 actividades manufactureras¹²⁵, estos programas no otorgaban financiamiento, sino a través de las cámaras industriales se hacían estudios de los principales problemas de las industrias incluyendo temas como comercio exterior, aranceles, financiamiento, organización, capacitación, ecología, tecnología e insumos.

El problema comienza a tomar forma, vemos que a pesar de los compromisos hechos con el estado las empresas se encontraban amparadas por el mismo, lo cual limitó seriamente su capacidad de tomar decisiones competitivas.

¹²¹ Fernando Clavija y Susana Valdivieso, "La política industrial de México, 1988-1994"

¹²² <http://www.cofoce.gob.mx/documentos/programas/pitex.pdf>

¹²³ <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/altex>

¹²⁴ <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/ecex>

¹²⁵ Estos programas incluyen, entre otros, a las siguientes actividades: cuero y calzado, farmacéutica, bienes de capital, madera, química, plástico y hule, textil y confección, juguetes, manufacturas eléctricas, aluminio, vidrio, chocolates, dulces y chicles y construcción

CUADRO 21. Indicadores económicos del sector manufacturero 1980-1994 (sin maquiladoras)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 ^a	1994 ^b
PIB ¹	6.6	6.4	-2.7	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	7.2	6.1	4.0	2.3	-1.5	3.0
PIB ²	22.12	21.65	21.19	20.38	20.66	21.36	21.03	21.30	21.72	22.49	22.84	22.92	22.80	22.35	22.70
Acervos Netos de Capital ¹	4.6	10.2	13.3	2.4	-4.9	-2.9	-4.7	-5.8	-6.5	-5.4	-7.3	1.5	3.7	---	---
Participación ²	40.89	41.31	43.48	44.15	42.47	41.32	39.95	36.86	34.20	32.78	30.88	30.48	30.74	---	---
Formación Bruta de Capital	-19.3	43.3	25.0	-39.0	-54.2	37.3	-18.4	-14.5	- 7.2	19.3	-22.1	83.7	12.6	---	---
Participación ²	42.96	47.49	59.17	55.73	30.91	37.36	34.17	20.81	20.97	29.96	24.10	31.92	35.65	---	---
Productividad del Trabajo ¹	0.1	1.6	- 0.7	- 0.8	2.9	2.8	- 3.4	2.0	3.1	4.6	5.3	4.5	4.4	---	---
Productividad del Capital	1.9	-3.4	-14.1	-10.0	10.4	9.2	- 0.6	9.4	10.3	13.3	14.4	2.5	- 1.4	---	---
Empleo ¹	6.6	4.8	- 2.0	- 7.1	2.1	3.2	- 1.9	1.1	0.1	2.5	0.7	- 0.5	- 2.1	- 7.2	- 5.7
Participación ²	12.4	11.87	11.66	11.08	11.05	11.16	11.11	11.11	11.03	11.16	11.14	10.81	10.54	---	---
Salarios Reales ¹	- 9.2	4.3	- 4.3	-17.8	- 2.3	1.0	- 1.2	- 4.0	6.8	1.6	1.3	6.2	9.4	4.4	3.9
Intensidad del Cap. Utilización de la Capacidad	0.246	0.259	0.299	0.330	0.308	0.290	0.281	0.262	0.245	0.226	0.208	0.212	0.225	---	---
Importaciones ¹	58.22	52.39	57.86	63.19	62.79	68.70	75.81	85.89	98.26	100.71	99.29	---	---	---	---
Participaciones ²	30.7	18.5	-39.5	-44.4	25.2	20.3	- 4.0	5.0	46.5	23.5	21.6	21.2	23.6	1.9	8.7
Coeficiente de Imp. Exportaciones ¹	87.94	89.07	90.90	79.78	82.86	87.37	91.06	91.07	90.07	91.13	92.56	93.92	99.35	93.00	94.00
Participación ²	14.87	15.21	12.51	10.07	10.34	11.34	15.08	15.00	16.54	18.81	20.95	22.20	24.82	---	---
Coef. De Export.	- 9.3	- 0.6	- 2.4	62.0	29.6	- 4.0	23.9	18.4	18.6	3.4	7.6	6.2	5.9	18.1	7.8
Inversión Extranjera Directa ³	25.76	21.16	17.15	25.50	30.28	31.16	53.87	52.20	61.04	58.57	56.10	62.45	63.98	58.70	71.30
Balanza Comercial ³	3.75	3.20	4.32	7.68	7.76	6.65	11.70	12.54	11.40	11.17	11.40	11.17	11.49	10.93	---
Balanza Comercial PIB	-31.49	-33.68	-22.09	- 6.18	- 6.77	- 12.36	- 9.27	- 6.67	- 14.24	-21.97	-27.96	-32.78	-42.42	---	---

1. Tasa de Crecimiento anual 2. En el total de la economía 3. Millones de dólares. a. Preliminar

b. Estimaciones.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI y Banco de México.

Podemos decir entonces que la reestructuración productiva del sector manufacturero mexicano, se reflejó en una baja en la inversión, una disminución del dinamismo en las exportaciones a costa de un incremento en el de las importaciones, que se resume como una industrialización orientada a las importaciones, que sentó las bases para evitar los encadenamientos productivos en la economía mexicana y afectó negativamente el potencial de generar innovaciones tecnológicas, con ello afectó la generación de empleos, principalmente por no poder ser autofinanciable por la excesiva cantidad de insumos importados.

La legitimación de la relación con EEUU

El antecedente que existe de la integración de América data de 1973, cuando en la crisis mundial del petróleo, EE.UU. planteó la integración del Mercomún de América, pero hubo muchas dificultades para poder llevarlo a cabo, por lo que se desechó la idea, tiempo después en 1988 se celebró un tratado entre Canadá y EE.UU., 2 años después en México se lanzó la propaganda oficial del proyecto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), alguna de la literatura consultada menciona que EE.UU. no podía sostener más la deuda de México, por lo que considero invertir de manera directa en el país, pues esto era más redituable en el largo plazo. En medio del anuncio hubo diferencias entre los sectores del país, mientras los grandes empresarios estaban a favor, académicos de las distintas universidades públicas del país se oponían, junto a ellos la Canacindra¹²⁶.

La posición en EE.UU. se hizo notar a través de su negociadora Carla Hills¹²⁷ que exigía como condición:

- La apertura en un mayor grado a los productos estadounidenses
- Otorgamiento de facilidades a la inversión proveniente de EE. UU., principalmente en la extracción de petróleo, la petroquímica, banca, bolsa de valores, etc.
- Se solicitó la reforma al artículo 27, con el fin de dar a los inversionistas seguridad en su patrimonio.
- Tratar conjuntamente temas como el narcotráfico, migración y la baja productividad laboral.

Para el año 1991 el PRI y el PAN lograron por mayoría la reforma al artículo 27 constitucional¹²⁸, y con anterioridad se modificó la ley de inversiones extranjeras, y se aceptaron los cambios en la Ley aduanera¹²⁹.

¹²⁶ La posición de la Canacindra en un inicio fue de rechazo, pero con el cambio de dirigente su posición cambió. Manifiesto de la Canacindra frente al TLC. El Financiero, 24 de julio, 1990, p.47

¹²⁷ The New York Times, Julio 26, 1990

¹²⁸ Diario Oficial de la Federación. Noviembre 10, 1991.

¹²⁹ Hills, Carla. El Financiero, Julio 24, 1990.

Otra modificación importante fue a la Ley de Comercio Exterior, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Julio de 1993 las modificaciones tenían por objeto regular, promover y adecuar el comercio exterior a la integración económica mundial, tomando como base los acuerdos y convenios firmados. En este documento se especifica el papel del presidente, pues pude establecer aranceles, prohibir y permitir las exportaciones o importaciones, consumir negociaciones internacionales y promover el comercio exterior, además de crear una comisión de Comercio Exterior. En esta Ley se discute las reglas de origen y los requisitos para la importación y exportación, el sistema de permisos previos quedó a consideración de esta comisión. Esta antesala sirvió para poder consumir la participación de México en el TLCAN.

Con el TLCAN se esperaba obtener acceso al mercado más grande del mundo, con ello el empleo crecería ampliando la capacidad productiva, aprovechar la cercanía geográfica y explotar al máximo las economías de escala que se podrían generar con las nuevas tecnologías.

Con la firma del TLCAN se establecieron 4 tiempos para la desgravación:

- Desgravación inmediata para productos listos para competir internacionalmente
- 5 años para sectores que requieren tiempo para consolidarse
- 10 años para sectores que se consideren sensibles a las importaciones
- 15 años para sectores que son altamente sensibles a la competencia internacional

En cuanto a las reglas de origen se establecieron ciertos puntos para que los productos pudieran obtener la preferencia arancelaria:

- Que las mercancías se produzcan integralmente en la región o en el territorio de alguno de los países participantes
- Que el contenido nacional sea de 60% mínimo del valor de la transacción o 50% de su costo neto
- Que los insumos extra regionales fueran transformados en algún país socio del TLCAN; o que los insumos representen 7% del producto final

En cuanto a la administración aduanera, se exigió la homogeneidad de los registros contables y el intercambio de estadísticas para facilitar la solución de controversias. En la industria textil y del vestido, el objetivo fue lograr un acceso total al mercado de EE.UU. y Canadá, mediante la eliminación de cuotas a la exportación, desgravación arancelaria gradual a 10 años, reglas de origen y salvaguardas sectoriales. En cuanto al sector agropecuario, se reconocieron las asimetrías y se dio un periodo de 15 años para la liberalización de los productos más sensibles, se eliminaron los subsidios a las exportaciones y se permitió establecer reglas fitosanitarias para proteger a los habitantes de cada país. En el sector automotriz y autopartes se permitió la inversión extranjera

en su totalidad, pero de forma gradual a 10 años, se eliminaron las barreras al comercio de automóviles, camiones, autobuses y autopartes. La idea fue globalizar la producción y racionalizar los recursos destinados a este sector, particularmente en la ley de uso eficiente de combustibles en EE. UU. (CAFE). En el sector de la energía y petroquímica básica, se prohibió la imposición de precios mínimos y máximos de importación y exportación, además que cada país no podrá establecer impuestos, derechos o cargos a la exportación de bienes energéticos o petroquímicos básicos a menos que estos se apliquen al consumo interno de dichos bienes.

También se estableció que las empresas (privadas o estatales), los usuarios finales y los proveedores, podrán negociar contratos de suministro, además que podrán adquirir u operar plantas de generación o cogeneración de electricidad en México para satisfacer las necesidades del país, también se establece que no se podrá establecer ningún tipo de impuesto a la exportación de ningún bien relacionado con la petroquímica básica entre los socios del TLCAN, a menos que dicho impuesto también se aplique hacia la demanda interna de cualquiera de los países exportadores.

En la industria electrónica, se permitió el uso de las redes públicas y sus servicios de telecomunicación en términos y condiciones razonables, no discriminatorias para empresas e individuos que las utilicen en la realización de sus actividades, mientras que la instalación y operación de servicios públicos de telecomunicación no se discuten en el tratado. Todos estos puntos se negociaron sin la consideración del nivel tecnológico de México, en este sentido no estoy negando los beneficios que podrían haberse generado por dicha liberalización, solo considero que los empresarios mexicanos no se encontraban (ni encuentran) preparados para competir vía innovaciones tecnológicas donde se genera el gran valor agregado de la economía¹³⁰.

Para entender las razones de esta apertura comercial, hay que analizar un poco las condiciones de la economía global, pues en esta época los países asiáticos estaban creciendo de manera significativa y superando los niveles de productividad a nivel mundial, por ende fue necesario la incorporación y combinación de países con características distintas para competir con Asia, por un lado EE.UU. con industrias intensivas en capital, y por otro México con una gran cantidad de población que podía emplearse en industrias intensivas en mano de obra. Entonces mientras EE. UU. ofrecía tecnología e inversión, México utilizaba la mano de obra como factor de competitividad, esta idea proviene de las medidas para contener la inflación, pues la corriente neoliberal establece que en la medida en que se contenga el salario nominal aumentaran las

¹³⁰ En este punto también considero las innovaciones en la producción y en la técnica de los trabajadores como innovación, aunque reconozco la limitación en la definición de dicho término por las implicaciones que con lleva.

perspectivas de rentabilidad de las empresas, pues esto afecta a la baja los costos de las empresas, disminuyendo los precios y aumentando la demanda.

Aun así, la estrategia propició la pobreza que tienen los trabajadores frente a los sectores más ricos del país. Los salarios en México se establecen en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) y para ello en el artículo 123 de la constitución se señala que el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de una familia (vivienda, vestido, alimentación, recreación y educación), sin embargo, esta situación no se cumple, pues un salario mínimo no alcanza a cubrir la reproducción normal de un trabajador y su familia.

Con la firma del TLCAN se esperaba que los empleos aumentaran, pero esto no ha sucedido, pues del total de mexicanos que se encuentran en los rangos de la Población Económicamente Activa, alrededor del 30.5% promedio encuentran un empleo formal¹³¹.

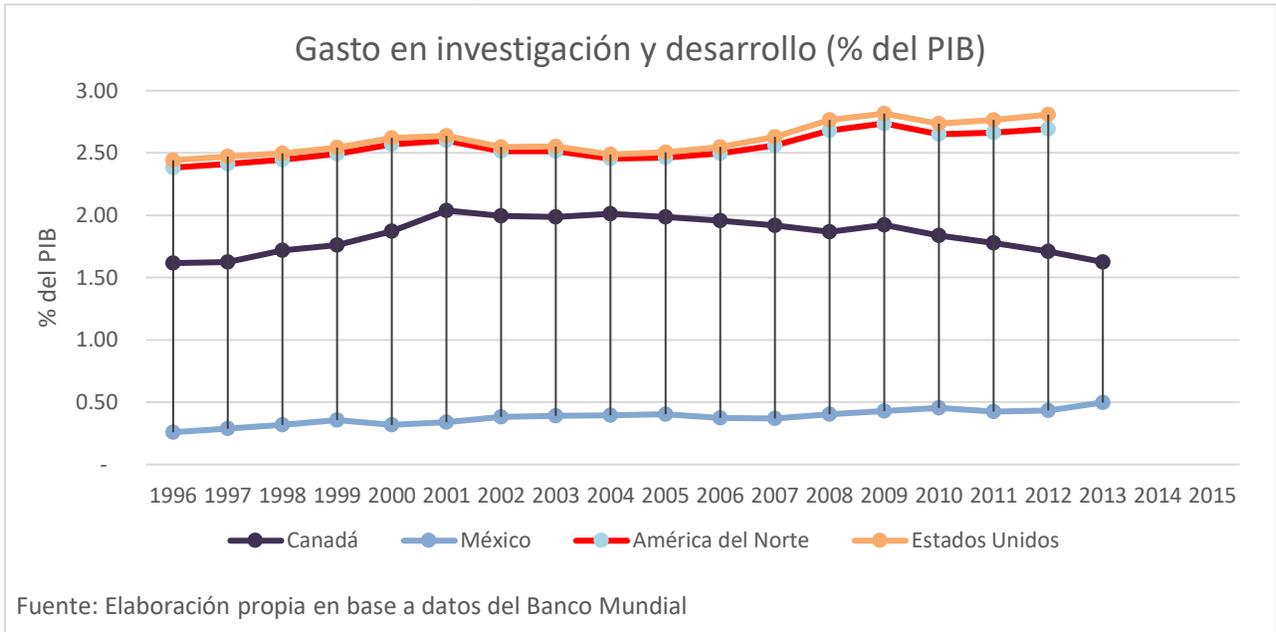
Todas estas condiciones nos llevan a preguntarnos del grado de competitividad que tenía (y tiene) México frente a EE. UU. y Canadá, considerando la capacidad de generar innovaciones, así como la capacidad de asimilar innovaciones del exterior y difundirlas internamente; México se encuentra muy lejos de sus socios comerciales.

Tenemos entonces que la firma del TLCAN se da sin la consideración de las diferencias tecnológicas, pero aun así la perspectiva de crecimiento no ha mejorado con los años, pues podemos ver como el gasto correspondiente a este rubro es casi 13 veces mayor en EE.UU. que en México y casi 8 veces mayor entre México y Canadá, ahora bien solo estamos considerando como porcentaje del PIB, pero si lo calculáramos en cuanto a montos, la cifra de inversión de nuestros socios rebasa por muchos miles de millones de dólares a México.

Podemos apreciar tanto en la gráfica como en el cuadro siguiente la diferencia entre los países, donde el país hegemónico es EE.UU., si bien Canadá nos rebasa 5 veces a 1, Estados Unidos nos supera 95 veces a 1, lo cual es una diferencia abismal en inversión.

¹³¹ Estimación propia en base a datos del Inegi y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Gráfica 3. Gasto en I&D (%DEL PIB)



Gráfica 4. Gasto en Investigación y desarrollo (Millones de dólares)



Cuadro 22. Gasto en Investigación y Desarrollo (% del total de América del Norte)

Gasto en Investigación y Desarrollo (% del total de América del Norte)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<i>Canadá</i>	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	6%	6%	7%	7%	7%	7%	6%	7%	7%	6%
<i>México</i>	0%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
<i>Estados Unidos</i>	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	94%	94%	93%	93%	93%	93%	94%	93%	93%	94%
<i>América del Norte</i>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Cálculo propio con datos del Banco Mundial

Se aprecia que mientras EE.UU. mantiene una tendencia creciente en cuanto a la inversión, Canadá no muestra avances significativos y México se encuentra en detrimento constante de la misma.

Otra cuestión a resaltar es, que mientras las fuentes de financiamiento del gasto en ciencia y tecnología, en EE.UU. y Canadá son el sector público y el privado participando de manera equilibrada, en México el estado es el principal actor y el sector privado tiene una participación poco significativa. El problema se agrava cuando se incrementan las brechas con distintos países, siendo América Latina la región que en un principio debería importar más por la cercanía.

Cuadro 23.

Principales fuentes de financiamiento del gasto en ciencia y tecnología (% del total)

<i>País</i>	<i>Financiamiento por parte del sector público</i>	<i>Financiamiento por parte del sector privado</i>
<i>América del Norte</i>		
<i>Canadá</i>	45.2	41.7
<i>México</i>	84	7.2
<i>Estados Unidos</i>	49	49.1
<i>Latinoamérica</i>		
<i>Argentina</i>	85	8
<i>Brasil</i>	66.9	19.8
<i>Chile</i>	70.4	18.2

Fuente: Research and Development Statistics (RDS) OECD

Aquí podemos ver otra de las contradicciones del modelo neoliberal, pues mientras se busca la disminución del estado para que el sector privado se convierta en un agente más dinámico, sucede lo contrario. Siendo esto una de las razones por las cuales tenemos pocas empresas mexicanas de alta tecnología, y no solo esto, tenemos que la mayoría de las patentes generadas en México se otorgan a extranjeros¹³², mientras que la mayoría de los mexicanos que han patentado algo lo han logrado gracias a universidades o empresas extranjeras.

Cuadro 24. Patentes en Ciencia y tecnología

		Patentes en Ciencia y tecnología																		
		1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Canadá		0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	1%	1%	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
México		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Estados Unidos		33%	46%	48%	46%	41%	43%	42%	38%	36%	37%	40%	40%	40%	43%	44%	44%	43%	42%	43%
Mundo		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Canadá		2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
México		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Estados Unidos		43%	42%	41%	41%	41%	40%	38%	37%	36%	34%	34%	34%	31%	30%	27%	26%	26%	27%	30%
Mundo		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: OECD. Stats

En este contexto podemos decir que la complementariedad que aportaríamos a la zona de América del Norte solo estaría en los sectores donde la dotación de recursos nos permite contar con ventajas comparativas, siendo los recursos naturales y la mano de obra las únicas ventajas que tendríamos, ahora bien esto no significa que sea poco lo que ofrecemos, pues mientras los salarios en México representan el 12% de lo que son EE.UU.¹³³, la productividad de nuestro país es superior a la estadounidense¹³⁴.

¹³² Esta situación aún prevalece, en un comunicado emitido en 2013 por El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se mencionó que de las 16,500 solicitudes de patentes para ese año, el 90% eran solicitudes hechas por extranjeros.

<http://www.cnnexpansion.com/emprendedores/2013/10/10/extranjeros-dominan-patentes-en-mexico>

¹³³ O los salarios en EE.UU. son 850% mayores que en México

¹³⁴ Productividad Laboral = Producción / Horas trabajadas o Ventas / Horas trabajadas. Calculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2012. Inegi.

Cuadro 25. Competitividad en la zona del TLCAN

*Competitividad en la zona del TLCAN
Productividad de la mano de obra en la
industria manufacturera (base 1993=100)*

<i>Año</i>	<i>Canadá</i>	<i>México</i>	<i>Estados Unidos</i>
<i>1987</i>	81.8	70	86
<i>1988</i>	83.4	42.5	88.3
<i>1989</i>	84.3	77.6	89.8
<i>1990</i>	86	82.5	91.2
<i>1991</i>	89.7	87.2	92.5
<i>1992</i>	95	92.2	97.1
<i>1993</i>	100	100	100
<i>1994</i>	103.3	109.9	103.1
<i>1995</i>	106.6	115.3	108.5
<i>1996</i>	105.6	125.7	112.8
<i>1997</i>	105.8	132.3	117.5

*Fuente: Inegi Encuesta Industrial Mensual.
Archivo 1998*

Es curioso notar que a partir de 1994 la productividad de la mano de obra mexicana supera a la de sus socios comerciales, y esta es una de las ventajas que nos permitió contar con una gran cantidad de inversiones extranjeras en el país, no solo de empresas de la zona del TLCAN, sino también de otros países que buscaban obtener las ventajas que ofrece México, pues no solo se produce barato, si no, se cuenta con una cercanía importante a uno de los mercados más grandes del mundo. Aun así la apertura comercial no ha generado las condiciones para que la industria nacional se desarrolle y se convierte en el motor de la economía, pues se ha relegado al turismo y a algunos productos el peso de toda la economía, evidentemente esto no ha generado los empleos necesarios ni ha permitido que evolucionen los sectores productivos y tecnológicos.

Los beneficios obtenidos han sido pocos, pues la falta de una integración de la actividad productiva en su conjunto ha generado grandes divisiones en cuanto a generación de ingreso, además los ciudadanos estadounidenses han sido los más beneficiados, pues al tener sus empresas en territorio nacional, y controlar las patentes en el país y en la zona del TLCAN, logran dominar los mercados en los que se desenvuelven, teniendo mayores ganancias y menores costos que sus socios. Y sobre todos han logrado dar una forma definida a las reglas para la liberalización

de los productos (reales y financieros), beneficiando a sus industrias y logrando hacerlas más competitivas a nivel mundial.

Otra modificación necesaria para la firma del TLCAN fue la modificación del art. 27 de la constitución, dicha modificación pretendía eliminar las reglamentaciones relacionadas con los derechos de propiedad, esto con el fin de dar mayores incentivos y seguridad a la inversión en dicho sector y con ello garantizar el abasto de productos básicos.

La reforma agraria de 1992 permitía a los ejidatarios¹³⁵ comprar las tierras para convertirse en propietarios privados, compartir las tierras, rentarlas y contratar trabajadores para poder trabajarla. El fin de la reforma era permitir la inversión privada extranjera y nacional, con el fin de aumentar la productividad, la vía fue igual que todas las reformas la liberalización de las tierras, lo cual implicaba que el estado disminuyera los apoyos a este sector y que en su lugar el financiamiento proviniera del sector privado. Los resultados de dicha modificación fueron documentados por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados:

- La propiedad de ejidos y comunidades es la forma de tenencia más importante del país y cualquier alternativa para desarrollar el campo deberá considerar esta forma de tenencia como prioritaria
- El tamaño de las parcelas se redujo de 9.1 a 7.5 hectáreas por sujeto, de igual manera disminuyó el grado de tecnificación y aumentó la venta de tierras
- Se dieron 2 nuevos fenómenos en el campo, la feminización del campo con un aumento de 1,165,000 nuevas titulares de las tierras, mientras que se ha dado una intensa migración que ha dejado alrededor de 13,000 núcleos agrarios sin fuerza de trabajo joven.

Por ende, se ha dado una disminución de la participación de dicho sector en el PIB, y ha aumentado la importación de maíz, sorgo, carne de res, de pollo y carne de cerdo, es importante señalar que la ONU menciona en uno de sus comunicados que México dependerá en el futuro de las importaciones de alimentos¹³⁶.

De cualquier manera, la firma del TLCAN fue el inicio para la firma de distintos tratados con diferentes países.

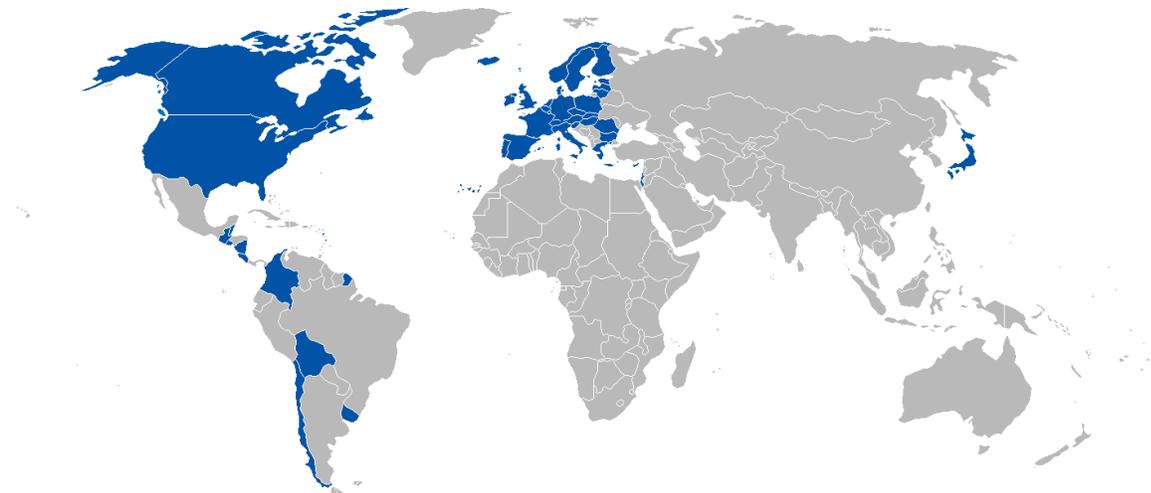
¹³⁵ En México existen 3 tipos de tenencia de la tierra: Comunal, Ejidal y Privada.

¹³⁶ En 30 años, México importará 80% de los alimentos: ONU. La Jornada, Junio 14, 2011.

Cuadro 26. Tratados de Libre Comercio suscritos por México

Tratados de Libre Comercio		
Tratado	País(es)	Entrada en vigencia
TLC América del Norte	Canadá	1 de enero de 1994
	Estados Unidos	
TLC Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
[[G-3 (América) TLC G2]	Colombia	1 de enero de 1995
TLC Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLC Unión Europea	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC Triángulo del Norte	El Salvador	1 de junio de 2000
	Guatemala	
	Honduras	
TLC AELC	Islandia	1 de octubre de 2001
	Liechtenstein	
	Noruega	
	Suiza	
TLC Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004
TLC Japón	Japón	1 de abril de 2005
TLC Perú	Perú	1 de febrero de 2012
TLC Único	Costa Rica	1 de julio de 2013
	El Salvador	
	Guatemala	
	Honduras	
	Nicaragua	
TLC Panamá	Panamá	1 de julio de 2015
Alianza del Pacífico	Colombia	20 de julio de 2015
	Chile	
	Perú	

Fuente: Secretaría de Economía



Fuente: Wikipedia

Capítulo 4. Consolidación del nuevo modelo de crecimiento dependiente del exterior.

En la década de los noventa EE. UU. comenzó una etapa de crecimiento, por ende, las exportaciones hacia ese país se incrementaron, aunque solo ciertos sectores fueron los que encontraron mercado en EE. UU., además que en el periodo de 1996 al 2001 la economía mexicana tuvo que crecer sin apoyos de crédito.

Aunque es importante resaltar que las reformas implementadas para incrementar el dinamismo del sector externo mostraban sus primeros resultados, pues las exportaciones crecieron de manera acelerada, estas estaban incentivadas por la devaluación del tipo de cambio. Las exportaciones no petroleras crecieron de 1994 a 1995 en un 25%¹³⁷ y mantuvo su crecimiento en promedio 15% anual de 1994 al 2000, de esta manera las exportaciones petroleras dejaron de ser la principal fuente de divisas en la economía mexicana, aunque estas también duplicaron su crecimiento (pero sin que esto significara que tuviéramos una canasta diversificada de productos exportables).

Para el año 2001 las exportaciones disminuyeron su crecimiento en -3%, principalmente a raíz de la crisis de las dotcom que se vivía en el mundo y afectaba a EE.UU.

Gráfica 5. Exportaciones no Petroleras

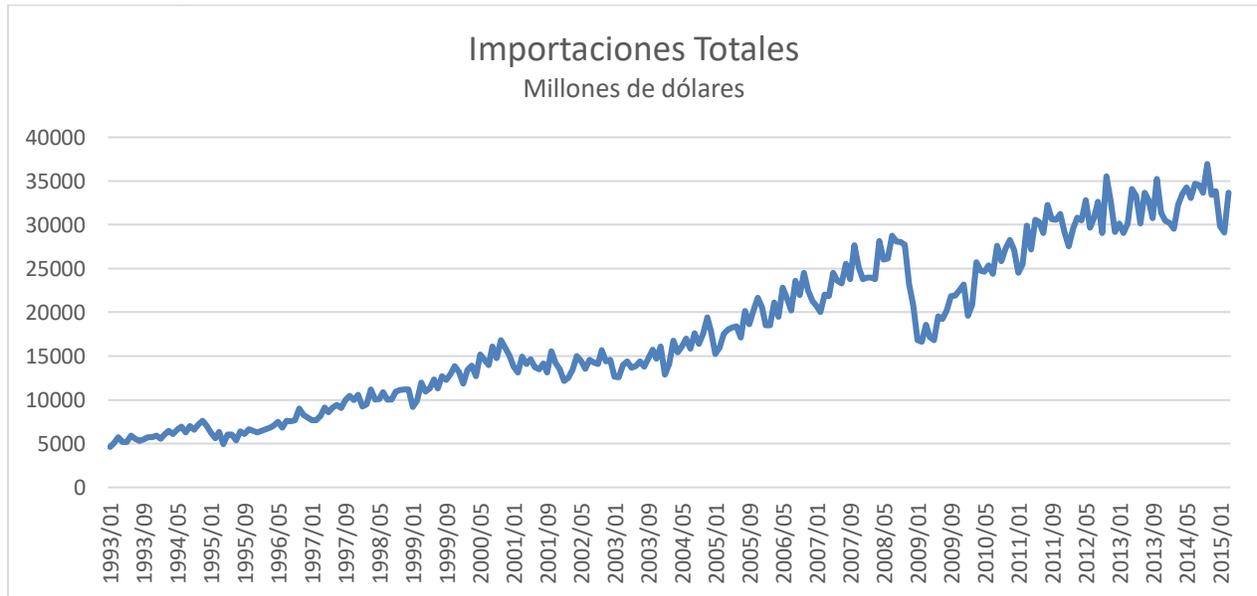


Fuente: Elaboración Propia en base a INEGI

¹³⁷ Tasa Media de Crecimiento Anual

El comercio internacional de México mantuvo su crecimiento y significó que las importaciones crecieran, resultado de la dependencia tecnológica y de insumos provenientes de EE. UU. principalmente.

Gráfica 6. Importaciones Totales



Fuente: Elaboración Propia en base a INEGI

Esto significó un crecimiento de las importaciones en un 18% de 1994 a 1995 y de un promedio del 14.7% anual, de la misma manera en que las exportaciones decrecieron las importaciones decrecieron en un -3% para 2001, lo que nos permite ver claramente el patrón de dependencia del que hemos hablado. Solo incluyendo las exportaciones petroleras a las exportaciones totales, en algunos años se lograron superávits.

Gracias a todas las reformas implementadas para la liberalización de la economía, México se ha convertido en una de las economías más abiertas del mundo, comparándola con nuestros socios comerciales y más aún que la región latinoamericana. En contraste cabe resaltar que el comportamiento de las economías asiáticas, si bien estuvo encaminado hacia la apertura, esta se dio en un inicio de manera paulatina, esto les permitió desarrollar algunas industrias para poder competir con la competencia internacional. Esto ha significado que estas economías tengan presencia en todo el mundo con productos que tienen un alto valor agregado y a partir de esto continuar innovando en los sectores en los que se desarrollan.

En cambio, México no ha logrado establecer un número importante de empresas con presencia internacional o empresas del tamaño de las asiáticas. Esto a pesar del número de tratados

firmados, en total México cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países, 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y 9 Acuerdos de Complementación Económica, Acuerdos de Alcance Parcial con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y se está pensando en firmar un acuerdo conocido como el Acuerdo Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).

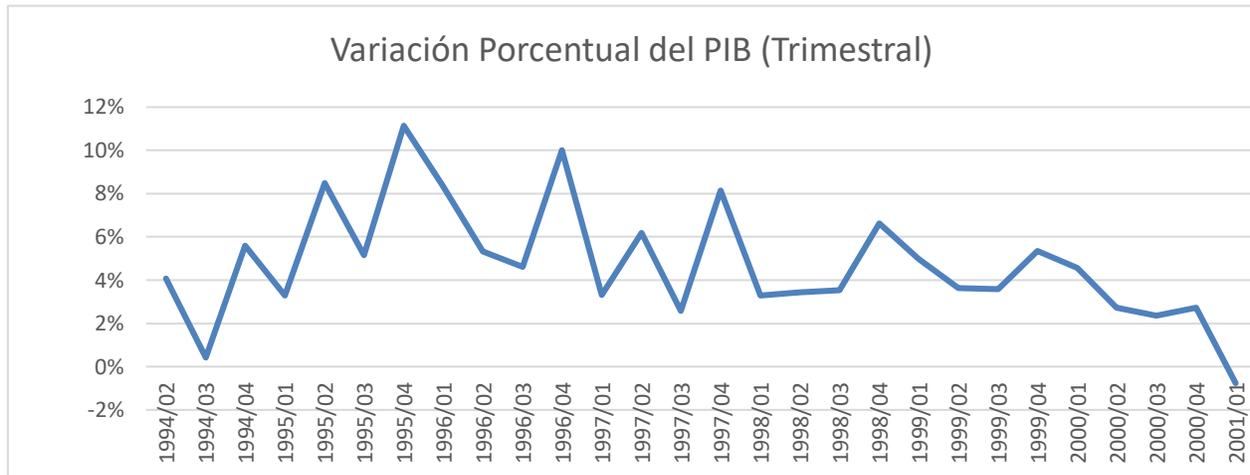
Cuadro 27. Apertura comercial: Países seleccionados 1990-2009

Apertura comercial: Países seleccionados 1990-2009				
País	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009
México	45.49	67.73	59.93	60.25
Japón	24.43	23.93	26.78	36.54
Estados Unidos	25.53	29.77	30.3	36.86
Alemania	55.18	63.12	80.69	98.6
China	23.58	41.99	57	67.2
Latinoamérica y el Caribe	33.99	40.17	48.73	48.99
Asia Oriental y el Pacífico	44.72	50.91	60.3	75.31
Fuente: Huerta González, Arturo. "Obstáculos al crecimiento: peso fuerte y disciplina fiscal". 2011, pp. 100				

La liberalización permitió una rápida recuperación en los sectores productivos más dinámicos, es decir, las empresas exportadoras comenzaron a crecer, algunos otros sub sectores se beneficiaron con la apertura comercial, casos como el aguacate y los limones que antes estaban prohibidos en EE. UU., comenzaron a circular en enormes cantidades hacia dicho país y con ello se detuvo de manera parcial (y solo en algunos estados) los movimientos migratorios.

Gracias al dinamismo de las exportaciones, el país avanzó de la posición 17 en 1993 al lugar 12 en el año 2001, y en cuanto a las inversiones extranjeras, también se perfiló como uno de los países más atractivos para dichos movimientos de capital. Todas estas situaciones, consiguieron que el PIB creciera, si bien a menores tasas que las de años anteriores, el crecimiento que se lograba era parte de la meta y de la nueva dinámica mundial de obtener crecimiento a cualquier costo. Si bien el PIB creció, no lo hizo de manera constante y la situación volvió a decaer en el año 2001, cuando las tasas de interés aumentaron.

Gráfica 7. Variación Porcentual del PIB.



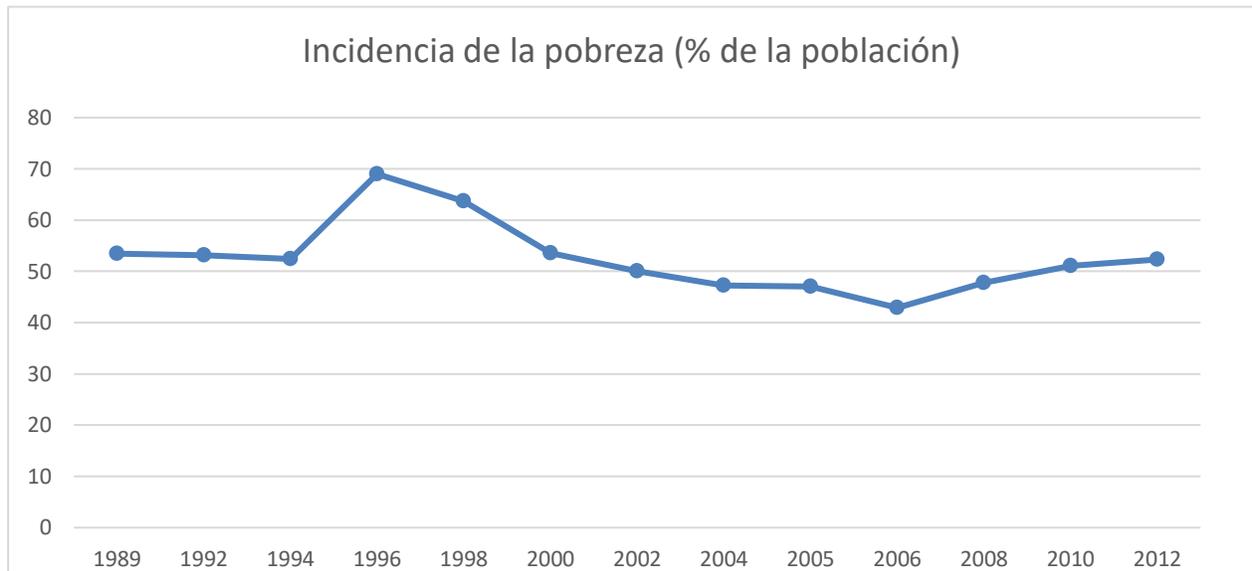
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

Como lo dijimos, solo los sectores que se encontraban relacionados con el sector externo fueron los beneficiados, pues la pobreza aumento abarcando del 51% a casi el 70% de la población. Esta situación se reflejó en el incremento de la economía informal, que existía desde la década de los 70, se incrementó en la crisis de 1982 y con la crisis de 1994 se expandió, esto fue porque se sumaron a las personas que no tenían empleo aquellas que perdieron sus empleos formales por causa de la crisis o de la competencia internacional.

Algunos académicos estimaron que alrededor del 51.6% de la PEA se encontraba en el sector informal¹³⁸ y se mantuvieron altos estos niveles, pues entre 1997 y 2000 alrededor de 2 millones de empleos en el campo se perdieron, principalmente por la cancelación de los subsidios al mismo. También se debe considerar el hecho que los sectores relacionados con el exterior contaban con una mejor tecnología, lo cual les permitió ser más competitivos, este mayor componente tecnológico mejoro la productividad en la industria manufacturera, con lo cual se desplazó a una mayor cantidad de personas, especialmente en las maquilas, hacia los sectores informales de la economía. Es debatible el hecho por el cual la gente se movió hacia este sector, sin embargo, es evidente que tuvo una influencia importante , ya sea por la reducción de personal que se dio por la liberalización o por la disminución real de los salarios.

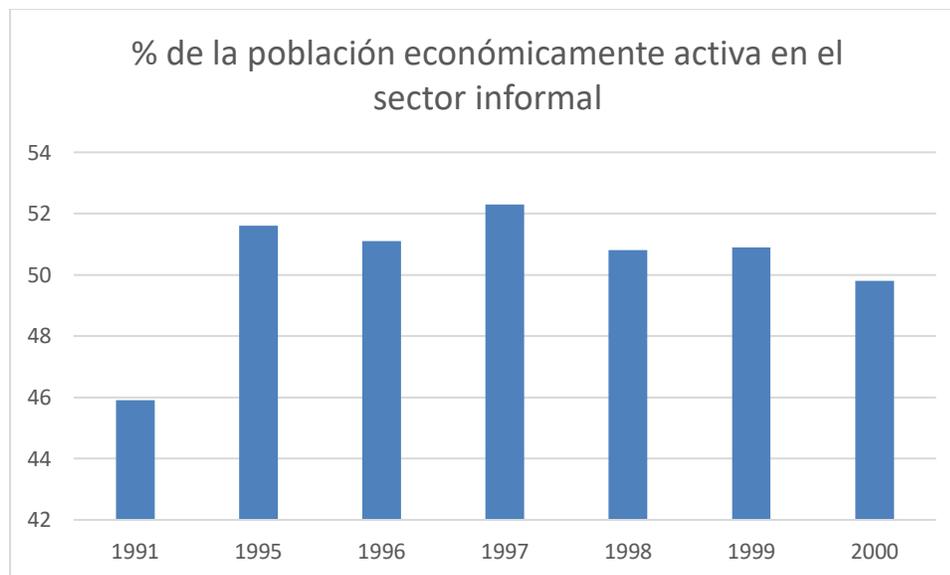
¹³⁸ Samaniego, Norma. El crecimiento explosivo de la economía informal. Economía UNAM, Vol.5 Núm. 13

Gráfica 8. Incidencia de la pobreza



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

Gráfica 9. % de la población económicamente activa en el sector informal



Fuente: Samaniego, 2000

La Extranjerización de la Banca en un entorno proteccionista

En este recorrido histórico tenemos que los problemas para la población en su conjunto fueron mayores a los beneficios obtenidos por la liberalización. Sin embargo, la conformación de grupos económicos debía haber cambiado las cosas, sabemos que la conformación oligopólica de una economía ha derivado en la evolución del sistema capitalista y en algunos casos ha implicado el mejoramiento de la vida. Pero al no considerar la especificidad de la evolución empresarial de AL, no se pudo anticipar el impacto que tendría esta conformación en el sistema financiero.

Tras la crisis de 1994, vimos cómo se perdió la capacidad de capitalización de los bancos, ni con el rescate por parte del gobierno, el sistema financiero se pudo recuperar, las grandes deudas con la banca extranjera llevo a que esta se apropiara de los bancos nacionales, pues contaban con el 52.4% de los activos de la banca en 1995, por ende el acelerar la incorporación al TLCAN y así permitir la inversión extranjera en el sistema financiero solo fue para formalizar lo que de facto ya sucedía. Además, era necesario volver abrir las líneas de crédito para reactivar la participación de las familias y las pequeñas empresas en el crecimiento del país, sin embargo, aunque en el corto plazo si se dio esto, la deuda de las familias aumento, pues el rescate bancario (FOBAPROA-IPAB) no solo saneo las finanzas de los bancos para que posteriormente pudieran ser vendidos, además socializo el costo de la deuda bancaria. Esto es una de las atrocidades más grandes, pues se socializo una deuda que no fue productiva y que genero las mayores riquezas entre los empresarios mexicanos.

La idea de permitir la inversión extranjera en este sector según las autoridades era que la competencia internacional introduciría prácticas más eficientes y con ello el sistema financiero se haría más sólido y competitivo. Siendo así, para el año 2005 la banca internacional tenía una presencia del 86% en el Sistema Financiero “mexicano”.

Cuadro 28. Participación extranjera en el Sistema Financiero Mexicano. Sector bancario

Participación extranjera en el Sistema Financiero Mexicano. Sector bancario										
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Participación extranjera	0.5%	5.5%	6.4%	9.7%	52.4%	59.6%	66.2%	65.5%	67.2%	87.6%
Minoritaria	0.0%	4.8%	5.0%	6.4%	42.7%	43.4%	49.8%	46.8%	11.9%	11.9%
Mayoritaria	0.5%	0.6%	1.3%	3.3%	9.7%	16.3%	16.4%	18.7%	55.4%	75.8%
Fuente: SHCP										

Este hecho contrasta con las medidas que han caracterizado a EE. UU., pues la inversión nacional en su sistema financiero está limitada a ciertos puntos importantes, y no solo se da en este sector, la protección abarca la industria, principalmente el sector agropecuario. La extranjerización de la

banca cobra importancia pues se pierde el sentido nacional de apoyo, es decir, los bancos al no tener pautas nacionales para el manejo de los créditos se prioriza el crédito al consumo dejando de un lado los créditos productivos. A esto se suma que las condiciones de protección entre los países son distintas.

Políticas proteccionistas en EE. UU.

Las medidas no arancelarias son las preferidas por EE. UU., entre las que destaca el uso de medidas fitosanitarias, de embalaje, presentación del producto, utilización de transporte especializado y barreras ecológicas. Además, sus productores reciben apoyos económicos, cuando el congreso determina que existe comercio desleal, por esta razón los productores mexicanos tienen muchos problemas para competir contra los precios bajos de EE. UU.

Entre las décadas de 1940-1970 se flexibilizó la política de EE.UU., como resultado de la segunda guerra mundial, la de Corea y los inicios de la Vietnam, esta fue la razón por la que comenzó a presentar déficit comerciales, al estar su planta productiva destinada a productos bélicos, tuvieron la necesidad de importar productos finales, siendo que en 1971 surgió la ley Mills que aplicaba tasas arancelarias a una cantidad importante de productos, para 1972 Nixon estableció una sobretasa del 10% a las importaciones, esta medida afectó a las importaciones mexicanas¹³⁹. Otro recurso utilizado por EE. UU. para proteger su industria es la doctrina de seguridad nacional, la cual da prioridad a mantener la integridad territorial y los intereses económicos y políticos de los ciudadanos en el interior del país y fuera de él. Entonces toda amenaza a la seguridad nacional de los estadounidenses y su territorio explica y justifica cualquier acción de carácter económico, político o militar dentro y fuera de EE.UU., las medidas pueden ser represalias económicas, sanciones, hostigamiento, bloqueos comerciales y maniobras militares. A partir de esta doctrina se deben de considerar las inversiones dentro y fuera de EE.UU., siendo el comercio otra parte importante de la seguridad del país.

Pero las principales leyes proteccionistas de EE. UU. están resumidas en la Ley de 1975 que fue la base para las posteriores de 1979 y 1988, ambas son importantes para la firma del TLCAN por parte de EE. UU. Esta ley fue la respuesta al embargo petrolero árabe en el año de 1973, con ella se pudieron legalizar las represalias contra la OPEP y posteriormente contra otros países. Por ejemplo, el capítulo 2, sección 301 adjudica al congreso y al presidente, la restricción y devolución de las importaciones, si es que estas afectan la producción nacional, ellos lo llaman por saturación de oferta o necesidad de competencia. Esto se traduce que solo se recurrirá a la importación cuando haya malas cosechas o alguna otra razón de este tipo, lo cual afecta de manera grave al sector exportador mexicano, pues si en algún momento sucede esto, las personas que trabajan

¹³⁹ Comercio Exterior. El sector externo de la economía mexicana. Vol. 31 Num.10 México 1981

en dicho sector se verán afectadas al depender enteramente de las importaciones estadounidenses.

El título 3 le confiere al presidente la capacidad de sancionar lo que el congreso determine como práctica desleal¹⁴⁰. El título 5 engloba la resolución 2221 de la 2da comisión de la UNCTAD del año 1976, donde se señala se pueden otorgar preferencias arancelarias a los países en vías de desarrollo que pertenezcan al GATT.

La ley de acuerdos comerciales de 1979 tiene su origen en la ley antidumping de 1921 que establece el pago compensatorio de productos importados con subsidios, aunque la comprobación solo aplica cuando los países estén adscritos al acuerdo firmado en la ronda de Tokio¹⁴¹, para poder acceder a este “beneficio” México tuvo que eliminar sus subsidios y desaparecer el Instituto de Comercio Exterior.

La enmienda sobre comercio y aranceles de 1984 se agrega a las anteriores y con ella se puede determinar que un país es desleal si no abre su comercio a los productos provenientes de EE.UU., a su vez exige la liberalización del sector terciario y demanda seguridad para los inversores de EE.UU., a pesar de que establece ciertas normas a las inversiones extranjeras realizadas en EE.UU.

Otra forma de protección no arancelaria son las restricciones voluntarias, donde se persuade a los exportadores a disminuir el comercio hacia EE.UU., también están los embargos comerciales, los cuales detienen por tiempo indefinido las compras de ciertos productos por diferentes razones, protección de los productores locales, razones fitosanitarias o ecológicas. Un ejemplo de esto es el caso del atún mexicano, en 1978 se prohibió a los pesqueros estadounidenses la pesca en mares mexicanos, en represalia se hizo un embargo que se sostuvo tiempo después por la acusación de muerte de delfines en la pesca.

La Ley “omnibus trade and competitiveness act of 1988” es una serie de reformas a la política internacional y comercial que plantea combatir el creciente déficit comercial de EE. UU. y proteger su industria del comercio desleal, para ello se otorgan concesiones al congreso para investigar a los países que comercien con EE.UU. y si se llegara a descubrir que alguno impone barreras a las mercancías o capitales estadounidenses, se les apliquen sanciones comerciales y represalias¹⁴². Además, se pone énfasis en la protección de patentes y marcas, exigiendo a los socios la plena liberalización comercial, de servicios, e inversiones en telecomunicaciones, se

¹⁴⁰ El ejemplo más recurrido de este título es el embargo aplicado a la OPEP que derivó en la guerra del Golfo Pérsico

¹⁴¹ Comercio Exterior. Intercambio Comercial México Estados Unidos. Marzo 1981, p.345

¹⁴² Comercio Exterior junio 2001 y Mercado de Valores junio de 1988

puede entender algunas de las reformas implementadas en México en esa fecha para la futura “integración” con EE.UU.

Por esas mismas fechas con Ronald Reagan de presidente se promovió la Food Security Act con el fin de dar subsidios a productos del sector primario, como el trigo, pollo, huevo, sorgo, arroz y cerdo, esto mediante créditos de la Commodity Credit Corporation. En 1996 después de las críticas a estos subsidios se redujeron a 50%, no obstante, no quedaron suspendidos los créditos, seguros ni la promoción de exportaciones.

Para el año 2002, con George Bush en el poder se emitió la Ley que se podría considerar más proteccionista de EE. UU. la Farm Security and Rural Investment Act. 2002; en ella se otorgaron 180,000 millones de dólares en subsidios a granjeros durante los próximos 10 años. Los productos beneficiados fueron el trigo, maíz, algodón, arroz, soya, miel, garbanzo, lenteja, cacahuate, azúcar y lácteos, además de esto se subsidia la investigación de productos agrícolas, agroindustriales y de energéticos.¹⁴³ Estos subsidios en conjunto con las exigencias de liberalizar y eliminar los subsidios por completo en 2004, significaron la decadencia del campo mexicano y la migración masiva hacia EE.UU., entonces tenemos que mientras México opero una serie de reformas para liberalizar su economía EE.UU. hizo lo contrario.

En un informe de Oxfam llamado, “Encallados en Cancún”¹⁴⁴ se señala que la UE y EE. UU. gastan millones de dólares en subsidios agrícolas, esto implica que no se cumplen los acuerdos de la ronda de Doha en 2005 de disminuir los subsidios, dicho de otra manera, los países más desarrollados están compitiendo en el sector agrícola con prácticas de dumping, aunque esto no debería sorprendernos, pues es solo de esta manera que estos países han logrado posicionar a sus productores en el mundo.

La crisis de las dotcom (.com)

A partir del rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de la información los mercados financieros globales cada vez se encontraban más interconectados, de esta manera se comenzaron a destinar fondos para las nuevas empresas relacionadas con el internet, entonces desde 1997 hasta el 2001, se apostó a favor del crecimiento de estas empresas, las expectativas de su crecimiento llevaron a que la demanda de títulos de dichas empresas aumentara y con ello el valor de los mismos, pero como en la mayoría de las crisis financieras, la valoración de los productos financieros relacionados con esta nueva economía estaban por encima del valor real. Cuando los inversionistas comenzaron a vender sus títulos, las empresas comenzaron a quebrar. Muchas de

¹⁴³ www.ibceorg.bo/documentos/farbill2002.htm y www.usembassy.org.ec/agricultura.htm

¹⁴⁴ Oxfam. Encallados en Cancún. Septiembre 6, 2003

estas empresas solo se beneficiaron con la emisión de títulos, pero en realidad no contribuían de ninguna manera diferente a la producción. Mientras estaba el boom, grandes corporaciones invirtieron en las empresas de internet, esto fue lo que origino que la crisis se globalizara, pues cuando se cayeron los valores en la bolsa, las corporaciones sufrieron pérdidas multimillonarias que significaron el despido de trabajadores, y el paro de la producción física de diversos productos. El periodo de auge de estas empresas género en EE. UU. una bonaza que permitió el crecimiento de las importaciones, de esta manera los sectores exportadores mexicanos incrementaron sus ventas, cuando la crisis empezó los flujos de divisas hacia México se detuvieron, generando una vez más los problemas relacionados por la falta de divisas y la incapacidad de diversificar la producción nacional.

Gráfica 10. Operaciones en el mercado bursátil (Millones de pesos)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de Inegi y BMV

Si bien la crisis no afectó con la magnitud de la anterior crisis, el país se encontraba dependiente de la economía estadounidense, y no fue hasta que la economía de EE.UU. se recuperó cuando el comercio se reestableció. Pero otro factor de riesgo se incluía a las condiciones internacionales existentes, pues en esta época China ingresó a la OMC de esta manera hemos perdido potencial de crecimiento por el lado de las exportaciones, pues estas entre 2001 y 2005 no han mostrado una evolución importante. La manera en que la FED afrontó la crisis fue disminuyendo las tasas de interés, para inyectar liquidez a la economía y reestablecer el consumo buscando reactivar la economía, esto significó una nueva oportunidad para la BMV y sus participantes.

En el gráfico se puede observar como la BMV ha mantenido una tendencia creciente hasta el año 2008, pero aun así después de este periodo la recuperación fue casi inmediata, esto es una muestra de cómo se encuentran distanciados el sector financiero y el sector productivo. Las políticas expansionistas de EE. UU. y las políticas restrictivas mexicanas han permitido que la BMV aumente su número de operaciones de manera importante, pero esto no ha significado que la actividad productiva o que el consumo aumente en la misma proporción.

También la situación de los bancos ha sido favorable, pues al no encaminar los créditos hacia actividades productivas si no al consumo, les permite obtener mayores ganancias en un periodo más rápido de tiempo. Esto se ha traducido en ganancias de 569,434 millones de pesos entre el 2000-2011, lo que indica que las ganancias de los bancos han aumentado en 41% promedio anual, creciendo unas 20 veces más que la economía¹⁴⁵.

Los (pobres) resultados de la liberalización de la economía y la continuidad de las reformas estructurales

Dentro de las primeras cuestiones importantes en la firma del TLCAN, se encontraban las reglas de origen, donde el contenido de la producción de artículos comerciados en la región del TLCAN, deberá ser nacional o de la región. Sin embargo, existe la posibilidad de que los proveedores que no son de la región puedan sustituir la producción, el caso más importante es el de las maquilas chinas, las cuales sin necesidad de apegarse al tratado o pagar impuestos comercian hacia EE.UU. con precios dumping. Esto es importante para los productores nacionales, pues empresas de otras regiones pueden proveer a precios más competitivos sin siquiera pertenecer a los lineamientos del TLCAN, de esta manera se hace más difícil la creación de cadenas de valor nacional, o una vez más se logra sortear la falta de inversión en desarrollo con la importación de productos extranjeros.

Los sectores agrícolas han sido los más afectados por la liberalización, pues al no tener apoyo estatal el campo mexicano no logra competir con los precios dumping de EE. UU., Europa y Asia, lo que ha significado un aumento de la migración y el abandono del campo. Aun así, se continúa en México con la eliminación de subsidios, mientras los países que se mencionaron continúan apoyando a su sector agropecuario, EE. UU. lo hace como explicamos antes a través de la Food Security Act 1985 que permite a la Commodity Credit Corporation otorgar subsidios (marketing loans) a los agricultores, también a través del Tarjeted Export Assistance se da apoyos a la exportación, gasto en investigación, fertilizantes y nutrientes. Otro recurso con el cual cuentan los agricultores estadounidenses son los deficient payments, los cuales les dan la seguridad de un precio mínimo si no lograron colocar sus productos o si la competencia internacional desplaza

¹⁴⁵ González Amador, Roberto. El avance de las ganancias de los bancos en México, 20 veces mayor que la economía. La Jornada. Febrero 20. 2012

sus productos. Por ello muchos han criticado la desaparición de Compañía Nacional de Subsistencias Populares y el retiro de los subsidios al campo. México se encuentra en clara desventaja con sus socios y competidores internacionales, pues a lo mencionado se suman los casos de desviación de recursos del campo a familias y empresas ligadas con los trabajadores de gobierno. En este punto, aunque resulta obvio, debemos mencionar que la corrupción es uno de los problemas más importantes de la economía mexicana, aunque existan pequeños apoyos a ciertos productores siempre se ha dado una complicidad maliciosa entre los que llevan a cabo estos programas que impiden mejorar las condiciones del campo.

Anterior a la firma del TLCAN la industria azucarera era muy importante en el país, absorbía a muchos trabajadores y era de las principales sub ramas que aportaban al PIB agropecuario, con la competencia internacional se buscó la disminución de costos en todo lo que se pudiera, es así como la fructosa (jarabe de maíz) comenzó a sustituir al azúcar, en un principio se establecieron impuestos compensatorios pues esta era 30% más barata que el azúcar. Cuando los ingenios azucareros comenzaron a quebrar, el estado tuvo que absorber la deuda de estos, para posteriormente venderlo a extranjeros, es así como los dueños originales no perdieron nada, pues el estado socializo la deuda al pasarla al IPAB-Fobaproa. La deuda cañera fue de 2,345 millones de pesos¹⁴⁶. Al igual es importante señalar que uno de los principales ex-dueños de los ingenios azucareros, José Antonio Cortina, se convirtió en uno de los 100 mexicanos más ricos, según la revista expansión.

El arroz nacional perdió terreno y se sustituyó con las importaciones provenientes de Asia¹⁴⁷, la producción cayó en 64% y las importaciones crecieron en 165%. De esta manera la producción de arroz ha pasado a ser la menos dinámica de los cultivos de México. Actualmente se importa el 80% del arroz que se consume¹⁴⁸

¹⁴⁶ El Financiero. Junio 23, 2005.

¹⁴⁷ El Financiero. Agosto 2, 2005.

¹⁴⁸ Contreras, Oved. Importado, el 80% de arroz que se consume en México. El Financiero. Noviembre 18, 2013

Cuadro 29. Balanza comercial de Alimentos (MDD)

Balanza comercial de Alimentos (millones de dólares)			
Año	Exportaciones*	Importaciones**	Balanza
1995	3323	2478	845
1996	3197	4346	-1149
1997	3408	3659	-251
1998	3435	4280	-845
1999	3473	4026	-553
2000	3615	4304	-689
2001	3323	4655	-1332
2002	3259	4871	-1612
2003	3911	5464	-1553
2004	4465	5927	-1462
2005	5523	7344	-1821
2006	6243	8655	-2412
2007	7343	10218	-2875
*Café, Jitomate, Hortalizas, Frutas y Otros			
**Frutas, Maíz, Oleaginosas, Algodón, Trigo, Sorgo, Soya y Otros			
Fuente: Elaboración propia en base a Inegi			

Hemos mencionado que dentro de las restricciones no arancelarias favoritas de EE. UU. están las restricciones fitosanitarias a los productores mexicanos. Dentro de las restricciones que se han impuesto a los productos mexicanos tenemos:

- Carne de cerdo proveniente de Sonora, por brote de gripe porcina (1994)
- Dulces mexicanos, por contenido de plomo (1994), en 2005 el gobierno de California aprobó la Ley AB121 para restringir la entrada de 1132 marcas de dulces mexicanos¹⁴⁹.
- Aguacate, ha tenido trabas a su exportación desde 1918 por supuestas plagas, en 1997 se acusó de tener gusano barrenador y se cancelaron las importaciones de ese año, pero después se comprobó que era mentira¹⁵⁰

Ha habido más casos, pero estos son ejemplos de cómo se recurre a cuestiones extraordinarias para poder cancelar o reducir las importaciones provenientes de México cuando los productores estadounidenses tienen problemas, también podemos apreciar en el cuadro anterior que a 2 años del TLC comenzó una tendencia deficitaria en productos de origen vegetal. Para poder entender más sobre este tema, que necesitaría más tiempo para desarrollar recomiendo leer “Aportes para

¹⁴⁹ Excélsior, Octubre 20, 2006, p.19

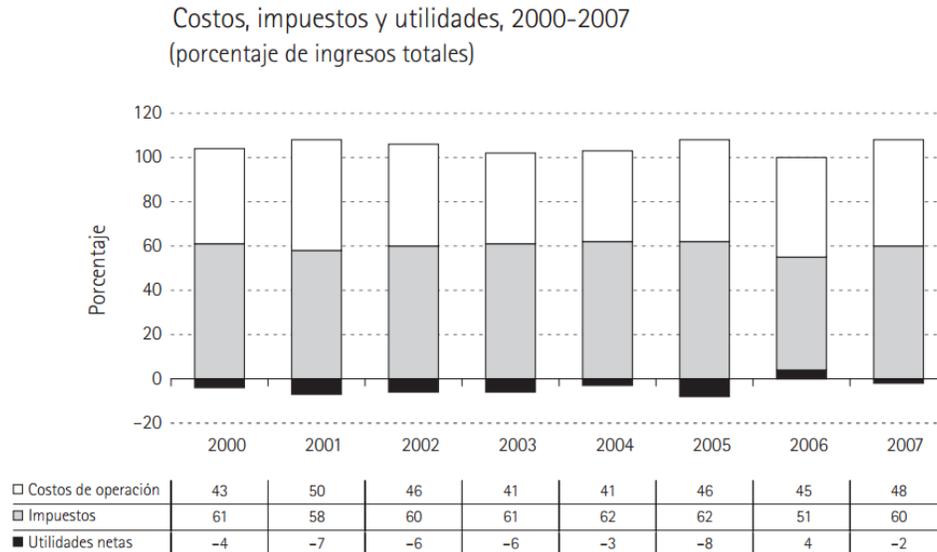
¹⁵⁰ El Financiero, Febrero 1 y 10, 1997

la evaluación y propuestas de renegociación del capítulo agropecuario del tratado de libre comercio de América del Norte”, realizado por la cámara de diputados de la LIX legislatura.

Reforma energética

En 1982 se sustituyó el régimen fiscal de PEMEX, pasando de aplicar impuestos a la exportación para después aplicar impuestos a la producción, con ello los impuestos pagados se elevaron hasta un 50% del total de las ventas de PEMEX. Para darse una idea de la carga que esto implicaba, comparemos esta situación con experiencias internacionales, tenemos que la carga impositiva al petróleo crudo se encontraba en 27% respecto al total de las ventas, esto es 23% menos que lo que se aplicaba a PEMEX. Esto se convirtió en una sentencia para PEMEX, pues si los proyectos desarrollados no lograban ser exitosos, PEMEX tendría que endeudarse para poder pagar impuestos al estado y curiosamente la deuda de la paraestatal es pública, por lo que no solo se desperdiciaría una gran cantidad de recursos en gasto corriente del estado, sino que también tendríamos que pagar en el futuro una mayor cantidad de deuda. En el año 2006 el impuesto por la extracción de hidrocarburos representaba 140% de los costos de producción de PEMEX y sobrepasaba las ventas internas por un monto de 1700 millones de dólares.

Gráfica 11. Costos, Impuestos y Utilidades, 2000-2007



Fuente: Pemex Formatos 20-F (2000-2007).

El 28 de octubre del 2008 se aprobó parte de la reforma energética, con la cual se buscó modernizar los contratos relacionados con la exploración y producción (extracción) de hidrocarburos, transporte, distribución y almacenamiento de combustibles, así como la cogeneración de energía con PEMEX. La reforma no involucraba a todo el sector energético, pues no se discutió lo relacionado con el sector de la energía eléctrica ni de las energías renovables,

tampoco se buscó una integración del sector con EE.UU. ni se discutieron los problemas de la exportación de petróleo. Los argumentos empleados en un inicio por Felipe Calderón fueron¹⁵¹:

- México ya no tiene reservas de petróleo y solamente durarán 9 años
- Pemex no tiene la tecnología para explorar y perforar en aguas profundas del Golfo de México, necesita aliarse con empresas internacionales poseedoras de esa tecnología
- Pemex no tiene dinero para llevar a cabo las exploraciones necesarias para encontrar los yacimientos que compensen la caída de las reservas y de la extracción de petróleo.

Estos argumentos no estaban fundamentados, pues en un informe realizado por PEMEX¹⁵² se señalaba que se contaban con 33,093 millones de barriles de reservas, las cuales se estimaron podrían durar hasta 30 años, en cuanto a la falta de tecnología vemos de nuevo la tendencia a relegar el papel innovador a las empresas extranjeras, cuando se podría comprar o rentar equipo más sofisticado que el existente en México y a partir de ello realizar las exploraciones y perforaciones necesarias. Y el problema de la falta de dinero obedece a que siempre se ha aplicado una tasa impositiva confiscatoria a los recursos de PEMEX.

De cualquier manera, la reforma se aprobó, sus iniciativas fueron modificar:

- Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en el Ramo del Petróleo
- Ley de Petróleos Mexicanos
- Ley de la Comisión Reguladora de Energía
- Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF)
- Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Ley para el Aprovechamiento Sustentable de Energía

Estas nuevas reformas permiten y legalizan a privados explotar y explorar en territorio y aguas nacionales, algo que ya sucedía en los hechos en la Cuenca de Burgos y Chicontepec. Esta reforma permitió que grupos privados extranjeros y nacionales pudieran reemplazar al estado en las actividades ya señaladas. Arturo Huerta especula que estas concesiones están encaminadas a financiar los déficits externos a través de la entrada de dólares al país.

¹⁵¹ Ángeles Cornejo, Sarahí. Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. Memoria histórica Dimensión Económica, Revista Digital, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 1, núm. cero, mayo-agosto/2009.

¹⁵² PEP-Pemex, 2006

Reforma Fiscal

México siempre se ha caracterizado por tener una baja proporción de recaudación fiscal con respecto al PIB, la cual se ha sostenido por la carga que tiene PEMEX y por las familias de más bajos recursos. Incluso si comparamos a México con otros países de América Latina, encontramos que tenemos bajos índices de recaudación fiscal y de los más bajos de los países miembros de la OCDE¹⁵³.

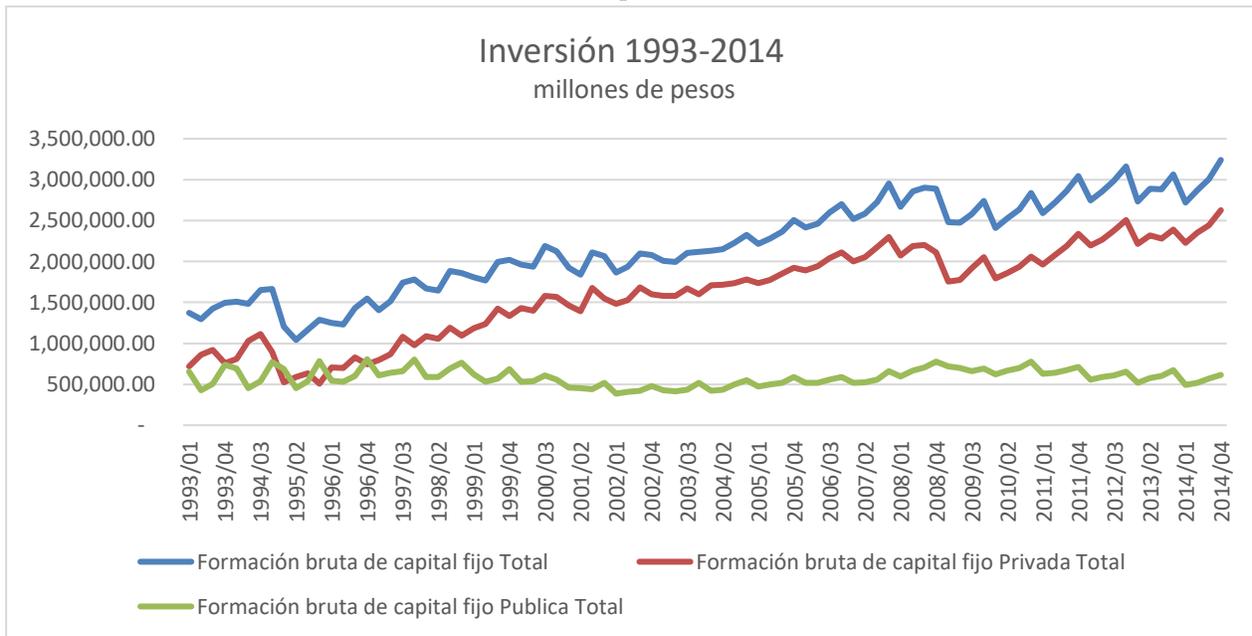
Mientras México tenía en el año 2009 un promedio de 17.7% en relación al PIB y se encontraba en la posición número 14 de AL, Brasil que era el primer lugar recaudaba el 39% de su PIB, Bolivia 32-5, Colombia 31%, Venezuela 29%, Chile 27%, Nicaragua 26%, Uruguay 26%, Panamá 24%, Ecuador 23%... etc., el promedio de AL era de 18.2%, el de la OCDE 36%, Europa 40% y EE.UU. 28%¹⁵⁴.

La baja recaudación responde a la evasión fiscal y a los regímenes fiscales especiales que se les otorga a las empresas, por lo que tenemos que una baja recaudación que se refleja en un bajo gasto del gobierno, mientras en el 2011 el gasto representaba el 26.2% del PIB (275 mil millones de dólares), en EE. UU. era del 40.1% (6,027 billones de dólares) y Brasil 40.3% (901.8 mil millones de dólares). Otra cuestión que afecta la economía es que la mayor parte del gasto que realiza el estado se va para gasto corriente mientras disminuye el gasto en inversión. Esto es parte de los crecientes niveles de corrupción dentro de las dependencias, donde se pagan salarios demasiado grandes en comparación a las actividades que realizan los funcionarios. En la gráfica podemos apreciar cómo la inversión privada ha sustituido a la inversión pública, la cual solo se ha mantenido estable, pero a niveles muy bajos.

¹⁵³OCDE, CEPAL. Estadísticas tributarias en América Latina, 1990-2010. OECD 2012

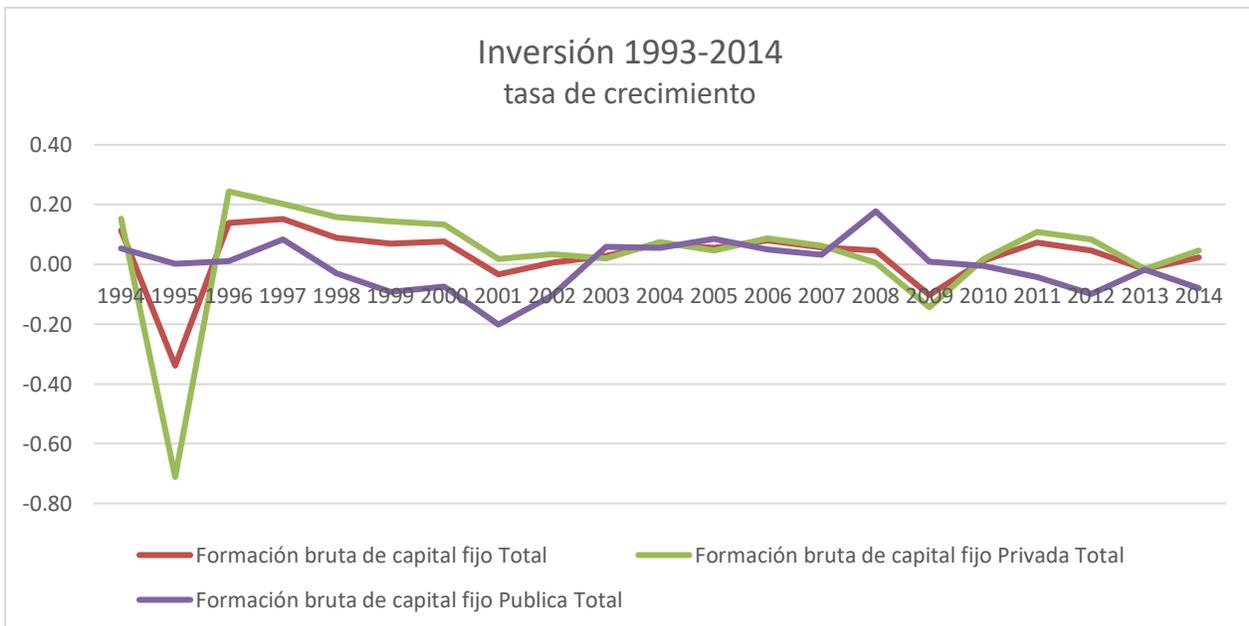
¹⁵⁴ CEPAL, Evasión y equidad en América Latina. Chile,2010 pp.303

Gráfica 12. Inversión 1993-2014 millones de pesos



Fuente: Elaboración propia en base a Inegi

Gráfica 13. Inversión 1993-2014 tasa de crecimiento



Fuente: Elaboración propia en base a Inegi

En esta otra gráfica podemos apreciar cómo responde la inversión privada a la pública, pues ambas se mueven de manera contraria, mientras que se deberían de mover en un mismo sentido, es decir se deberían acompañar las inversiones para que con ello se logren objetivos comunes. Independientemente de quien es el que invierte, la inversión en México sigue siendo muy poca en relación con las necesidades de crecimiento del país, incluyendo generación de empleos y gestación de proyectos de innovación.

Pérdida en la administración de la infraestructura nacional y su papel en las actividades de exportación

La privatización incluyo todos los sectores que podrían considerarse como activos valiosos del estado, la privatización de los ferrocarriles ocurrió en 1996, para ello se dividieron las líneas en distintos grupos regionales con el fin de que existieran diversos participantes. Las primeras compras las realizaron Union Pacific Railroad, Grupo México e ICA, en 1999 las concesiones otorgadas se agruparon en una sociedad llamada Ferrocarril Mexicano (Ferromex) que tiempo después se convertiría en el operador más grande de México abarcando el 71% del territorio y casi 80% de zonas industriales y comerciales.

Las características del servicio se modificaron con la privatización, se dio el cambio de personas transportadas por mercancías principalmente, a partir de 1982 comenzó a disminuir la cantidad de gente transportada en tren, siendo 1990 cuando disminuyo de manera drástica, desapareciendo casi por completo en 1994 los trenes destinados a transportar personas.

Pero por el contrario el transporte de mercancías se ha incrementado, curiosamente durante la crisis de 1994 y del 2007 fueron los momentos en los que más ha crecido. Aunque esto no ha significado una mejora sustancial en las líneas ferroviarias, pues no existe coordinación ni unión de vías entre distintas compañías. Por tratarse de un sector monopólico donde los participantes han intentado establecer precios, por ello la comisión nacional de competencia impulso una multa a Ferromex y Ferrocarriles del sur por un monto de 420 millones de pesos, los cuales fueron el inicio para truncar la unión de ambas empresas.

La infraestructura relacionada con el autotransporte, inicio su proceso de liberación desde 1988 cuando se liberaron las tarifas de las carreteras federales, ese mismo año se otorgaron 52 concesiones de autopistas federales, en este sector prevalece el atraso y actos que se podrían considerar poco acordes con la idea liberalizadora de competencia, pues si bien es cierto que aumento la participación privada, se ha protegido a los grupos más grandes a través de medidas como son la prohibición de ciertos camiones u obligando a los concesionarios de transporte privado a viajar con cajas vacías de regreso a sus bases de operación, ejemplo de esto es que si un concesionario privado, transporta mercancías de Nuevo León a Oaxaca tendría que regresar a

Nuevo León sin poder transportar mercancía de algún cliente que quiere llevarla hacia Nuevo León, esto ha hecho que no se creen empresas medianas, pues la mayoría de los oferentes de servicio en este sector son personas con un solo camión, mientras que las grandes empresas controlan la mayor parte del mercado de importación y exportación.

Otro de los problemas de este sector no son solo las malas condiciones de las carreteras, sino que también son pocas (solo el 3% tienen los carriles suficientes para hacer eficiente la movilidad entre camiones y automóviles particulares). Si esto no bastara, la competencia del sector se ve afectada por la prohibición de camiones mexicanos en EE. UU. Todas estas situaciones complicaron aún más la economía mexicana pues de las 52 carreteras concesionadas, 23 quebraron y tuvieron que ser rescatadas por el estado lo cual represento el 1.7% del PIB del año 2007.

En cuanto a los puertos aéreos y marinos la primera acción que se tomó para liberalizarlos fue permitir la participación de un 45% de capital extranjero en la flota de cabotaje, y durante el sexenio de Zedillo se privatizaron la mayoría de los puertos (26 puertos marítimos, comerciales, industriales y turísticos; así como 10 terminales especializadas en petróleo y minerales), en todos se permitió una inversión extranjera de hasta el 100%. El grupo privado que mayor se benefició con la liberalización de los puertos fue la Transportación Marítima Mexicana, que ya en 1992 cotizaba en la bolsa de valores de Nueva York, en 1993 realizó una alianza que le permitió operar en el norte de España y en 1996 obtuvo la concesión del puerto de Manzanillo.

El transporte marítimo es fundamental para el comercio exterior de México, pues ya en el año 2000 este medio de transporte movía el 80% de las exportaciones, aun así, la participación de naves mexicanas es escasa y deficiente, no se cuenta con unidades de gran tonelaje nacional y la participación en relación con las naves extranjeras es reducida.

Hablando del transporte aéreo se puede decir que ha pasado por grandes crisis, cuando se dio la crisis de 1982 las empresas de aviación estaban fuertemente endeudadas, por ello el estado adquirió el 54% de las acciones de Mexicana de Aviación, esto permitió un periodo de participación mixta dentro del sector, que consiguió el desarrollo de la aviación en México. En 1990 fue vendida a grupo Cintra. Durante este periodo la carga aérea aumento pasando de 130,000 toneladas a 500,000 toneladas. En cuanto al porcentaje transportado por país, existe una participación parecida al sector marítimo, pues mientras las empresas extranjeras transportan alrededor del 80% del total transportado, las aerolíneas mexicanas solo mueven el 20% restante. Para el año 2007 se vendieron todas las participaciones estatales a varios empresarios mexicanos, pero principalmente a inversores de Banamex.

En esa misma época se permitió la inserción de aerolíneas pequeñas, con ello se logró evitar el control total de las aerolíneas dominantes, pero aun así persisten los problemas de precios muy elevados en comparación con otros países¹⁵⁵. El sector cuenta con más de 1250 aeródromos y casi 100 aeropuertos de servicio público, pero aun así solo mueve el .5% de la carga total y cerca del 2% de los pasajeros del país. El sector está altamente protegido, pues la Secretaría de Comunicaciones y Transporte decide cuales son las aerolíneas que pueden prestar servicios al exterior, teniendo una preferencia notable hacia Aeroméxico.

Vemos como la privatización ha causado que los sectores donde se dio esta práctica tengan problemas en su desempeño, el confundir la integración al exterior con modernidad ha generado que las empresas no puedan competir de manera eficiente, llevando a las empresas a la quiebra por malos manejos, teniendo que ser rescatadas por el estado para finalmente concesionarlas o venderlas a extranjeros, de esta manera se ha perdido una gran capacidad generadora de recursos. El problema una vez más es la falta de innovación producto de la falta de inversiones hacia este tema.

Especialización de las actividades productivas en México y la IED

Según datos de la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) la IED en el mundo fue de 1.2 billones de dólares, de los cuales México recibió el 1.85%. Hemos visto la necesidad de deslocalizar las inversiones ha sido el principal comportamiento de las empresas transnacionales, para que con ello se puedan obtener los beneficios que ofrecen las distintas partes del mundo. Estos movimientos de capital y de procesos productivos han afectado el PIB, la productividad, y los procesos de producción en México, así como los salarios y formas de vida de los habitantes.

Para poder analizar el impacto de la IED en México debemos entender las implicaciones que tienen estas en los procesos de producción y las innovaciones de los productos, pues es con ello y con el trabajo con lo cual se ha podido extender esta forma de organización de la sociedad, pues a partir de los procesos de producción es con lo cual se ha dado a los ciudadanos los recursos materiales necesarios para vivir, además que dependiendo del desarrollo de estos procesos de producción se han establecido las potencias económicas, estableciendo el desarrollo de la globalización.

La imitación de procesos de producción, y tecnologías es una forma mediante la cual las tecnologías son absorbidas por una sociedad, con el fin de mejorar los procesos de producción en el sentido de hacer las cosas de una manera más eficiente. Otra cuestión que es de importancia,

¹⁵⁵ Gazzón, Felipe. Boletos de avión, más caros en México que en el resto del continente. Excélsior. Junio 16, 2011
<http://www.excelsior.com.mx/2011/06/16/dinero/745262>

es el desarrollo de habilidades que permita a los productores realizar el proceso de producción de una manera más eficiente, la diferencia consiste en que en este punto no se imita nada, sino que se busca el desarrollo de nuevas formas de organización y producción que permitan las mismas metas que antes mencionamos.

Estos 2 puntos han resultado en el movimiento de las exportaciones y de la IED, pues una mejora en los procesos de producción permite que se pueda extraer mayores ganancias de cierto artículo que no pueda o sea más complicado elaborar en otro país distinto. A si mismo cada país cuenta con diferencias que lo hacen particularmente bueno en algo, es decir que si un país cuenta con una mano de obra que es eficiente y otro país tiene la tecnología para producir, se dará un movimiento de ambas partes, por un lado la mano de obra se trasladara donde encuentre un trabajo que le permita desarrollar sus habilidades (este punto no será analizado en esta investigación) y por el otro lado los productores se establecerán donde su tecnología pueda ser aprovechada de manera eficiente.

Esto dará como resultado la creación de encadenamientos en los países donde se establezcan los productores o empresas, creando un dinamismo en el sector que se haya instalado. No siempre los beneficios de estos procesos se extenderán a toda la economía, o a la sociedad, es difícil mencionar las razones de ello pues es un tema en el cual no se ha dado un conceso a nivel académico.

Independientemente de lo que se ha discutido académicamente, podemos asegurar que las inversiones extranjeras en México han tenido resultados limitados con respecto a la economía en su conjunto.

El primer indicador podría ser el PIB, pues si bien las inversiones crecieron a lo largo de la liberalización de la economía, han tenido poca participación en relación al PIB o a la generación de empleos, además que estas inversiones usualmente asociadas al crecimiento de las exportaciones también han generado un crecimiento en las importaciones, con lo cual no se ha dado un beneficio real de la producción, pues por un lado, los beneficios monetarios que se pudiesen obtener de las exportaciones son gastados en la importación de bienes necesarios para los productos exportables. Esto amplía el análisis, pues este alto número de importaciones significa que no se cuenta con los productores nacionales que puedan abastecer esta demanda, en otras palabras, no existen los encadenamientos productivos que permitan disminuir la magnitud de las importaciones; no existe la inversión necesaria para generar tecnología que produzca bienes necesarios en la producción de bienes exportables y principalmente no se han generado sinergias que permitan dar empleo a la población.

Las razones pueden variar, pero podemos ver que los beneficios de la IED solo se han dado en ciertos sectores manufactureros y en ciertas regiones del país.

Gráfica 14. IED hacia México por Región



Fuente: Elaboración propia en base a SE

Gráfica 15. IED por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia en base a SE

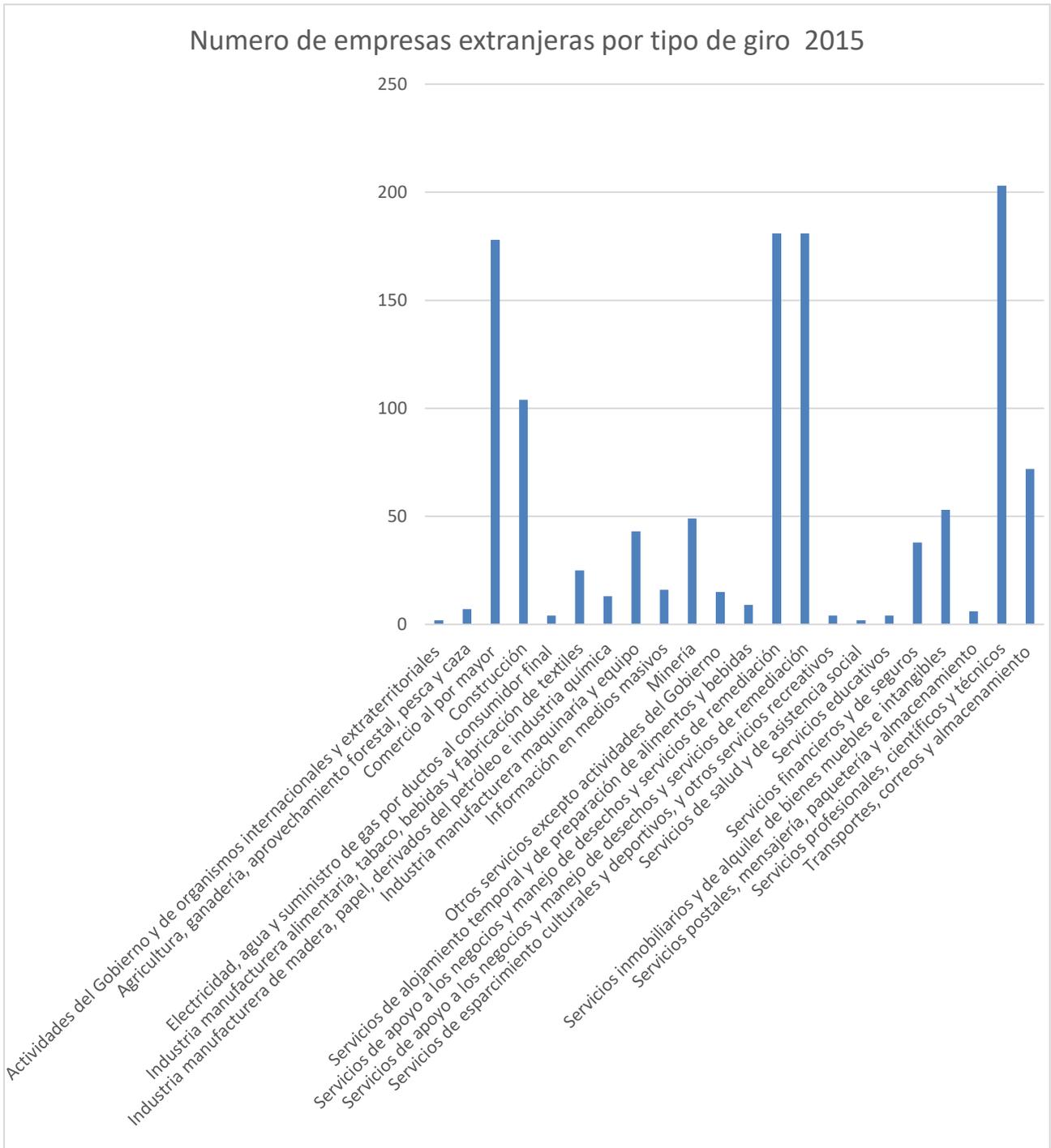
Podemos ver que las entradas de divisas provienen principalmente de la región TLCAN, seguida de la Unión Europea, a su vez también podemos apreciar que las inversiones se destinan principalmente a la Ciudad de México (antes Distrito Federal), al Estado de México y a Nuevo

León. En ambas entidades destaca la inversión hacia la industria manufacturera, seguido del comercio y de la industria de la construcción, al Estado de México también se destinan grandes montos para los servicios relacionados con el sector salud.

Lo que es importante resaltar, es que mientras los estados del norte y centro reciben entradas continuas, hay otros, principalmente el sur de México, que están completamente relegados de la IED (productiva, pues los montos destinados a esos estados son principalmente relacionados con el turismo). Esto muestra que la reorganización industrial que vivió México en la etapa liberalizadora pues desde entonces se mostraba una tendencia que priorizaba las exportaciones del que ya he hablado.

La composición de la IED, si bien abarca muchos sectores, solo son algunos los que resaltan, los cuales están siempre relacionados con la presencia de empresas extranjeras, vemos como el comercio por mayor esta dentro de los que recibe mas dinero, siendo evidente a necesidad extranjera por mover los productos manufacturados en el país. Otro punto importante es el relacionado con servicios científicos y técnicos, pudiendo apreciar como estas entradas sustituyen la inversión nacional en ese rubro.

Gráfica 16. Número de empresas por tipo de giro 2015



Fuente: Elaboración propia en base a SE

INDUSTRIA AEROESPACIAL

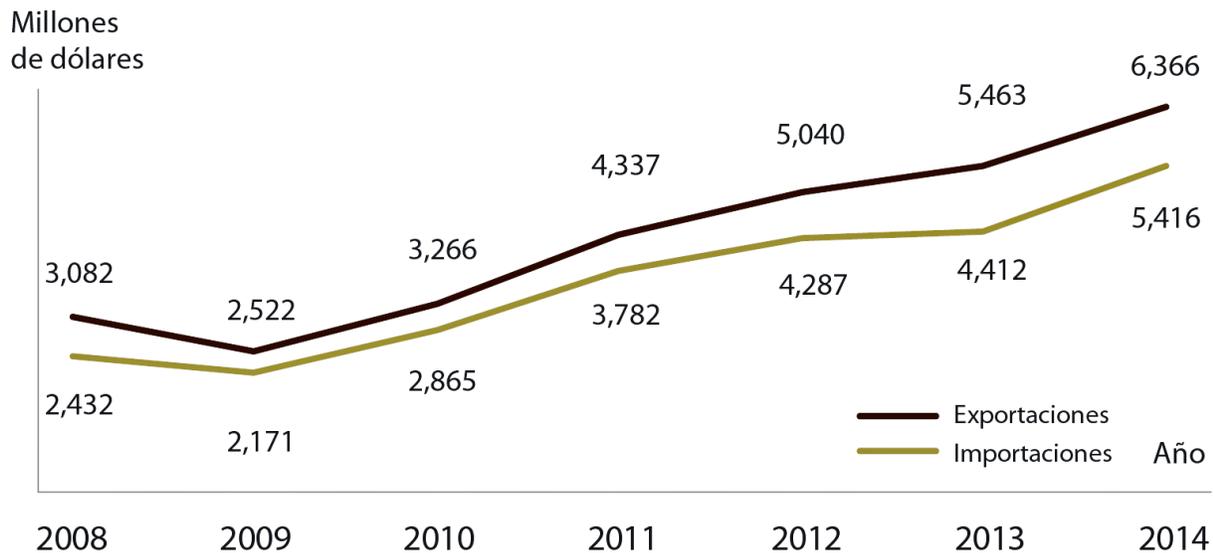
En Baja California y Chihuahua han entrado inversiones destinadas a la industria aeroespacial, lo mismo para los estados de Nuevo León, Querétaro y Sonora.

Las principales empresas que participan activamente en dicho sector son:

- Grupo Safran Labinal de origen francés
- Embraer de origen brasileño
- Bombardier de origen canadiense

Gráfica 17. Exportaciones e importaciones mexicanas del sector Aeroespacial 2008-2014

Exportaciones e importaciones mexicanas del sector Aeroespacial, 2008-2014



Fuente: Secretaría de Economía, 2015.

Podemos ver como el comercio de este sector, se comporta como el resto del comercio en México, es decir no se han consolidado encadenamientos que permitan sustituir las importaciones, aunque es importante mencionar que en Querétaro se ha tratado de desarrollar proveedores nacionales, invirtiendo en innovación, pero es un algo difícil de desarrollar pues por un lado las inversiones necesarias son demasiado altas, y las empresas pequeñas y medianas tienen un costo de oportunidad muy alto, sin apoyo de instituciones de gobierno es complicado tener un proyecto a largo plazo; la FEMIA (Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial) junto a la Secretaría de Economía ha elaborado un plan “Pro Aéreo 2012-2020 Programa

Estratégico de la Industria Aeroespacial”¹⁵⁶, con el cual busca colocar a México dentro de los 10 países productores del mundo en este sector.

Para esto se encargó un estudio¹⁵⁷ a The Boston Consulting Group, mismo que se realizó en octubre del 2009, donde mencionan que México tienen ventajas importantes sobre otros países y que de desarrollarse podrían generar un incremento del bienestar a la población involucrada en dicho sector. El estudio señala que, en mano de obra México tiene ventaja sobre 6 países estudiados y el nivel salarial se encuentra bajo el promedio, lo cual es una ventaja para los inversionistas y pone en relieve la condición de los trabajadores de este sector sobre los otros.

Mapa 2. Industria Aeroespacial



¹⁵⁶ http://femia.com.mx/themes/femia/ppt/proaereo_esp.pdf

¹⁵⁷ BCG. Diagnóstico y Estrategias para la Atracción de Inversiones y Operaciones a México Detección de subsectores con potencial de mayor crecimiento en la economía mexicana dada la coyuntura económica actual. 2009 http://economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/Sectorial.pdf

AUTOMOTRIZ

En cuanto a la industria automotriz, los países que reciben inversión son, Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Querétaro.

Tenemos que este es el sector más dinámico del país en cuanto a exportaciones hacia EE. UU. pues las principales armadoras de coches tienen plantas de producción en el país. México ha disputado con Japón el puesto de principal proveedor de vehículos, la diferencia es clara. Si bien México cuenta con las herramientas y tecnologías necesarias para superar a Japón en este puesto, Japón ha diseñado los productos que se exportan, guardando así una cantidad importante de recursos. Esto, aunque parece un problema, podría convertirse en una oportunidad para aumentar el valor añadido nacional y con ello aumentar los ingresos y salarios. Para esto es necesario ampliar la inversión en los productos que actualmente se importan.

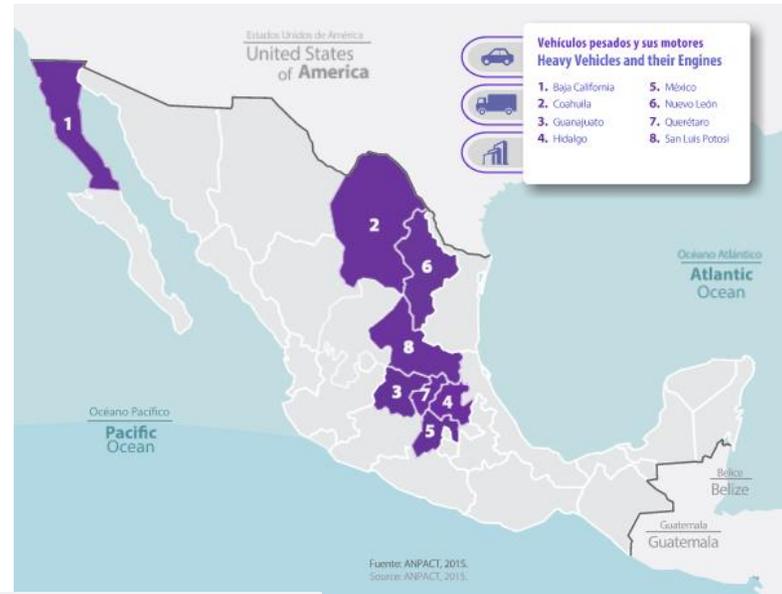
Al mismo tiempo sería importante considerar el comercio con los demás países de América Latina, pues al contar con las principales armadoras podríamos aumentar la presencia de estos productos en la región.

Actualmente existen proyectos nacionales para el diseño y producción de vehículos, sin embargo, las barreras a la entrada son importantes, pues no se cuenta con un mercado captivo ni con el apoyo estatal para poder posicionar a las marcas mexicanas. Además, que una vez as tenemos que los precios de dichos vehículos están muy lejanos al ingreso promedio de las familias mexicanas.

Dejando de lado esto por un momento tenemos que las empresas extranjeras aprovechan la alta capacidad que existe en México para desarrollar productos de alta calidad, si bien los salarios del sector no son malos (14,685 pesos mensuales¹⁵⁸) emplean a una pequeña proporción de la población, alrededor de 82,000 personas. Esto es poco comparado con el valor de la industria en el país, la cual aporta alrededor del 3% del PIB nacional y 18% del PIB manufacturero.

¹⁵⁸<http://complejidad.datos.gob.mx/#/industry/153/source/departments/visualization/multiples/employment?endDate=2014&startDate=2004>

Mapa 3,4 y 5. Industria Automotriz

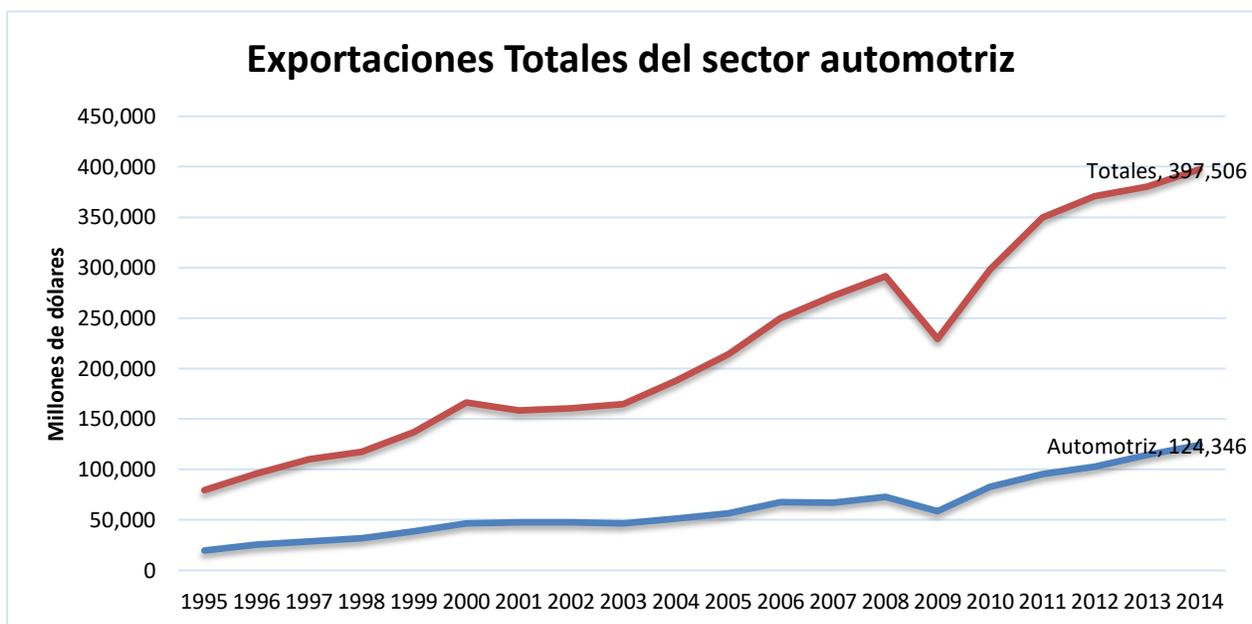


Las principales empresas que han invertido en el país son:

- Volkswagen de origen alemán
- Ford de origen estadounidense
- Toyota de origen nipón
- Nissan de origen nipón

Este sector manufacturero es el más importante de México, pues representa el 31% de las exportaciones totales.

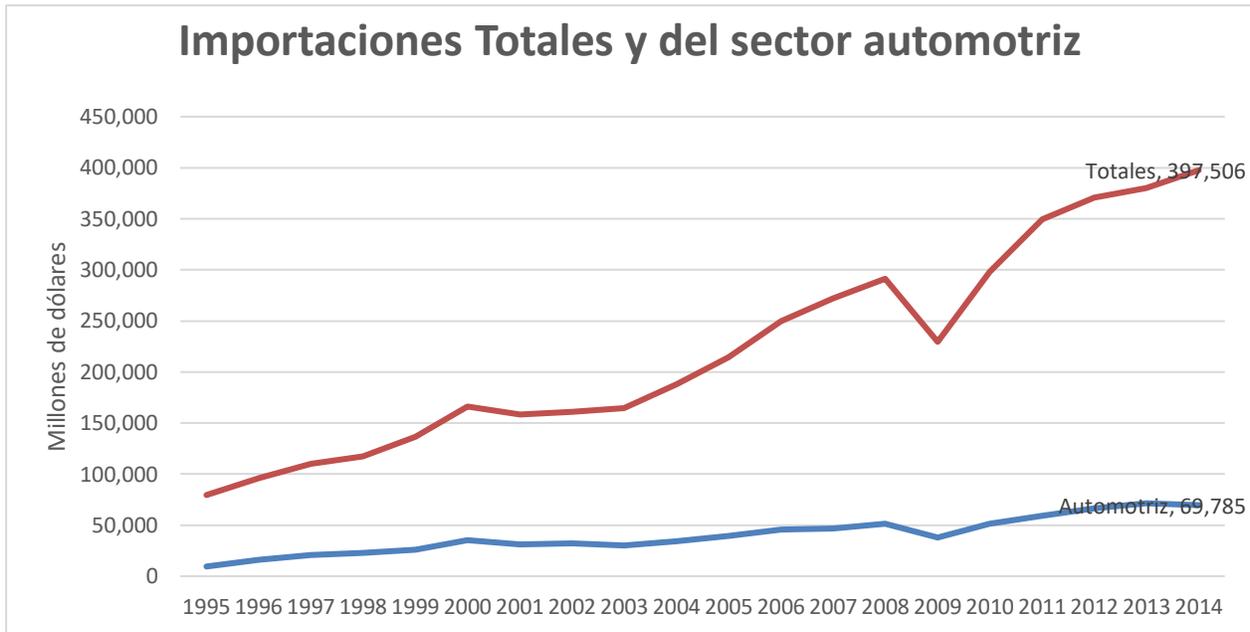
Gráfica 18. Exportaciones totales del sector automotriz



Fuente: Elaboración propia en base a WITS

Pero como hemos visto en la configuración del sector externo mexicano, esto significa que las importaciones de dicho sector también representan una parte importante de las totales, aunque se podría decir que la composición es mucho menor, pues estas solo representan un 18% del total y un 56% de las exportaciones para el año 2014.

Gráfica 19. Importaciones Totales y del sector automotriz



Fuente: Elaboración propia en base a WITS

ALIMENTOS

En cuanto al sector de alimentos procesados, la IED se destina principalmente hacia el Distrito Federal, seguido de Jalisco, Hidalgo, Coahuila, Michoacán, Guanajuato y Tamaulipas; para el año 2015 se registró una inversión de 46.3 millones de pesos.

Esta industria ha crecido de manera sostenida durante las últimas 4 décadas, las condiciones de su crecimiento son las materias primas disponibles en el país y la caída de los precios en estas, el nivel de productividad de la mano mexicana y por los acuerdos. La producción de alimentos representa aproximadamente el 23.4% del PIB manufacturero.

Otro dato de relevancia es que solo el 14.1% de los insumos requeridos por este sector provienen del extranjero y a diferencia de los demás sectores manufactureros, la industria de los alimentos se encuentra distribuida a lo largo de la república mexicana.

Mapa 6. Industria de los Alimentos



Fuente: ProMéxico

- | | |
|---|---|
| <p>1. Aguascalientes</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo Lala ○ Industrias Bachoco ○ Sara Lee de México ○ Tyson Foods <p>2. Colima</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo Marítimo ○ Sigama Alimentos ○ Marindustrias ○ Danisco Mexicana <p>3. Ciudad de México</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo Lala ○ Grupo Herdez4Grupo Bimbo ○ PepsiCo ○ Kraft | <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo Danone ○ La Costeña ○ ConAgra Foods ○ Gruma ○ Grupo Mac´ma ○ Nestlé ○ Grupo Turín <p>4. Hidalgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo Bimbo ○ Productos Santa Clara ○ Sigma Alimentos ○ Pilgrim´s Pride <p>5. Estado de México</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Unilever ○ Grupo Bimbo |
|---|---|

- La Moderna
 - Sigma Alimentos
 - Kraft
 - Nestlé
 - Alpura
 - Yakult
 - PepsiCo
 - Chocolates Turín
 - Grupo Hérdez
6. Guanajuato
- Industrias Bachoco
 - La Moderna
 - Grupo Altex
 - Grupo Lala
 - Grupo Hérdez
 - Grupo Bimbo
 - Grupo Danone
 - Sigma Alimentos
- Grupo Altex
 - PepsiCo
 - ConAgra Foods
 - Campbell's
7. Morelos
- Unilever
 - PepsiCo
 - Givaudan de México
 - Ingenio Emiliano Zapata
8. Querétaro
- Mars
 - Nestlé
 - Kellog's
 - Qualtia Alimentos
 - Pilgrim's Pride
 - Nutec
 - Procesadora de Alimentos Mexicanos

Los flujos de IED en este sector tuvieron un máximo histórico en 2010 con una inversión de 6,142 millones de dólares, dentro de los subsectores que más actividad tienen están la molienda de granos y semillas, procesamiento de carne de ganado y aves, Producción de cacao y derivados, lácteos, envasado, panadería y tortillas.

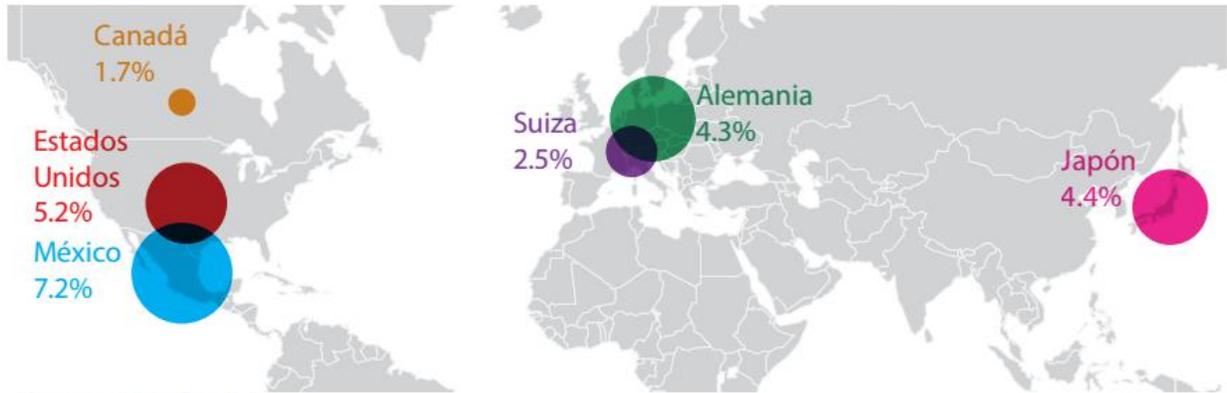
DISPOSITIVOS MÉDICOS

La industria de dispositivos médicos es otra industria en la cual México ha tenido una participación con una tendencia creciente, desde el turismo de salud hasta la producción de dispositivos médicos, la cual alcanzo un valor de 15,220 millones de dólares en el año 2014.

Aunque en este rubro el valor agregado apenas alcanza un 20% (equipo desechable) y 36% en equipo electrónico, el cual corresponde a los métodos de producción, pues la proporción de insumos importados es del 92%.

Mapa 7. TMCA Industria de los dispositivos médicos

TMCA DE PRODUCCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS 2013-2020



Fuente: Global Insight

En este sector se podría decir que México es el maquilador de EE. UU. quien es el principal importador de las exportaciones mexicanas, aunque esto no significa que no haya oportunidades importantes en el sector, pues para el 2014 el superávit comercial fue de \$3,413 millones de dólares, y se estima que el país pueda crecer en este sector a niveles superiores a los de ciertas economías desarrolladas del mundo. Este crecimiento responde al incremento de enfermedades de la población a nivel mundial y a la posibilidad de mejorar y/o alargar la esperanza de vida de las personas mayores en los países desarrollados.

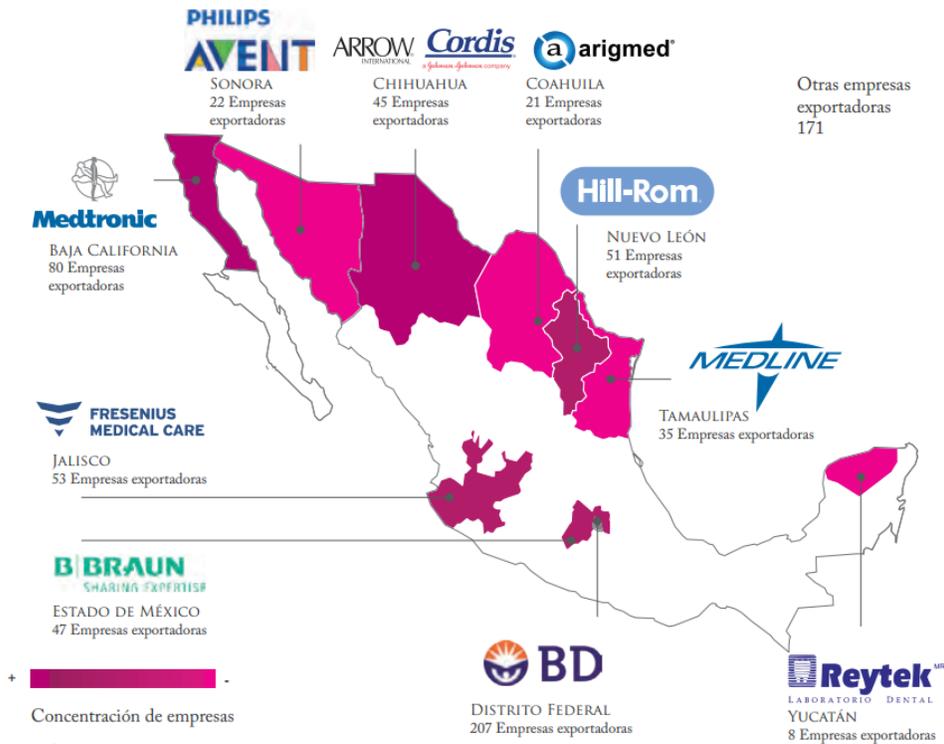
Las principales empresas establecidas en territorio mexicano son:

- Medline de origen estadounidense
- Baxter de origen estadounidense
- Mediimplantes de origen colombiano
- Pexco de origen estadounidense
- Medtronic de origen estadounidense
- Greatbatch de origen estadounidense
- Beck Dickinson de origen estadounidense
- Nellcor Puritan Bennett de origen irlandés
- Össur de origen islandés

Este sector tiene presencia en Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora, Nuevo León y la Ciudad de México principalmente.

Mapa 8. Localización de empresas exportadoras de dispositivos médicos en México

LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS EXPORTADORAS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EN MÉXICO



Fuente: Secretaría de Economía

Este sector es uno de los que más importancia tiene en relación a la inversión que se tiene en innovación y a las sinergias que se han generado con institutos tanto públicos como privados; científicos del instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM han desarrollado gases e hilos quirúrgicos que tienen y liberan fármacos en el paciente; en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN se trabaja en una prótesis que responde a estímulos eléctricos del cerebro creando patrones de movimiento más naturales; en el Instituto Nacional de Rehabilitación, en la unidad de Servicio de Tumores Óseos, se desarrolló la técnica “hipertermia hídrica controlada” con la cual se puede evitar las amputaciones de extremidades eliminando células tumorales.

De la mano con el crecimiento del sector de aparatos médicos, la farmacéutica ha posicionado a México en los últimos años como el principal exportador de fármacos en América Latina, además que el mercado interno represento para el año 2013 17,612 millones de dólares, lo cual puede representar 2 cosas, el crecimiento del mercado interno y la necesidad de ampliar las inversiones hacia este sector, pero también nos marca el incremento de padecimientos y/o malestares de la

población, Pro México señala que se espera un crecimiento de entre el 6% y 7% anual de aquí al 2020¹⁵⁹

Cuadro 30. Industria de Fármacos, Exportaciones e Importaciones

Principales destinos de exportación Fármacos 2014 (millones de dólares)					Principales proveedores de México Fármacos 2014 (millones de dólares)				
País	2012	2013	2010	TMCA 2013- 2014	País	2012	2013	2014	TMCA 2013- 2014
EE.UU.	414	452	444	-2%	EE.UU.	1168	1130	1045	-8%
Suiza	17	17	225	92%	Alemania	791	849	901	6%
Panamá	223	191	206	7%	Francia	470	554	559	1%
Venezuela	329	263	202	-30%	Puerto Rico	429	345	423	18%
Colombia	111	96	109	12%	Suiza	288	292	303	4%
Ecuador	79	67	77	13%	Italia	218	202	215	6%
Guatemala	68	62	73	15%	Canadá	152	156	189	17%
Brasil	141	105	67	-57%	Irlanda	103	138	118	-17%
Canadá	55	30	55	45%	Bélgica	90	111	115	3%
Francia	34	42	43	2%	España	100	113	112	-1%
Otros	404	385	346	-11%	Otros	1175	1150	958	-20%
Total	1875	1710	1847	7%	Total	4984	5040	4938	-2%

Fuente: Secretaría de Economía

Pero independientemente de la posición como principal exportador en AL, también debemos señalar que tenemos un déficit de 3,091 millones de dólares, y esto tiene sentido cuando observamos los montos de IED.

¹⁵⁹ Si bien no es el tema de esta investigación, ni cuento con los datos para asegurarlo, considero que los ritmos de producción del país han traído un incremento de los padecimientos relacionados con el estilo de vida de las personas, como la diabetes, el cáncer, cirrosis, etc, estas enfermedades se han relacionado directamente al modo de producción capitalista, pues simplicidad natural de lo que comemos se ha sustituido por la manufactura industrial de los alimentos, además que los contaminantes relacionados con las industrias y la movilidad han derivado en el incremento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Este apartado lo hago para recalcar la necesidad de pensar en una nueva forma de producir y pensar en cambiar lo que producimos, si es que esto nos afecta.

Cuadro 31. IED por país de Origen 2005-2014 (mdd)

IED por país de Origen 2005-2014 (Millones de dólares)	
País	IED 2005-2014
EE. UU	1154
Luxemburgo	370
Irlanda	369
Alemania	364
España	234
Otros	681
Total	3172

Fuente: Secretaría de Economía

De nuevo encontramos una integración como país maquilador. En la página de Pro México¹⁶⁰ se señalan las modificaciones al marco regulatorio con el fin de proteger la propiedad intelectual, aquí no es que este e contra de esta medida, solo que pienso se debería buscar el desarrollo desde el gobierno de centros de investigación y no solo promover y regular la propiedad intelectual. Las actividades de este sector se desarrollan principalmente en el Estado de México, la Ciudad de México y Jalisco.

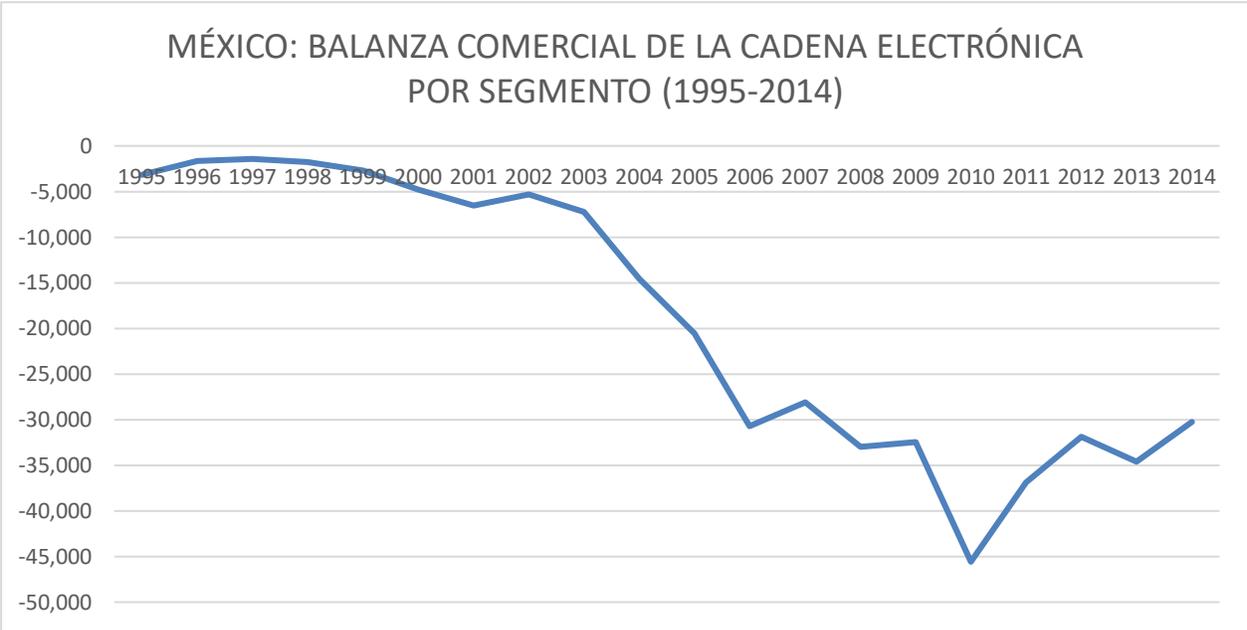
ELECTRÓNICO

Otro de los sectores en los que México cuenta con un desarrollo notable es el electrónico, el cual coloca a México como el 8° productor mundial de electrónicos y como el 10º exportador de este sector que incluye: audio y video, computación y oficina, semiconductores, comunicaciones, y equipo médico e instrumentos de precisión, medición, control y ópticos.

Siguiendo el trabajo del Dr. Enrique Dussel se puede ver la información en un nivel más desagregado, las exportaciones del sector electrónico representan para el año 2014 casi el 27% de las exportaciones totales, sin embargo, nuestro comercio total ha sido desfavorable con un creciente déficit comercial.

¹⁶⁰ http://mim.promexico.gob.mx/JS/MIM/PerfilDelSector/Farmaceutico/150727_Farma_ESP.pdf

Grafica 21. México: balanza comercial de la cadena electrónica por segmento (1995-2014)



Fuente: Enrique Dussel Peters

Cuadro 32. MÉXICO: EXPORTACIONES TOTALES DE LA CADENA ELECTRÓNICA POR SEGMENTO (1995-2014).

MÉXICO: EXPORTACIONES TOTALES DE LA CADENA ELECTRÓNICA POR SEGMENTO (1995-2014).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	1995-2014
<i>Valor (millones de dólares)</i>																					
<i>Máquinas de oficina</i>	35	137	115	135	120	137	219	176	91	62	55	140	54	80	63	58	67	89	95	128	2,057
<i>Equipos de telecomunicaciones</i>	2,652	3,831	4,966	5,832	7,538	12,205	11,476	9,662	8,330	10,755	12,571	13,992	17,126	22,431	20,091	22,510	20,043	21,957	23,244	21,337	272,550
<i>Electrónica de consumo</i>	3,115	6,697	7,972	9,194	10,424	11,537	10,650	11,164	9,988	12,331	15,201	21,433	25,794	26,090	20,457	23,227	21,503	21,149	20,989	21,595	310,511
<i>Medios de almacenamiento vírgenes y pregrabados</i>	426	522	452	515	556	598	560	534	573	638	601	545	511	565	523	606	642	426	192	155	10,141
<i>Instrumentos de navegación y aparatos de control remoto</i>	1,424	1,525	1,620	1,637	1,990	2,249	1,659	1,549	1,273	2,083	2,614	2,308	1,704	1,513	935	1,328	1,276	1,801	1,992	2,216	34,698
<i>Equipos de radio y televisión</i>	1,419	1,662	1,629	1,604	2,129	3,096	2,701	2,189	1,858	2,840	3,535	2,165	1,395	1,217	692	838	843	1,264	1,313	1,346	35,736
<i>Sonido eléctrico y aparatos de señalización visual</i>	429	547	525	562	866	679	539	520	612	677	667	591	569	536	575	601	611	619	694	693	12,114
<i>Condensadores y resistencias eléctricas</i>	1,037	1,034	2,038	1,461	1,729	2,558	1,253	1,527	2,150	1,911	2,168	2,533	2,187	1,946	879	706	665	675	676	2,169	31,301
<i>Circuitos impresos</i>	631	330	296	275	209	280	246	239	378	385	152	131	106	108	60	64	59	105	99	82	4,237
<i>Aparatos de circuito inferior o igual a 1.000 V</i>	34	29	49	37	43	68	231	38	28	78	139	136	136	175	152	177	233	262	256	258	2,560
<i>Aparatos de circuito no superior a 1000V</i>	1,079	1,514	1,823	2,058	2,436	3,517	2,625	2,419	2,686	2,923	3,164	3,281	3,214	3,157	2,289	3,088	3,057	3,152	3,210	3,347	54,037
<i>Conjuntos de aparatos de circuito</i>	202	390	269	378	561	920	1,096	2,079	1,518	1,426	1,438	1,767	2,048	2,155	1,793	2,219	2,553	2,927	3,461	3,811	33,013
<i>Partes de aparatos de circuito</i>	59	86	154	159	190	219	234	287	345	453	538	624	664	629	525	684	758	1,079	1,239	1,342	10,268
<i>Tubos electrónicos</i>	161	255	294	311	371	511	530	576	606	642	543	334	130	115	9	1	3	6	4	2	5,405
<i>Semiconductores y circuitos integrados</i>	435	1,621	1,578	1,762	1,972	2,554	1,514	1,316	1,557	1,881	1,690	1,823	1,766	1,716	1,772	2,145	2,627	2,798	2,921	2,920	38,369
<i>Equipo eléctrico</i>	133	527	696	749	1,126	1,244	663	674	869	809	767	869	540	98	135	127	101	139	136	210	10,612
<i>Ordenadores, periféricos y piezas</i>	1,262	4,508	6,493	8,066	10,542	12,829	14,104	13,041	14,142	14,700	12,400	13,044	13,160	11,178	11,167	16,789	19,595	22,124	20,885	24,398	264,429
<i>Películas y papel fotográfico</i>	204	222	284	295	346	412	320	292	260	483	549	463	418	266	231	230	192	172	178	158	5,976
<i>Fibras ópticas, conjunto de fibras ópticas y cables</i>	11	18	18	28	50	144	139	70	62	112	157	255	249	353	254	336	386	411	491	488	4,031
<i>Artículos de óptica, incluidos los bienes oftálmicos</i>	72	75	101	124	123	127	162	152	164	175	166	186	237	440	348	420	461	639	790	739	5,701
<i>Cámaras y equipo fotográfico</i>	369	468	518	695	645	715	715	593	496	410	337	413	727	995	724	730	678	886	980	994	13,089
<i>Artículos médicos</i>	533	784	1,047	1,214	1,379	1,687	1,848	2,155	2,643	2,989	3,743	3,968	4,451	4,924	5,000	5,630	5,881	6,057	6,563	7,380	69,874
<i>Relojes</i>	37	37	44	54	65	88	127	113	137	204	122	183	215	134	142	141	131	121	118	125	2,336
<i>Instrumentos de dibujo, redacción y cálculo</i>	8	9	11	11	11	10	11	18	15	16	17	18	14	17	14	16	17	24	27	26	310
<i>Instrumentos de medidas, pruebas y control</i>	424	627	973	1,315	1,577	1,876	2,236	2,294	2,188	2,441	3,345	4,041	3,677	3,792	3,178	4,261	4,467	4,928	5,395	6,198	59,231
TOTAL	11,701	21,709	27,297	31,761	38,698	49,238	47,861	46,619	46,463	52,687	56,373	66,787	74,202	77,964	67,691	86,931	86,849	93,811	95,950	102,115	1,182,707

FUENTE: Tomado de Enrique Dussel Peters, 2014 elaboración propia

Cuadro 33. Porcentaje de las exportaciones de la cadena electrónica sobre exportaciones totales

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	1995-2014
exportaciones cadena electrónica	11,701	21,709	27,297	31,761	38,698	49,238	47,861	46,619	46,463	52,687	56,373	66,787	74,202	77,964	67,691	86,931	86,849	93,811	95,950	102,115	1,182,707
exportaciones totales	79,541	96,004	110,237	117,442	136,703	166,424	158,443	160,763	164,860	187,999	214,233	249,925	271,875	291,343	229,621	298,230	349,568	370,890	380,096	397,506	4,431,702
porcentaje sobre las exportaciones totales	15	23	25	27	28	30	30	29	28	28	26	27	27	27	29	29	25	25	25	26	27

Fuente: Enrique Dussel Peters

El gran dinamismo de este sector obedece a la tendencia del capitalismo hacia una sociedad del conocimiento, es decir que responde al aumento de las actividades productivas y de servicios que tienen como fundamento tecnológico a los circuitos integrados, el software y los insumos intermedios necesarios para su producción. A esta nueva tendencia México se integra en la década de los 90¹⁶¹ mediante el desarrollo de una industria destinada a la exportación. La producción se centró en insumos intermedios para computadoras, televisores, telefonía alámbrica e inalámbrica y en semiconductores.

Este sector implicó una gran oportunidad para los inversionistas pues el desarrollo de software permite que las ganancias aumenten por el hecho de que se necesita relativamente una baja inversión en capital fijo y alta en capital variable (salarios). Es decir que aquellos sectores que lograron consolidar esta estructura y al mismo tiempo conseguir productos con un alto valor agregado, lograron construir una nueva división industrial del trabajo que tuvo por un lado los centros encargados del diseño, comercialización y distribución mientras que por otro lado se constituyeron los centros manufactureros.

Esta situación se replicó en México siendo este el centro manufacturero de empresas que provenían de Estados Unidos y Asia, y con la firma del TLCAN el desarrollo de estos centros se incrementó pues la IED pudo movilizarse mejor en el país buscando el acceso al mercado de EE. UU.

¹⁶¹ Ordóñez, Sergio. Empresas y cadenas de valor en la industria electrónica de México. <http://ru.iiec.unam.mx/134/1/EmpresasYCadenasDeValor.pdf-revHEAD.svn000.tmp.pdf>.

Este proceso se vio reforzado por la crisis del sudeste asiático entre 1997 y 1998 que llevo a relocalizar la industria instalada en esa región; las causa fueron el incremento del precio del financiamiento que endeudo a los empresarios y la revaluación de las divisas que se dio por la alineación de las monedas con el dólar.

A partir de la apertura y hasta antes de la crisis del 2001, México logro convertir el déficit en superávit, pero pasado este periodo se dio una contracción de la producción de electrónicos. Aun así, en este sector México ocupa un lugar relegado en la cadena de valor de los electrónicos, pues las empresas mexicanas usualmente solo operan como maquilas o como proveedores de segundo nivel.

Bajo este contexto, la especialización de nuestro país dentro de las cadenas globales de valor resulta inadecuada de acuerdo con las necesidades de crecimiento de la economía, pues si bien encontramos que estas actividades generan un valor por encima del promedio creado por las industrias restantes, las tendencias mundiales muestran un lento crecimiento en la formación de nuevos proyectos de producción y bajo nivel de utilización de los ya instalados, aún en los sectores de alta tecnología. El menor dinamismo de la producción manufacturera obedece a un cambio en la organización productiva mundial, con lo cual se han reconvertido las industrias, reestructurando su base industrial hacia la producción con el exterior. Gracias a los avances en el sector tecnológico se ha reforzado la tendencia hacia deslocalizar las industrias, pues resulta beneficioso diseñar dentro de tu propio país, donde existe una creciente inversión en desarrollo científico y tecnológico y producir donde los costos laborales, fiscales e institucionales sean menores, como es el caso de México donde existe un apoyo importante hacia las industrias de exportación y con ello se incentiva la inversión extranjera directa con las consecuencias que generan dentro de la producción de empresas nacionales y la innovación nacional.

Aquí encontramos que a pesar de los problemas que pueden generar para la estructura productiva, la IED significa una oportunidad de desarrollo para nuestro país, pues más del 50% de la inversión en investigación y desarrollo es realizada por empresas transnacionales, además que las exportaciones que más han crecido son aquellas relacionadas con productos de alta tecnología en contraposición a las relacionadas con bienes primarios. México se inserta a esta producción de bienes de alta gama tecnológica a través de un costo de producción competitivo y una fuerza laboral calificada, sin un proyecto que busque crear encadenamientos productivos hacia adentro, haciendo uso de las importaciones temporales para la exportación de los bienes producidos por dichas empresas.

En el país existen problemas institucionales relacionados con la innovación, donde no solo existe una baja inversión en este rubro, si no que existe un abandono en los estados del centro y sur del

país, que producen bienes primarios en su mayoría o son sitios donde el turismo es la única actividad sostenible.

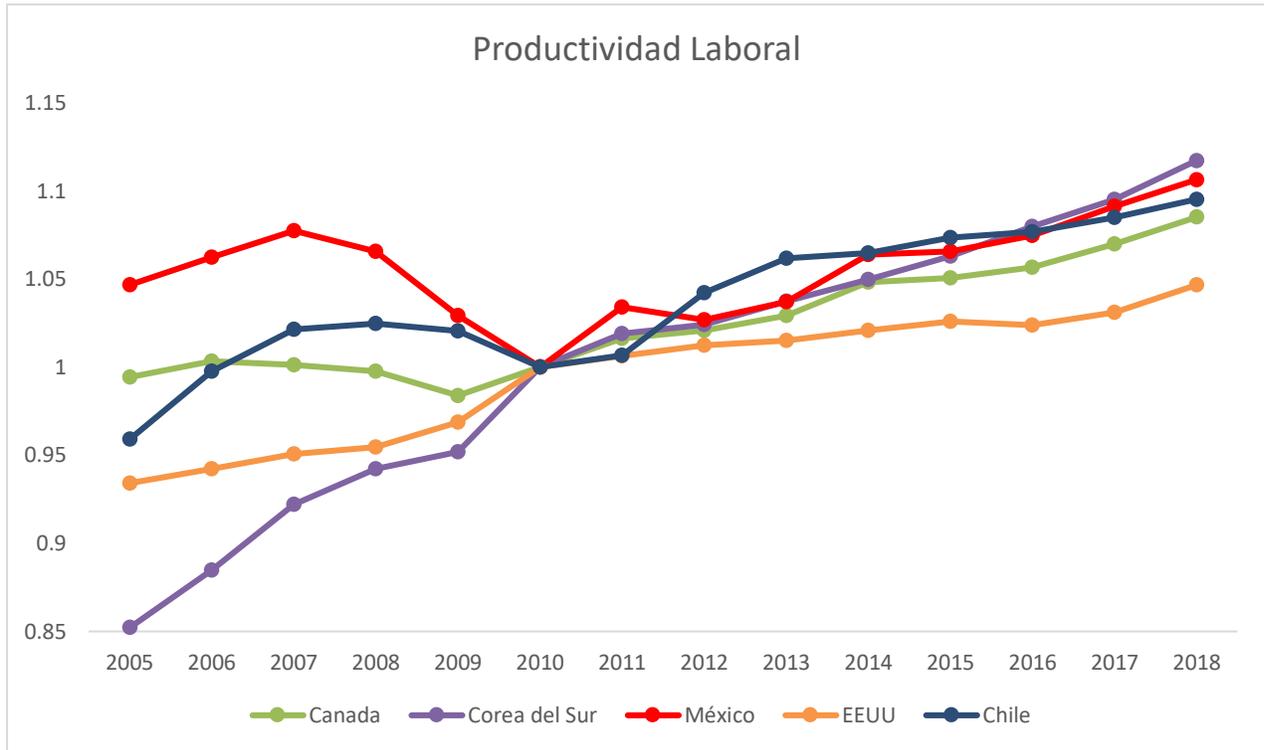
La tendencia regional de la IED ha generado que las empresas se localicen principalmente en el norte del país y en estados donde se ha venido dando un proceso de nueva industrialización como son Querétaro, Jalisco y San Luis Potosí. El hecho cobra importancia cuando vemos que a partir de la crisis del 2001 y hasta el 2003 y después en la crisis del 2008 las tasas de crecimiento de la IED han disminuido de manera constante, a la vez que se insiste en el alto componente importado que goza de beneficios fiscales, es decir, los recursos solo son pasajeros en nuestro país, explotando los factores productivos sin dejar un efecto positivo al largo plazo dentro del territorio, lo cual aumenta nuestra fragilidad frente a futuras crisis que afecten a nuestros principales proveedores, pues a partir de la relación que existe entre las exportaciones y el PIB podemos predecir que una futura caída significara una crisis mayor en el ingreso de las familias mexicanas.

La solución más sencilla, seria cumplir con lo establecido en la Ley de Inversión Extranjera de 1993, que establece dentro de los criterios para permitir la IED en el país: I.- El impacto sobre el empleo y la capacitación de los trabajadores; II.- La contribución tecnológica; III.- El cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental contenidas en los ordenamientos ecológicos que rigen la materia; y IV.- En general, la aportación para incrementar la competitividad de la planta productiva del país., criterios que han sido ignorados por las administraciones estatales, las cuales solo ocupan la llegada de capital como acto de campaña a sus respectivos grupos políticos, con ello no se ha logrado un proceso de endogeneidad territorial¹⁶².

No obstante las deficiencias en cuanto al nivel de inversión en innovación, las tasas de crecimiento de la productividad de las actividades de los sectores más dinámicos (exportación) es equiparable a la de Corea del Sur y se encuentra por encima de la de EEUU y Canadá, sin embargo los frutos de dicha productividad no han sabido repartirse en las clases trabajadoras del país para que con ello logre crearse una demanda interna que promueva el crecimiento del país, o en su defecto homologar el nivel productivo de los sectores restantes de la economía. Estos altos niveles de productividad responden a las altas tasas de concentración de la inversión que hay en los sectores de exportación.

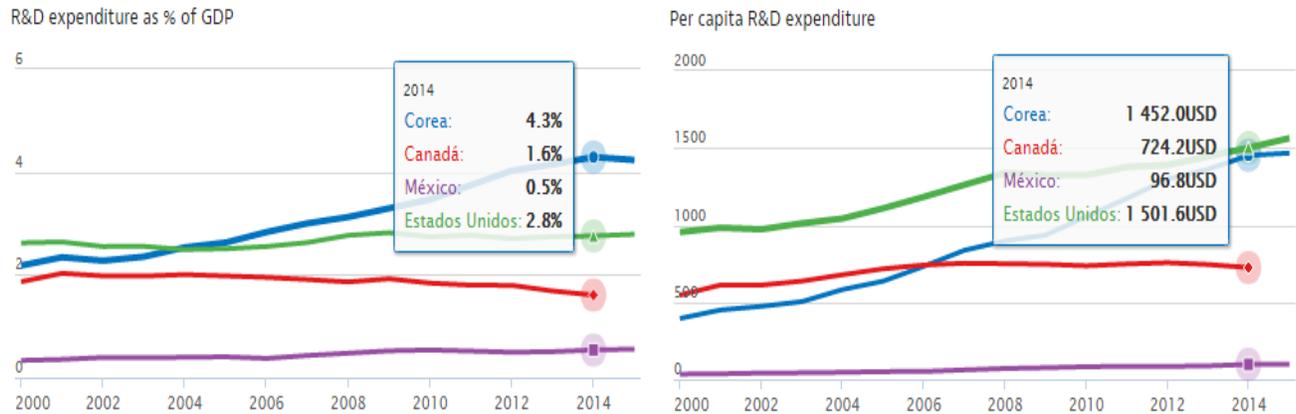
¹⁶² Dussel Peters, Enrique. *“Inversión extranjera directa, especialización territorial e innovación en México (1994-2007)”. En La importancia de las transnacionales en la sociedad global. Viejos y nuevos retos.*

Gráfica 20. Productividad Laboral. Tasa de crecimiento.



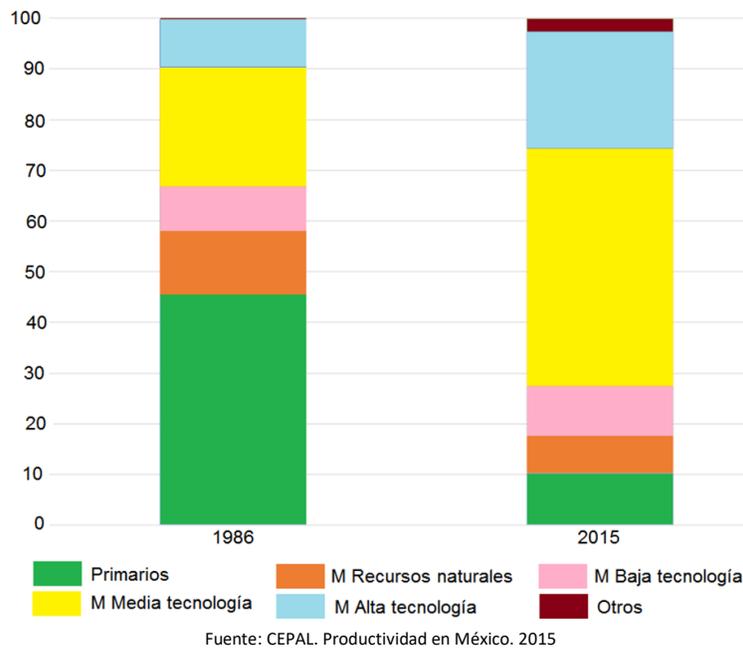
Notas: Total, 2010=1
Fuente: OECD (2017), Labour productivity forecast (indicator)

Gráfica 21. Gasto en Investigación y Desarrollo. Países seleccionados



Fuente: OECD (2017), Science and Technology Indicators

Gráfica 22. Exportaciones de bienes agrupados por intensidad tecnológica



La recomposición de la estructura de las exportaciones ha hecho que, en su conjunto, la productividad nacional vaya en detrimento, pues como lo mencionamos, los sectores manufactureros de las industrias electrónica y automotriz principalmente concentran altos niveles de productividad, mientras que las industrias primarias al encontrarse en abandono por parte de la iniciativa privada y el estado operan con bajos niveles de productividad.

Otro asunto es la concentración de las empresas, pues a mayor tamaño mayor productividad y a mayor productividad mayores son los ingresos, sin embargo una mayor productividad significa una mayor automatización del proceso productivo, con ello tenemos que la cantidad de gente empleada en dichas actividades es marginal con respecto a la cantidad de mano de obra disponible, esto hace que los salarios se presionen hacia la baja en comparación con otros países y esta es una de las razones por las que México sigue siendo atractivo para las empresas transnacionales.

Corrupción y Seguridad Nacional

El índice de competitividad Global indica que los mayores problemas para hacer negocios en México son la corrupción, la burocracia y la inseguridad, esto afecta en el largo plazo a la economía, pues al no existir la preponderancia del estado de derecho en el territorio o en su defecto proliferen actos de corrupción, existirá incertidumbre de los factores de una economía. Según estimaciones del Centro de Estudios Espinoza Iglesias (CEESP) la corrupción representa el

10% del PIB¹⁶³, mientras que la violencia representa el 22% del PIB¹⁶⁴. Sin embargo, los costos sociales son incalculables, pues no existe una manera efectiva de medir el estrés que genera en las vidas de los individuos tal modo de vida.

Cuadro 34. Índice de Competitividad Global	
Instituciones	3.3
Infraestructura	4.2
Entorno macroeconómico	4.9
Salud y educación básica	5.7
Educación superior y capacitación	4
Eficiencia del mercado de bienes	4.2
Eficiencia mercado laboral	3.8
Desarrollo del mercado financiero	4.2
Preparación Tecnológica	3.8
Tamaño del Mercado	5.7
Sofisticación empresarial	4.2
Innovación	3.4

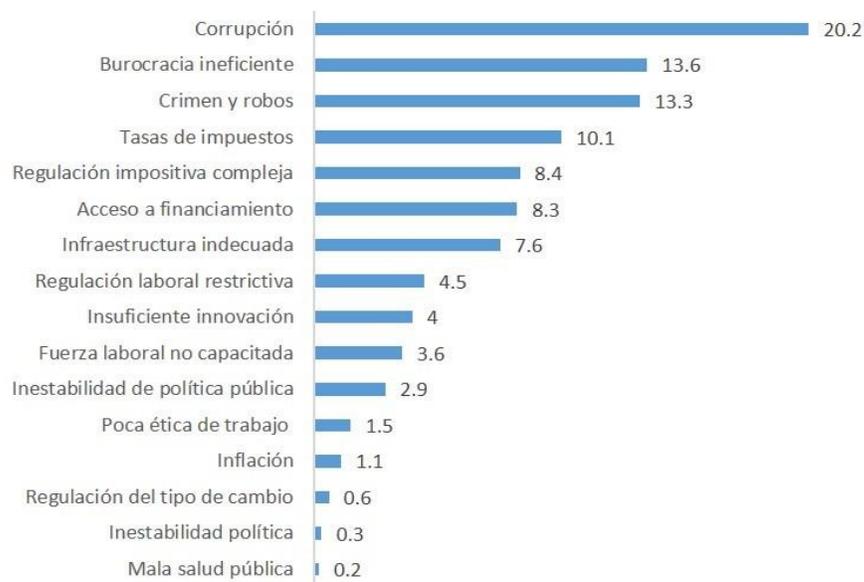
Gráfica 23. Índice de Competitividad Global.



¹⁶³ El Financiero.(01/03/2017). El costo de la corrupción en México en 3 gráficas. <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/el-costo-de-la-corrupcion-en-mexico-en-graficas.html>

¹⁶⁴ Forbes. (17/06/2015). Costo de la violencia escala a 22% del PIB en México. <https://www.forbes.com.mx/costo-de-la-violencia-escala-a-22-del-pib-en-mexico/>

Gráfica 24. Índice de Competitividad Global



Elaboración Propia en Base a Índice Global de Competitividad 2016 vía WEF

Sin buscar ahondar en el tema, la violencia y corrupción representan el principal obstáculo institucional para el crecimiento y desarrollo del país, pues son las fuerzas que dirigen el estado las que delinean el rumbo de la economía a través de políticas públicas, pero cuando existe un marco legal o institucional que no se respeta, se llega a la legitimación de estas actividades, pues son aquellas fuerzas representativas las que generan dichos actos en beneficio propio con recursos de todos los entes productivos de la nación. En el otro tema, la violencia a su vez permite la explotación de recursos y personas a favor de empresas o países, con lo que la explotación y por ende la transferencia de recursos del país se agrava¹⁶⁵.

¹⁶⁵ Ejemplo como la venta de minerales a empresas chinas son evidencias de lo descrito.
<http://expansion.mx/negocios/2010/10/14/narco-familia-michoacan-china-metal>

Capítulo 5. Conclusiones. Panorama Actual y oportunidades de la economía mexicana

“Las seguridades para el desarrollo económico se encuentran relacionadas con la seguridad pública, la seguridad energética y la seguridad ambiental, sin las cuales no existe seguridad de la producción.”¹⁶⁶

Leonel Corona Treviño

Los limitantes o la falta de incentivos a la producción son la principal causa de la baja inversión productiva nacional en el país, sin embargo, la producción por sí sola no logra el desarrollo económico, se debe de situar a las familias como la base de la cual surjan los proyectos necesarios para lograr un crecimiento económico con equidad. Es decir, se deberá de integrar a las personas con capacidad de trabajar a las actividades productivas y con el ingreso que estas actividades generen se deberá lograr satisfacer las necesidades básicas de la población (como son los derechos a la educación, salud, vivienda, agua y alimentación), pero no basta esto, la actividad económica deberá permitir que se incentiven más y mejores relaciones de producción entre los distintos agentes de la economía con un beneficio competitivo entre todos los niveles, logrando que el sistema sea auto sostenible.

Hemos visto que las políticas implementadas lograron la especialización en actividades con mayores índices de productividad, pero en detrimento de aquellas que resultaban menos rentables. Esto ha generado, una heterogeneidad productiva que ha generado una concentración del ingreso en aquellas actividades destinadas a la exportación¹⁶⁷ y concentrando la actividad productiva en ciertas regiones, con lo cual solo ciertos espacios geográficos se ven “beneficiados” con las actividades productivas, dichas actividades en su mayoría están incorporadas al contexto internacional como maquiladoras, las cuales cuentan con altos niveles de productividad, pero sin retener los frutos de dicha productividad al no contar con mecanismos de innovación o retención de los avances tecnológicos, teniendo un bajo valor agregado nacional. La responsabilidad moral que debemos asumir como país es la de cambiar esta tendencia, pues un bajo valor agregado a los productos significa necesariamente un bajo nivel de ingresos en relación al valor de la

¹⁶⁶ Corona Treviño. Leonel. 2016 Seguridad productiva en México. Pp.7

¹⁶⁷ Las actividades de exportación no solo tienen los mayores niveles de productividad e ingreso, si no también cuentan con una serie de incentivos como son el programa Industria Manufacturera Maquiladora y Servicios de Exportación (IMMEX) que les permiten importar productos libres de aranceles. Esto desincentiva la generación de empresas que funcionen como proveedores de las empresas de exportación, por ende, el valor agregado del país es marginal en relación al contenido importado.

producción y esto se materializa en un bajo nivel de ingresos, pues si bien las actividades de exportación cuentan con el nivel de ingresos más altos, al contar con altos niveles de mecanización el impacto en el empleo es bajo, y actúa en detrimento del desarrollo económico, pues los trabajadores se desplazan de los sectores con mayor productividad hacia sectores con bajos niveles de productividad.

El problema en un inicio radica en que los empresarios le dan más importancia a los beneficios que resultan de la producción en el corto plazo sobre los relacionados con la innovación que pueden generar nuevas estrategias en el largo plazo. Como consecuencia tenemos que el valor agregado manufacturero ha disminuido de forma permanente a partir del año 2000¹⁶⁸. La productividad total de los factores ha variado de manera negativa y esto obedece a la heterogeneidad de la productividad dentro de las empresas, pues mientras las filiales de las transnacionales cuentan con altos niveles de productividad debido a la importación de tecnologías provenientes de las matrices, mientras las empresas destinadas al mercado interno no han desarrollado un sistema que permita introducir nuevas prácticas o tecnologías a los procesos productivos, por ende los productos tienden a subir de precio frente a los nuevos productos importados y conforme el salario real se ha disminuido es más razonable consumir dichas importaciones.

El papel que ha tenido la banca es también importante para las características del sistema actual, pues el incremento en el financiamiento del consumo en detrimento de las actividades productivas ha significado que los niveles de financiamiento del aparato industrial estén por debajo de los niveles de 1994. Esto significa que existen límites para las nuevas empresas para competir y establecer una planta productiva que les permita competir con las tecnologías que las empresas transnacionales han desarrollado en su tiempo de vida, además que recibir créditos de la banca comercial puede significar un freno, pues las altas tasas de interés y la falta de disposición de los bancos a otorgar este tipo de créditos dificultan aún más el camino de las nuevas empresas.

Sumado a esto tenemos que las cargas fiscales hacia las empresas que ya exportan son mínimas, mientras que las nuevas empresas tienen que enfrentarse a trámites altamente burocráticos, de los cuales tienen poco o nulo conocimiento, mientras que en otros países existen conceptos como el de capitales de riesgo donde pueden las nuevas empresas competir por créditos que les permitan invertir en innovación, mientras aquí en México no existe algo parecido.

¹⁶⁸ Capdevielle Allevato, Mario. 2016. ¿Es sostenible el actual modelo de desarrollo económico? En Corona Treviño, Leonel. Seguridad Productiva en México. (pp.127). México: UNAM, Facultad de Economía; Porrúa.

El papel de los servicios en el comercio mundial. La experiencia de Grupo QUAE

Con la evolución constante a nivel mundial de las tecnologías de la información, los servicios están tomando un papel cada vez más importante en el comercio mundial, pues es posible producir un servicio en un punto geográfico del planeta y consumirlo en otro en un tiempo relativamente corto, esto ha permitido que exista una creciente fragmentación y deslocalización en la producción de los mismos, pues los costos de su distribución se reducen de manera exponencial en comparación con las manufacturas; y a diferencia de estas últimas su innovación y consumo representa una gran oportunidad para nuestro país, dado que la innovación en los mismos representa la creación de nuevas oportunidades en dicho sector, mejorando la competitividad en el ámbito internacional, pues al competir de manera directa con el mundo de manera casi inmediata, su producción necesita de una constante innovación y representa un mayor porcentaje con respecto al PIB en los países más desarrollados.

Por ende, la inversión en la innovación de los servicios representa una forma de diversificar la producción de nuestro país y existen ejemplos del impacto que pueden generar no solo dentro de este sector si no en el sector manufacturero de igual forma.

Grupo QUAE es una empresa que se dedica a la producción de servicios médicos, y de productos relacionados con la producción agrícola, su base de conocimiento es la biotecnología, sector que en el 2001 fue estudiado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el estudio llamado “Biotecnología Moderna para el Desarrollo de México en el Siglo XXI: Retos y Oportunidades” se demostró que la situación del país para esa fecha en cuanto al ámbito académico contaba con un desarrollo considerable, pues contaba con una participación del 12% de los miembros del sistema nacional de investigadores, además de contar con más de 160 grupos de investigación que realizan trabajo experimental y existían más de 100 programas de posgrado en esta área, pero el problema se encontraba en la propiedad industrial, pues en la UNAM que era la institución con más investigadores en biotecnología, solo habían 15 patentes. El problema es el esquema regulatorio, pues el alcance de los proyectos de biotecnología necesita la aprobación de distintas dependencias para su financiamiento, lo que convierte este tema en un problema burocrático.

En cuanto a la industria de la biotecnología a nivel nacional se tiene que las empresas relacionadas a la producción de antibióticos han cerrado sus puertas, hay solo 1 empresa de producción de proteínas recombinantes¹⁶⁹, en el sector agrícola el área de bio fertilizantes vio disminuida su actividad, no existen empresas en el área de bioquímica, en el sector alimentos había para esa fecha un poco más de 500 empresas, y en el sector pecuario donde han crecido los productos y

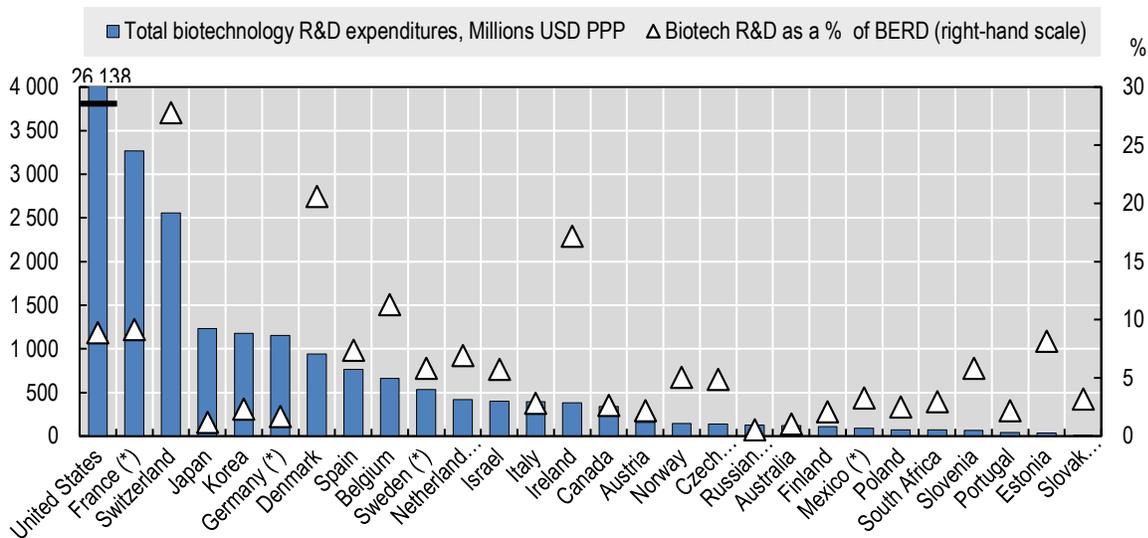
¹⁶⁹ La producción de insulina

procesos biotecnológicos, México no ha desarrollado una plataforma industrial sólida, por lo que la tecnología empleada se importa.

La UNAM cuenta con el personal calificado para el desarrollo de tecnología en sus respectivas áreas, pero los insumos necesarios para la producción de la tecnología son demasiado elevados y las empresas no encuentran atractivo la inversión en estos bienes por los altos costos, así es que prefieren importarlos del exterior.

El problema es el mismo descrito para la industria en México, la falta de inversión pública y privada dentro del sector.

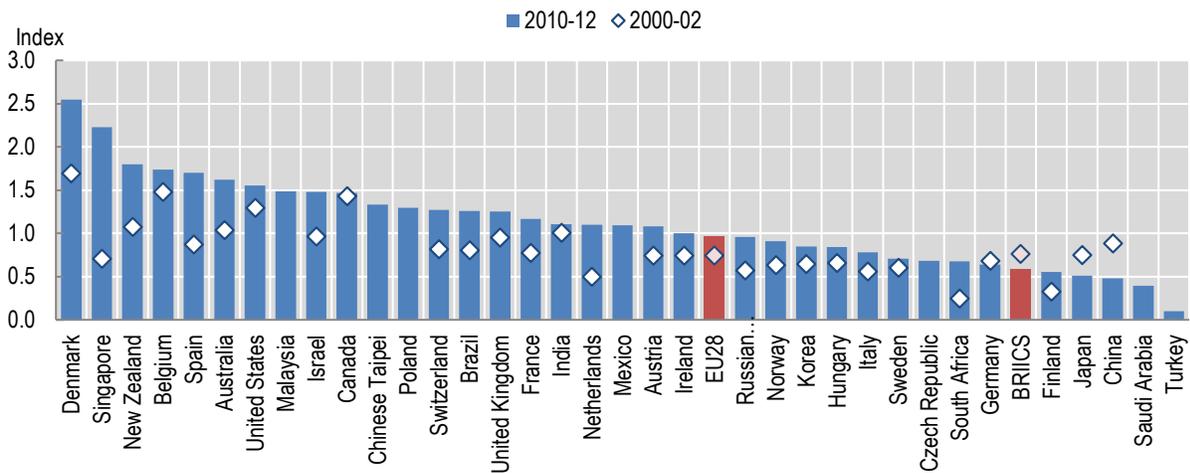
Gráfica 25. Total, de gastos en biotecnología por país, porcentaje de gasto de empresas



Fuente: Tomado de OECD. Key biotechnology indicators

Sin embargo, aun con la poca inversión México ha desarrollado un avance importante en cuanto a conocimientos nuevos en esta área. Y grupo QUAE es una muestra de dicho argumento. Es decir a pesar de las fuerzas que limitan el desarrollo del país tenemos que estas fuerzas actúan en la masificación de los avances y no en el espíritu innovador de las personas.

Gráfica 26. El índice de ventaja tecnológica revelada



Fuente: OECD. Key biotechnology indicators.

Nota: El índice se calcula dividiendo el número de patentes en biotecnología entre el número total de patentes por región

El director de la empresa, el Maestro en Ciencias Gabriel Guillén cuenta que su socia, la Dra. en Ciencias Rosaura Aparicio Fabre cuenta con 5 postdoctorados, 2 ellos realizados en el extranjero, pero la falta de inversión en dicho sector la situó en el desempleo, por ello es que en 2013 crean grupo QUAE, con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de sus estudios, en el año 2013 Grupo QUAE se establece como persona física con actividad empresarial y en el año 2014 como sociedad de responsabilidad limitada (S. de R.L.). La empresa inicia ofreciendo servicios de consultoría, sin desarrollar nuevas innovaciones, sin embargo, la competencia los llevo a innovar en el área del diagnóstico molecular, en los inicios sus innovaciones fueron difíciles de colocar por la diferencia de precios que tenía con la competencia, al ofrecer precios bajos no lograron situarse dentro de la industria, sin embargo, cuando incrementaron sus precios, tuvieron mayor presencia.

Grupo QUAE cuenta con 3 innovaciones importantes:

- Desarrollo de un sistema de código de barras para identificar enfermedades: a través de dicho sistema, pueden diagnosticar las posibles enfermedades que desarrollara una persona a lo largo de su vida, a través de una muestra de ADN en la sangre.

En un futuro (1 a 2 años) planean poner al mercado una tarjeta que permita la auto detección de enfermedades.

- Eliminación de pasos en la detección de enfermedades (extracción de DNA):

Este procedimiento les ha permitido reducir los costos y el número de pruebas en un paciente, con una sola muestra de sangre se puede detectar enfermedades infecciosas, predisposición y presencia de cáncer, síndromes metabólicos y un mapa genético de nacimiento para prevenir enfermedades o aminorar sus efectos.

- Sistema que permite aumentar el número de detecciones en las pruebas: permite reducir de manera exponencial los costos de las detecciones, pues se logró pasar de 5 diagnósticos (detecciones) a 90,000 en el mismo tiempo.

El desarrollo de estas 3 innovaciones se realizó de manera interna, gracias al trabajo, creatividad y búsqueda de disminuir costos de los fundadores.

A su vez Grupo QUAE trabaja en la producción de productos agrícolas, que han permitido triplicar la producción de nopales y jitomates en la región de Tlayacapan, Morelos.

En cuanto a las actividades que les permiten proteger sus servicios innovadores, grupo QUAE realiza las siguientes:

- Rápidos ciclos de innovación:

La innovación se realiza continuamente, para mantener el liderazgo a pesar de que la competencia copie la innovación del producto.

- Documentación:

Permite transmitir el conocimiento tácito a formas más explícitas; esto incluye documentos de operación, manuales, etc. La documentación permite el acopio y distribución del conocimiento dentro de la compañía.

- División de Tareas:

Se hace una división del conocimiento clave de forma que en conjunto los empleados poseen la información, pero por separado les es inútil.

- Cláusula de Confidencialidad:

Son clausulas aplicadas a trabajadores de la empresa y subcontractados para el resguardo de la información clave de la empresa.

Estos mecanismos de protección son parecidos a los mencionados en las innovaciones de la teoría evolucionista, pues el continuo desarrollo (mutaciones) les permite estar actualizados, y poder

competir vía desarrollo tecnológico, dejando atrás a sus competidores y haciéndolos que copien las innovaciones de Grupo QUAE.

La documentación sucede en el sentido de que la información es más compleja de lo que se encuentra en la teoría, es por ello que se documenta la información para tratar de transmitirla a los analistas y conforme avanzan las prácticas perfeccionar el trabajo de Grupo QUAE.

Grupo QUAE no cuenta con una unidad de innovación, es el personal el que colabora en los trabajos innovadores, y representa el gasto en I+D el 70% de los ingresos de Grupo QUAE.

Grupo QUAE tiene relación con una institución (Hakken Enterprise), la cual ha adquirido 2 patentes desarrolladas por Grupo QUAE, negociadas a precio bajo por falta de experiencia en la comercialización de sus productos.

Análisis teórico del problema de las empresas en México.

Tratando de demostrar el problema de la economía de manera empírica, encontramos que en México existe un problema institucional importante, pues no solo no se cuenta con la inversión necesaria para poder desarrollar nuevas tecnologías, también se da un fenómeno descrito de manera coloquial como sobre calificación, donde las personas con preparación no encuentran oportunidades y se da un fenómeno de fuga de cerebros hacia otros países.

La especialización en la producción de bienes manufacturados y en la extracción de recursos naturales ha limitado la participación del país en el desarrollo tecnológico, es decir que las instituciones y el modelo de especialización ha sido un freno al desarrollo tecnológico del país.

También podemos encontrar que los bajos costos de la producción no son un incentivo para la producción, pues como lo menciono el director de Grupo QUAE, los bajos costo de sus productos les impidieron colocarse en la industria, entonces como lo menciono Schumpeter, la integración al mercado se da por la diferenciación de productos (innovación).

Por último podemos mencionar que la imposibilidad de insertarse a las cadenas de producción¹⁷⁰ dentro del país se han dado por falta de apoyos institucionales para la promoción de las empresas nacionales frente a las grandes empresas transnacionales, y dentro de las innovaciones tenemos que es fundamental la difusión de dichas innovaciones para que la trayectoria tecnológica se desarrolle de manera óptima dentro de cualquier sector.

¹⁷⁰ Aquí hacemos referencia a Grupo QUAE, que por falta de incentivos y de promoción gubernamental no ha podido trabajar en la cadena de dispositivos médicos del país, sin embargo las empresas que se encuentran insertas en dicha cadena se benefician de los bajos costos de las patentes de las pequeñas empresas innovadoras, que por falta de experiencia y apoyos colocan sus productos a precios por debajo de los del mercado.

Las empresas han perdido por este tipo de situaciones el espíritu innovador, rehusándose a la inversión en nuevas tecnologías y conformándose con la importación de tecnología, la liberalización de la economía mexicana y el amplio proteccionismo que hubo en la época de sustitución de importaciones generó una especie de malinchismo que resta valor al trabajo de los académicos mexicanos sin embargo el país cuenta con personal altamente calificado, con los conocimientos necesarios para el desarrollo de tecnología, pero con la necesidad de mayor financiamiento, así como una mayor flexibilidad en la relación entre la academia y las empresas.

México necesita una política industrial puntual, si bien una política nacional podría resultar complicada, se puede comenzar con alguna política regional de desarrollo tecnológico que servirá de una mejor manera pues los recursos podrán focalizarse en el desarrollo de una industria dentro de un espacio geográfico delimitado, con ello podrán generarse sinergias tecnológicas con los participantes, creando cadenas regionales de valor. A su vez podrá trabajarse de manera conjunta en la innovación y la infraestructura necesaria creando un tipo de clúster tecnológico. También podría establecerse dicha área como una zona franca para el desarrollo de tecnología.

De la Liberación al proteccionismo. ¿China podría ser un nuevo socio de México?

El contexto internacional, principalmente el triunfo de Donald Trump como presidente de EEUU, ha llevado a replantearnos la idea del libre comercio frente al proteccionismo, pues la gente que decidió apoyar al candidato republicano resulta ser aquellos que se han visto afectados por la deslocalización de las empresas estadounidenses, y por los efectos que ha tenido el TLCAN en los salarios y empleos de los estadounidenses.

Esto ha llevado a que se anuncie en los medios una necesidad de renegociar el TLCAN y establecer una serie de medidas que protejan a la economía estadounidense de los efectos que tienen las relaciones comerciales con México¹⁷¹.

EEUU al ser el principal socio de nuestro país podría generar una serie de efectos negativos sobre nuestra economía si decide cambiar las condiciones del TLCAN hacia una propuesta más conservadora, pues como hemos visto, nuestros principales sectores de exportación, que son los mismos que mantienen el crecimiento de la economía, destinan la mayor parte de su producción hacia EEUU, esto podría resultar en la desinversión de empresas y un cambio estructural en nuestro aparato productivo, sin embargo China ha demostrado que es posible generar un comercio sin la necesidad de acuerdos comerciales, por lo que una posible asociación con China

¹⁷¹ El estudio de los efectos del TLCAN en la economía estadounidense requiere de mayor amplitud, sin embargo, aquí solo se mencionará los efectos que pueda tener la integración de China y México a partir de la incertidumbre que genera los mensajes del presidente de EEUU

podría significar una oportunidad para diversificar nuestras exportaciones y con ello dar un balance al peso geopolítico que representa EEUU.

Además, que EEUU sigue siendo el mercado más amplio del mundo y las ventajas que representa México para la colocación de productos en dicho mercado sigue siendo ventajosas, aun con el aumento de aranceles que podría derivarse de la cancelación del TLCAN; China representa la oportunidad de recibir financiamiento y poder emplearlo en actividades que fomenten el desarrollo tecnológico; a diferencia del resto de América Latina en México no existe una legitimación de las relaciones con China, por lo que podríamos sacar provecho de ello y evitar caer en la tendencia que ha tenido esta región para con China, donde los países se han convertido en fuentes de insumos primarios, sin embargo las relaciones que de facto tenemos con China comienzan a aumentar de manera importante su papel comercial con nuestro país, incluso disminuyendo la participación que tiene EEUU dentro del mercado mexicano y viceversa. Por ello es importante considerar la participación que tiene China en la región de América del Norte, donde se ha dado un aumento de importaciones provenientes de China de artículos manufacturados, reduciendo nuestros términos del intercambio a favor de China, esto significa que este país ha tomado en serio el papel de las innovaciones dentro de su estructura productiva.

Por ende, surge una mayor urgencia de acelerar los procesos y políticas que puedan resultar en la innovación de los sectores que más se han visto afectados por la competencia con China, pero sobre todo de aquellos que no se encuentran amenazados, con el fin de otorgar una mayor productividad a aquellas actividades que permitan diversificar las exportaciones del país y sobre todo poder dar un mayor valor agregado a nuestra producción.

Conclusiones

Las reformas que se han aplicado en México han logrado el desarrollo del sector externo de la economía. Sin embargo, la evolución de las empresas y el nivel de productividad se ha dado en un ambiente de heterogeneidad, pues mientras el sector externo goza de altos niveles de productividad y cuenta con el desarrollo de la infraestructura necesaria para su operación, logrando así su consolidación como el más importante para el crecimiento del país, el resto de la economía no lo ha hecho de la misma manera.

El periodo de sustitución de importaciones estructuro a la industria como un sector que al estar protegido por el estado no necesitaba de la innovación para desarrollar sus productos de tal suerte que estos pudieran tener características que permitieran el consumo interno y el externo. Esta falta de innovación derivo en un aumento de las importaciones de bienes de capital, que por su composición generaron una disminución de los beneficios de las exportaciones.

La insostenibilidad del modelo de sustitución de importaciones, así como las medidas de liberalización derivaron en el desarrollo de la industria manufacturera y maquiladora, es decir que la falta de políticas de desarrollo tecnológico, generaron que México hiciera uso de la mano de obra como principal insumo en el comercio internacional. Sin embargo, las industrias de exportación han sido lideradas por empresas multinacionales que cuentan con centros de desarrollo tecnológico, con lo cual los métodos de producción permiten que la productividad sea alta, con lo cual los trabajadores necesarios para la producción son pocos. Esto propicia el incremento del desempleo y por ende el crecimiento de la informalidad en la economía.

Este incremento del desempleo presiona aún más los salarios a la baja y desplaza a la población económicamente activa hacia sectores con menores índices de productividad, esto junto con los altos niveles de productos importados necesarios para la exportación, disminuyen el valor agregado del trabajo generando que, si bien dicho sector cuenta con salarios superiores a la demás actividad económica, el ingreso es insuficiente para las necesidades de crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas nacionales.

La industria destinada hacia los mercados internos se ve desplazada por las importaciones o absorbida por empresas multinacionales, lo cual permite que los recursos nacionales se transfieran al exterior e impide de nuevas formas la inversión en actividades que permitan modificar la estructura productiva del país.

El crecimiento hacia el exterior no ha permitido que México se inserte como un agente importante en la generación de valor, más en cambio lo introduce como un espacio geográfico que beneficia a las industrias por su cercanía con EEUU y la diferencia de costos que implica producir en uno u otro país. Esto implica que las políticas económicas del país beneficien a los sectores involucrados en la industria de exportación, los cuales no logran generar sinergias con el resto de la economía, dicho de otra manera, se favorece a las industrias más importantes del país en cuanto a generación de ingresos, sin importar si dichos ingresos generan un beneficio para el resto de la economía.

Esto vuelve necesario la formulación y adopción de políticas de desarrollo productivo que permitan la inserción de la población económicamente activa en actividades donde la tecnología sea el principal insumo en la producción. Esto necesita que no solo la iniciativa privada se enfoque en la inversión en Ciencia y tecnología, si no que los agentes económicos en su conjunto (principalmente el estado) contribuyan a la formación de centros de desarrollo, o en su defecto, que los existentes se complementen y se incentiven para su desarrollo, vimos con Grupo QUAE como existen proyectos de alta tecnología que permitirían el crecimiento del ingreso vía la innovación, sin embargo las limitantes institucionales impiden dicho desarrollo.

Las políticas que se desarrollen deberán implementarse a nivel regional, para que con ello los recursos se focalicen en las actividades con mayor potencial. Las cuales en el largo lazo permitan ir incrementando el nivel de valor agregado, de mano de obra y deriven en un crecimiento sostenible.

Las tendencias de comercio muestran que los servicios son la actividad que mayor dinamismo ha tenido, por eso considero que debe ser el sector el cual debe ser el privilegiado para la instrumentación de políticas de fomento tecnológico. El desarrollo industrial en el país ha mostrado que es dependiente de las innovaciones extranjeras, además de existir problemas culturales (malinchismo) que sitúan a las manufacturas extranjeras como preferibles sobre las que puedan diseñarse y producirse en el país. Por ello la participación del Estado es primordial, pues es quien puede legitimar los beneficios de la actividad económica nacional en la mayoría de la población, con esto quiero decir que la difusión es la principal herramienta que tienen las innovaciones para consolidarse en algún mercado.

La insistencia en este aspecto se deriva del hecho que las actividades principales del actual modelo, no han logrado que el conjunto de la población se beneficie de los ingresos generados por el país, esto genera un ambiente de inseguridad total. Pues no existen certezas sobre el futuro de los individuos en la formalidad, lo cual desarrolla las tendencias hacia la corrupción y violencia por parte de los ciudadanos, sin embargo, el fomento de las actividades innovadoras supone un incremento de la calidad de la educación, así como de sus alcances, este incremento en el nivel de educación de la gente puede generar un movimiento continuo de la población económicamente activa hacia actividades donde exista un potencial de crecimiento de la productividad.

Estamos hablando que el estado debe de asumir el compromiso de generar oportunidades para el desarrollo de los individuos, en este sentido podemos mencionar de nuevo el caso de China, pues si bien ellos no cuentan con un modelo de crecimiento que pueda importarse en el país, si se puede aprender sobre sus experiencias para combatir la pobreza y poder incorporar a la población en las actividades económicas.

La base del cambio en este sentido sería en modificar la estructura productiva, pero a nivel regional, es decir se deben de aumentar las capacidades de producción de bienes y servicios en las zonas donde sea más factible o necesario el cambio. Para que con ello se pueda ir complementando a las actuales zonas de exportación y sustituir la estructura maquiladora del país. Esto implica necesariamente reformas al sector primario del país. Pues debe de asegurarse la oferta de alimentos y de energía para el desarrollo.

El empleo que deberá incentivarse es el de actividades que requieran personal calificado, sin embargo, debe de considerarse también aquel empleo no calificado, como un complemento para reducir el desempleo actual. En esto debemos de ver hacia el sector de los servicios, el cual es quien ha ido absorbiendo de manera insuficiente el desplazamiento de trabajadores de la industria manufacturera.

Igual de importante es atacar la inseguridad del país, pues este fenómeno masifica la cultura de violencia y corrupción en el país. Las empresas, el gobierno y la población se relacionan con actividades ilegales, las cuales limitan el desarrollo de medidas que actúen en contra del actual sistema.

Bibliografía

- Adriaan Ten Kate. El ajuste estructural de México: Dos historias diferentes. Bancomext. Comercio Exterior, vol. 42, núm. 6, México, junio de 1992
- Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, FCE, p.182, México, 1993.
- Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica, México 1993
- Bank for International Settlements, 65 Annual Report, Basilea, 1995
- Basave, Jorge. La nacionalización de la banca y la situación actual. Revista Teoría y Política
- Bustillo, Inés y Velloso, Helvia. CEPAL. La montaña rusa del financiamiento externo. El acceso de América Latina y el Caribe a los mercados internacionales de bonos desde la crisis de la deuda, 1982-2012. Santiago, Chile.2013.
- Capdevielle Allevato, Mario. 2016. ¿Es sostenible el actual modelo de desarrollo económico? En Corona Treviño, Leonel. Seguridad Productiva en México. (pp.127). México: UNAM, Facultad de Economía; Porrúa.
- Castañeda, Gonzalo. Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008, COLMEX
- Castañeda, Gonzalo. Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008. en Sandra Kuntz (ed.). Historia Económica General de México. De la colonia a nuestros días. Capítulo 14. México DF. El Colegio de México y Secretaría de Economía. 2010
- CEPAL. Balance Preliminar de la América Latina y El Caribe 1994. Diciembre 1994
- Colmenares, Francisco. Petróleo y crecimiento en México 1938-2006.
<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam15/ECU001500504.pdf>
- Córdoba, José, “Diez lecciones de la reforma económica en México”, Nexos
- Corona, Leonel. Teorías económicas de la innovación tecnológica. 2001. Economía UNAM.
- Corona Treviño. Leonel. 2016 Seguridad productiva en México. México: UNAM, Facultad de Economía; Porrúa
- Dabat, Alejandro. “La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional” Comercio Exterior. Noviembre 1995
- Desai, Meghnad. Arrogancia desmesurada: Por qué fallaron los economistas al predecir las crisis y cómo evitar las siguientes. Ed. Siglo XXI. México 2017
- Dussel Peters, Enrique. “Inversión extranjera directa, especialización territorial e innovación en México (1994-2007). En La importancia de las transnacionales en la sociedad global. Viejos y nuevos retos.
- Dussel Peters, Enrique. La nueva relación comercial de América Latina y el Caribe con China. ¿Integración o desintegración regional? Economía UNAM, Cechimex. México 2016
- Económico DCSH-UAM, Vol. 11, 1987
- Escobar, Saúl; Pérez Arce, San Juan, Carlos. México y sus devaluaciones. NEXOS. 1982
- Fajnzylber, Fernando. “Industrialización en América Latina: de la ‘caja negra’ al ‘casillero vacío’: comparación de patrones contemporáneos de industrialización” en

Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados. Fondo de Cultura Económica/CEPAL. Santiago, Chile 1998

- Fajnzylber, Fernando. "Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo" en El Trimestre Económico. México 1976
- Fajnzylber, Fernando. Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo.
- Fernando Clavija y Susana Valdivieso, "La política industrial de México, 1988-1994"
- Fujigaki Cruz, Esperanza. México cruce de siglos 1970-2014, Pensamiento, desarrollo y políticas económicas. Antecedentes y tendencias. Economía, UNAM. México 2016
- Furtado, Celso. "Elementos de una Teoría del Subdesarrollo" en Desarrollo y Subdesarrollo. Editorial Universitaria, EUDEBA. Buenos Aires, Argentina 1964
- Furtado, Celso. Teoría y política del desarrollo económico. Decimo sexta edición. 2006. Ed. Siglo XXI
- Garrido, Celso. Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970.
- Gobierno Federal, Criterios Generales de Política Económica: El Programa Inmediato de Reordenación Económica, El Mercado de Valores NAFINSA No. 51 diciembre 10, 1982
- Guillén Romo, Arturo. México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo. UAM. 1ed. 2000
- Hernández Trillo, Fausto y López Escarpulli, Omar. La banca en México, 1994-2000. CIDE, 2001.
- Marx, Karl. El capital: crítica de la economía política. 4° ed. México: FCE 2014.
- Mendoza, Pichardo Gabriel. "La banca comercial y la banca de inversión en México y en Estados Unidos, ventajas comparativas: 1989-1992". Tesis de Maestría, Facultad de Economía, México 1993.
- Morera Camacho, Carlos. El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones. 1998. Colección Problemas de México. UNAM, IIEC's.
- Múgica, R. Sergio. Las casas de bolsa antes y después de la nacionalización de la banca. Análisis
- Ortega Ochoa, Rosa María y Villegas Hernández Eduardo. Sistema Financiero de México. México, 2009. Ed. Mc Graw Hill.
- Osorio, Jaime. "La construcción de paradigmas sobre el subdesarrollo y la dependencia" en Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento. Fondo de Cultura Económica. México 2001
- Osorio, Jaime. 2001. "La construcción de paradigmas sobre el subdesarrollo y la dependencia" en Fundamentos del análisis social, La realidad social y su conocimiento. Cap. IX.
- Prebisch, Raúl. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" en Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados. Fondo de Cultura Económica/CEPAL. Santiago, Chile 1998
- Rogozinski, Jacques. La privatización de empresas paraestatales. FCE, México.
- Samaniego, Norma. El crecimiento explosivo de la economía informal. Economía UNAM, Vol.5 Núm. 13
- Smith, Adam. Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones. México: FCE. México, 1958.

- Tello Macías, Carlos. “Notas sobre el Desarrollo Estabilizador”, Revista Economía Informa, No.364.FE-UNAM, 2010,
- Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del comercio internacional. Siglo XXI Editores. 1972
- Urquidi, Víctor. “El progreso económico de México: problemas y soluciones” en Trejo Reyes, Saúl (Edit.). Obras escogidas de Víctor L. Urquidi: Ensayos sobre economía. El Colegio de México 2008.
- Urquidi, Víctor. Una perspectiva de la economía a mediano plazo mundial, Restructuración financiera versus restructuración real. Bancomext. Abril de 1984
- Vivianne, ventura-Días. “La ley de comercio y aranceles de los Estados Unidos de 1984: la amplitud del mercado” en La vieja lógica del nuevo orden económico internacional. CEPAL, Revista de la CEPAL #37.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11732/037115132_es.pdf?sequence=1
- Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México: 6 años de Fondomonetarismo, 1982-1988, Ed. Nuestro Tiempo. 1ed. 1988.